

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 15.

NUM. 175.

LA

ESPAÑA MODERNA



Director: JOSÉ DE LÁZARO

—
JULIO, 1903
—

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

ENTRE LA MUERTE Y LA VIDA

(NARRACIÓN FANTÁSTICA)

*«C'est un samedi, à six heures du
matin, que je suis mort.»*

EMILIO ZOLA

I

Eran las ocho de la noche cuando el doctor acercó su oído á mi corazón, puso un espejito en mis labios, y dirigiéndose á mi mujer, le dijo con tono solemne y dulce:

—¡Todo ha concluído!

Por estas palabras comprendí que acababa de morir.

A decir verdad, yo estaba muerto mucho antes: desde hacía más de mil horas estaba inerte y mudo; pero, de tarde en tarde, respiraba todavía. Durante toda mi enfermedad me había creído como encadenado á un muro por tenaces cadenas; pero poco á poco los sufrimientos habían disminuído, las cadenas se habían roto, y en los dos últimos días, solamente un hilo tenue me mantenía cautivo; después ese hilo cedió y experimenté una impresión como jamás había experimentado. En torno mío comenzaba un rumor ensordecedor: mi amplio despacho, en donde me habían instalado desde el principio de mi enfermedad, se llenó de gentes que todas á la vez cuchicheaban, hablaban, sollozaban. La vieja cocinera Judichna clamaba con una voz desconocida. Con un gran sollozo, mi mujer se echó sobre mi pecho: había llorado tanto durante mi enfermedad, que me preguntaba yo con asombro de dónde

podía aún sacar las lágrimas. Entre aquellas voces se alzaba, cascada, temblona, la de mi ayuda de cámara, Savieli; desde mi infancia no me había abandonado nunca, y era ya tan viejo, que vivía casi inactivo; por la mañana me daba mi bata y mis zapatillas; durante el día bebía aguardiente «á mi salud» y se peleaba con los otros criados. Mi muerte le entristecía, le inquietaba también, y al mismo tiempo le confería importancia. ¡Con qué tono prescribió que fueran á buscar á mi hermano, y dió órdenes á los servidores! Mis ojos estaban cerrados, pero yo veía, oía todo lo que se hacía, todo lo que se decía á mi alrededor.

Mi hermano, taciturno y altivo como siempre, entró; mi mujer no podía sufrirle; sin embargo, se arrojó en sus brazos, y sus sollozos redoblaron.

—Cálmate, Zoe, cálmate; tus lágrimas no remediarán nada—le decía mi hermano con una voz tranquila, como estudiada.—Cuídate para los niños. Créeme: él sufre menos en el otro mundo.

Se desembarazó con gran trabajo de los brazos de Zoe, y se sentó en el sofá.

—Hay que dar órdenes inmediatamente. ¿Me permites que te ayude, Zoe?

—¡Ah! Andrés, en nombre de Dios, hazlo todo... Yo no puedo pensar en nada.

Y volvió á sollozar. En cuanto á mi hermano, se sentó ante la mesa de escritorio, escribió, después hizo llamar al mayordomo, Simeón.

—Enviarás esta información al *Novoie Uremia*; me enviarás también al fabricante de féretros; habrá que preguntarle si conoce un buen chantre.

—Excelencia—respondió Simeón inclinándose,—no es necesario mandar á buscar al fabricante de féretros: hay ya cuatro al acecho cerca del portal; les hemos echado, pero se mantienen firmes. Si lo desea el señor, voy á llamarlos.

—No; yo iré al portal.

Y mi hermano leyó en alta voz el suelto que había redactado:

«La princesa Zoe Bosisovna Trubchevskaia participa, con gran dolor, el fallecimiento de su esposo, el príncipe Dmitri Alejandrovitch Trubchevsky, ocurrido el 20 de Febrero á las ocho de la noche, tras una larga y penosa enfermedad. Las misas se dirán á las dos de la tarde y nueve de la noche.»

—¿Hay que decir algo más, Zoe?

—No, nada; pero ¿por qué has escrito esa terrible palabra: «dolör»? No puedo sufrir esa palabra. Pon: «con profunda tristeza».

Mi hermano corrigió.

—Lo envió al *Novoie Uremia*... ¿es bastante?

—Sí, es bastante... ¡Ah!... también se puede enviar al *Journal de Saint Pétersburg*.

—Bien. Escribiré la nota en francés.

—Es inútil. Los redactores traducirán.

Mi hermano salió; mi mujer se acercó á mí, se sentó en una silla al lado de la cama, y me miró durante mucho tiempo con una mirada suplicante, interrogadora. En aquella mirada leí mucho más amor y dolor que en sus lamentaciones. Ella recordaba toda nuestra vida común, que había corrido tantas borrascas. Ahora se acusaba de todo y veía claramente la manera como hubiera debido obrar. Estaba tan absorta en sus reflexiones, que no vió á mi hermano, que, de regreso con el hombre de los féretros, permanecía cerca de ella desde hacía algunos minutos, respetuoso ante su actitud. Al fijarse en el hombre de los féretros, ella lanzó un grito salvaje y se desmayó. Se la llevaron á la alcoba.

—Esté tranquilo el señor—decía el hombre, tomando la medida con la misma sangre fría que si se tratara de un traje: —nosotros lo suministramos todo, hasta los cirios; dentro de una hora podrán encenderse; y en cuanto á la caja, tenga la seguridad que será tan cómoda, que hasta un vivo estaría en ella á gusto.

De nuevo se llenaba el gabinete: la doncella trajo los niños. Sonia se arrojó sobre mí y sollozó lo mismo que su madre; pero Nicolasito se paró, obstinado á no acercarse á mí, y gritaba de miedo. Después vino la criada favorita de mi mujer, Nastasia, que se había casado el año último con el mayordomo Simeón, y se encontraba ya en el último período de su embarazo; hizo la señal de la cruz y quiso arrodillarse; pero su vientre lo impidió, y sollozó dulcemente.

—Oye, Nastasia—le decía Simeón en voz baja;—no te inclines; ten cuidado; vuélvete á tu cuarto; ya has rezado bastante.

—¿Cómo no rezar por él?—respondió Nastasia con una voz quejumbrosa y bastante alta para que todo el mundo pudiera oirla;—no era un hombre, sino un ángel de Dios. Hoy mismo, en el momento de morir, pensaba todavía en mí: ha mandado á Sofía Franzovna que no me deje.

Nastasia decía la verdad ó poco menos. Toda la noche anterior mi mujer había estado á la cabecera de mi cama, sin dejar de llorar, lo que me fatigaba horribilmente; por la mañana temprano, para desviar sus pensamientos, y sobre todo para comprobar si aún podía hablar, formulé la primer pregunta que se me ocurrió: «¿Ha dado á luz Nastasia?» Mi mujer, muy satisfecha de que todavía pudiese hablar, me preguntó si había que ir á buscar á Sofía Franzovna, la comadrona. Yo respondí: «Sí, envía...» Creo que en seguida no volví á decir absolutamente nada, y Nastasia creyó ingenuamente que mis últimos pensamientos eran para ella.

Judichna, dejando al fin de gritar, se inclinó sobre la mesa de escribir para mirar algo. Savielis se precipitó hacia ella muy furioso:

—¡Vamos, no se ocupe usted de la mesa del príncipe, Prascovia Judichna! ¿Qué tiene usted que hacer ahí?

—¿Y qué, Savieli Judichna?—silbó Judichna, molestada.—
¡No voy á robar!

—No sé lo que usted quiere hacer; pero mientras no se

pongan los sellos, no permitiré que se acerque nadie á la mesa. Por algo he servido durante cuarenta años al príncipe difunto.

—¿Qué me canta usted ahí con sus cuarenta años? Yo también estoy en esta casa desde hace cuarenta años... y más, ¡y ni siquiera voy á poder ahora rezar por el alma del príncipe!

—Puede usted rezar, pero no se acerque á la mesa.

Ambos, por respeto hacia mí, se insultaban en voz baja; pero, no obstante, yo oía con toda claridad todas sus palabras, lo que me extrañaba mucho. «¿Tendré un letargo?»—pensé con espanto.—Hace dos años leí una obra francesa en la que se describían, con grandes detalles, las impresiones de un hombre enterrado vivo. Yo me esforzaba en reconstruir esta obra en mi memoria; pero no podía recordar lo principal: cómo el héroe se las había arreglado para salir del féretro.

El reloj del comedor dió la hora. Conté las once. Vasutka, una criada, entró, anunciando que el sacerdote había llegado y que todo estaba dispuesto en la sala. Trajeron un gran barreño con agua; me desnudaron y se pusieron á frotarme con una esponja mojada, cuyo contacto no sentía; me parecía que lavaban el pecho y los pies de otro. «Evidentemente—pensaba mientras me ponían ropa limpia,—esto no es un letargo; pero ¿qué es, pues?» El doctor ha dicho: «Todo ha concluído». Lloran por mí; dentro de un instante van á meterme en un féretro; dentro de dos días me enterrarán; mi cuerpo, que durante tantos años me ha obedecido, ya no es mío; seguramente estoy muerto, y, sin embargo, continúo viendo, oyendo, comprendiendo. La vida persiste tal vez algún tiempo en el cerebro; pero, en suma, el cerebro también forma parte del cuerpo. Este cuerpo es un alojamiento en el que he habitado muchos años, y al que por fin he resuelto abandonar; puertas y ventanas están de par en par abiertas; se han quitado ya todos los muebles; todos los moradores han salido, excepto el amo, que en el momento de salir se pára y echa una última mirada á las habitaciones en que se deslizaba su vida, y cuyo vacío y silencio le extrañan ahora.

Entonces, por primera vez, en la obscuridad del ambiente brilló una lucecilla. Sensación ó recuerdo, me pareció que lo que me sucedía entonces, que aquel estado me era conocido, que yo había vivido otra vez, hacía mucho tiempo, muchísimo tiempo.

II

Llegó la noche. Me pusieron sobre la mesa del salón, que habían ornado de negro; habían quitado los muebles, bajado las cortinas, ocultado los cuadros bajo un velo negro. Me cubría las piernas una sábana bordada en oro. En altos candeleros de plata ardían bujías de cera. A mi derecha, contra la pared, inmóvil, estaba Savieli; con sus pómulos salientes y amarillos, su cráneo calvo, su boca sin dientes y sus ojos medio cerrados por las arrugas, tenía, más que yo, el aspecto de un cadáver. A mi izquierda, ante el facistol, un hombre pálido, con larga levita, leía con una voz monótona que resonaba en la sala vacía: «Mi boca está muda y cerrada, y por tu orden he desaparecido».

Hace justamente dos meses que aquella misma sala estaba llena de las músicas, del torbellino de las amabilidades y murmuraciones de un baile. Yo detesté siempre esa clase de ejercicios, y, además, desde mediados de Noviembre mi salud no era muy sólida; así fue que protesté contra aquel baile; pero mi mujer tenía absoluto empeño en darlo, porque esperaba, y con razón, que vendrían elevados personajes. Por poco reñimos; pero, al fin, ganó ella... A gusto de todos, el baile fue brillante; para mí fue insoportable. Aquella noche sentí, por primera vez, el cansancio de la vida, y comprendí claramente que me quedaba poco tiempo de vivir.

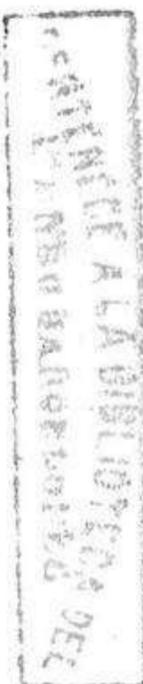
Toda mi vida fue una serie de bailes, y esto constituyó lo trágico de mi existencia; á mí me gustaba el campo, la lectura, la caza, la vida tranquila y familiar, y sin embargo pasé toda mi vida en el mundo: al principio, por complacer á mis

padres; después, por complacer á mi mujer. Yo he pensado siempre que el hombre nace con gustos absolutos y con todos los gérmenes de su carácter futuro; su fin es precisamente realizar su carácter. Todo el mal procede de que las circunstancias ponen á veces obstáculos á esa realización. Yo pasaba revista á todas mis malas acciones, á todos los actos que en otro tiempo turbaban mi conciencia, y pude observar que todos provenían del desacuerdo entre mi carácter y la vida que llevé.

Mis pensamientos fueron interrumpidos por un ligero ruido á la derecha; Savieli, que dormía hacía ya mucho tiempo, vaciló y estuvo á punto de caer. Se santiguó, pasó á la antesala y trajo una silla, y después se durmió francamente en un rincón de la sala. El chantre salmodiaba cada vez más perezosamente y con tono más bajo; por fin se cayó y siguió el ejemplo de Savieli. Reinó entonces un silencio de muerte.

En aquel silencio, toda mi vida se desarrolló como una cosa inevitable, terrible por su severa lógica. Yo no veía hechos distintos, sino una línea recta que iba desde el día de mi nacimiento hasta la noche de hoy. No podía ir más lejos: estaba claro. Pero ya he dicho que, dos meses antes, había sentido la proximidad de la muerte, y todos los hombres la sienten lo mismo. El presentimiento desempeña un papel en la vida de cada uno de nosotros, y no falla. El poeta habla con admirable exactitud cuando dice: «Los acontecimientos futuros proyectan una sombra ante ellos». Si los hombres se quejan algunas veces de haber sido engañados por el presentimiento, es porque sus sensaciones permanecen obscuras: siempre desean ó temen, y toman su miedo ó su esperanza por presentimiento.

Sin duda, yo no podía discernir con precisión el día y la hora de mi muerte, pero lo sabía aproximadamente. Yo tuve toda mi vida una salud robusta, y de repente, á principios de Noviembre, sin ninguna causa, comencé á estar indispuesto; no tenía ninguna enfermedad, pero me sentí llamado á la muerte con tanta claridad como me sentí á veces llamado al sueño.



De ordinario, á principios de invierno, mi mujer y yo formábamos nuestros planes para el verano; aquel año no podía yo combinar nada; el cuadro del verano no se delineaba; de una manera general, me parecía que no habría verano. La enfermedad, sin embargo, no se precisaba. Como una huésped ceremonial, necesitaba alguna ocasión; pero no tardaron en abundar las ocasiones. A fines de Diciembre yo debía marchar para cazar osos: el tiempo era muy frío, y mi mujer, que, sin ninguna razón, comenzaba á inquietarse por mi salud (también, sin duda, ella tenía el presentimiento), me suplicó que no fuese. Yo era un cazador apasionado; así fue que resolví ir de todos modos á la caza; pero en el momento de ir á marchar recibí un telegrama: los osos habían huído, y la caza estaba aplazada. Por esta vez la huésped ceremonial no entró en mi casa. Una semana después, una dama, con la que yo *flirteaba*, organizó una gira con troikas, tziganes y montañas rusas; era inevitable un catarro; pero, inesperadamente, mi mujer cayó enferma y me pidió que pasara la velada en casa; tal vez fue un ardid, porque al día siguiente iba al teatro. Sea como fuese, la huésped ceremonial pasó otra vez de largo. Dos días después, mi tío Basilio Ivanovitch murió; mi hermano, muy orgulloso con su origen, decía algunas veces del difunto: «Es nuestro conde de Chambord». Esta consideración aparte, yo quería mucho al tío: ¿cómo no ir á sus funerales? Seguí al féretro á pie; el tiempo estaba espantoso; me resfrié; la huésped ceremonial, encantada de la ocasión, vino á mi casa aquella misma noche...

Al tercer día, el médico diagnosticó una pneumonía con todas las complicaciones posibles, y declaró que no viviría más de dos días; pero el 20 de Febrero estaba aún lejos, y yo no podía morir antes. Y entonces comenzó una lenta agonía, que dió mucho que hacer al hombre de ciencia; me ponía un poco mejor, después empeoraba; sufría mucho; cesaba en absoluto de sufrir, y, á despecho de todas las reglas, no he muerto hasta el día fijado desde mi nacimiento. Como un actor de con-

ciencia he desempeñado mi papel, sin añadir ni quitar una palabra á lo que me había puesto el dramaturgo. Si he desempeñado mi papel como actor de conciencia, es, probablemente, porque he representado otros papeles, porque he tomado parte en otras obras. Si no he muerto en el momento en que era evidente para todos que moriría, es que, probablemente, no moriré jamás y viviré tanto como dure el mundo. Lo que percibí ayer tan vagamente está como solidificado en una certidumbre; pero, ¿cuáles eran esos papeles y en qué obras he de representarlos?

Me puse á buscar en mi vida pasada la llave de ese problema. Por de pronto perseguí tales sueños, en los que vivían países y personajes que habían ignorado mis vigiliass... Recordé tales encuentros, que me conmovieron profundamente, insólitamente, y, de pronto, me acordé del castillo de la Roche-Mandin.

III

Fue uno de los episodios más interesantes y misteriosos de mi vida. Hace algunos años, por la salud de mi mujer, pasamos casi la mitad del año en el mediodía de Francia. Allí conocimos á una familia muy simpática, la del conde de la Roche-Mandin. El conde nos invitó. Recuerdo que aquel día mi mujer y yo estábamos particularmente alegres. Tomamos para dirigirnos al castillo un coche abierto. Hacía uno de esos tibios días de Octubre, tan deliciosos en aquel país; los campos desnudos, las viñas despojadas, las hojas de los árboles vigorosamente coloreadas; todo esto, bajo los rayos del sol todavía caliente, ofrecía un aspecto de fiesta; el aire puro disponía á la alegría, y fuimos charlando todo el camino. Pero, desde que entramos en el dominio del conde, mi alegría desapareció. Me parecía conocer aquellos lugares y, confusamente, haberlos habitado en otro tiempo. Esta sensación, bastante angustiosa, aumentaba por momentos, y cuando desemboca-

mos en la amplia alameda que conduce al castillo, se lo comunicué á mi mujer.

—¡Qué tontería!—exclamó ella.—Todavía ayer me dijiste que ni en la infancia, cuando vivías en París con tu madre, habíais venido nunca á esta región.

Me callé, porque no tenía ganas de contradicción; la imaginación, como un guía, me anunciaba todo lo que iba á ver. Aquí, el gran patio de honor cubierto de arena roja; allí, el pórtico con el blasón de los Roche-Mandin; aquí, la sala con dos filas de ventanas; allí, el salón adornado con los retratos de familia; y hasta el peculiar olor de aquel salón, olor de almizcle y de anacardo, mi hirió, como desde hacía mucho tiempo, familiar.

Dejábame llevar por profundas reflexiones, cuando el conde de la Roche-Mandin me propuso un paseo al parque. Allí, por todos lados, me vi asaltado por recuerdos vagos, pero tan vivientes que apenas escuchaba al dueño de la casa, que desplegaba toda su amabilidad para hacerme hablar. Como á una de sus preguntas acabase de responder algo incoherente, me miró furtivamente con una ostensible expresión de piedad.

—No se asombre usted de mi distracción, conde—le dije:—experimento una sensación muy extraña: evidentemente me encuentro por primera vez en su castillo, y sin embargo, me parece que he vivido aquí años enteros.

—Nada tiene de extraño: todos nuestros antiguos castillos se parecen.

—Sí; pero este castillo es el que yo he visto especialmente... ¿Cree usted en la metempsicosis?

—¡Qué le diré á usted!... Mi mujer cree en ella; yo, no mucho; pero todo es posible.

—Sí, todo es posible; cada vez estoy más convencido de ello.

Con una frase amable y bromista, el conde manifestó el sentimiento de no haber habitado el castillo cien años antes, para tener ya el gusto de encontrarme en él.

—Tal vez dejará usted de reirse—le dije, haciendo un inmenso esfuerzo de memoria—si le dijese que dentro de un momento vamos á ver un gran paseo de castaños.

—Un gran paseo de castaños, ciertamente: mírelo usted á la izquierda.

—Y siguiendo por ese paseo, veremos un lago.

—Es usted demasiado amable al Hamarle lago: veremos sencillamente un estanque.

—Bien, le hago á usted esa concesión; pero será un estanque muy grande.

—Deje que yo le haga otra: será un lago pequeño.

Yo no andaba, corrí hasta el final del paseo de castaños; allí vi en todos sus detalles el cuadro que, desde hacía algunos instantes, me dibujaba mi imaginación: unas lindas flores encarnadas bordeando un estanque; cerca del pontón, un bote; al otro lado del agua, macizos de seculares sauces. ¡Dios mío! ¡Pero, verdaderamente, yo he estado aquí, me he paseado en ese bote, me he sentado bajo esos sauces, he cogido esas flores rojas!...

Nos paseamos en silencio á orillas del lago.

—Permita usted—dije, mirando hacia la derecha;—debe haber por aquí un segundo estanque, después un tercero.

—No, mi querido príncipe; esta vez su memoria ó su imaginación le hace traición: no hay otro estanque.

—Pero seguramente lo ha habido; mire usted, esas flores rojas rodean ese terreno como rodean al primer estanque; el segundo estaba allí: lo han cegado, es evidente.

—A pesar de todo mi deseo de ser de su parecer, no puedo, mi querido príncipe, suscribir lo que usted dice. Tengo cerca de cincuenta años, he nacido en este castillo, y le aseguro que aquí no ha habido jamás otro estanque.

—Pero tal vez tendrá usted en el castillo algún anciano...

—José, mi administrador, tiene mucha más edad que yo; le interrogaremos ahora mismo.

En las palabras del conde, al través de su cortesía exqui-

sita, asomaba el evidente temor de habérselas con uno de esos monomaniacos á los que es imprudente contradecir.

Un instante antes de sentarse á la mesa, como entráramos en su cuarto de vestir, recordé al conde que me había hablado del anciano administrador. En seguida le hizo venir. A todas nuestras preguntas el viejo contestó con seguridad que el parque no había tenido nunca segundo estanque.

—Por lo demás—añadió,—tengo en mi casa todos los planos antiguos de la propiedad, y si el señor conde permite...

—Sí, sí, tráigalos usted en seguida; hay que aclarar este asunto; si no, nuestro querido huésped no comerá con buen apetito.

José trajo los planos; el conde echó una mirada, y de repente dió un grito de sorpresa: en un antiguo plano, sin fecha, estaban dibujados tres estanques, y toda aquella parte del parque se denominaba «los estanques».

—Arrió el pabellón ante el vencedor—me dijo el conde con una alegría fingida y palideciendo un poco.

Pero yo no tenía en modo alguno la actitud de un vencedor; aquella comprobación me había abrumado.

Al bajar al comedor, el conde me rogó que no dijese nada delante de su mujer, que era muy nerviosa é inclinada al misticismo.

Había mucha gente á comer; pero el anfitrión y yo permanecimos silenciosos durante la comida, y nuestras mujeres nos hicieron observar nuestra poca animación.

Después mi mujer volvió á menudo al castillo de la Roche-Mandin; en cuanto á mí, no pude decidirme nunca á volver; continué en relaciones muy íntimas con el conde, y cuando rehusaba sus invitaciones no insistía. El tiempo borró poco á poco la impresión que me produjo aquel extraño episodio; me esforcé en olvidarlo. Ahora que estoy en el féretro, trato de recordarlo con todos sus detalles y juzgarlo con calma, porque ahora ya sé perfectamente que he venido al mundo antes de llamarme el príncipe Dmitri Trubchevsky. Que yo he habita-

do antes el castillo de la Roche-Mandin, no ofrece para mí ninguna duda. ¿Pero en calidad de qué? ¿Era el amo, el huésped, un criado, un campesino? Una cosa me parece indiscutible: yo fui allí muy desgraciado. ¿Cómo explicar de otra manera el sentimiento de dolor punzante que me sobrecogió al entrar, y que todavía experimento ahora al evocar las cosas? Por instantes se iban precisando un poco mis ideas acerca de este asunto; las imágenes, los sones se coordinaban; pero el ronquido de Savieli y del chantre me distraía; el hilo de mis pensamientos se rompe, y de nuevo se desparraman. Savieli y el chantre durmieron mucho tiempo. La luz de los cirios se debilitó, y los albores de un día frío y claro me contemplaron largo rato tras las cortinas echadas de los ventanales.

IV

Savieli, levantándose de su silla, se santiguó, se frotó los ojos, y viendo que el chantre dormitaba, le despertó y no dejó de dirigirle acerbos censuras. Después salió para lavarse y vestirse; bebió, sin duda, un buen vaso de aguardiente, y volvió todavía de peor humor.

«¿Para qué sirve vuestra sangre después de la muerte?», entonaba el chantre con voz gangosa.

La casa se despertó ruidosamente. La institutriz trajo de nuevo á los niños. Esta vez Sonia estuvo mucho más tranquila, y el cobertor de seda gustó mucho á Nicolás, que se puso sin escrúpulos á jugar con los flecos. Llegó después Sofía Franzovna, la comadrona, que hizo una observación á Savieli, y manifestó, en materias funerarias, una competencia que no se hubiera sospechado nunca en una persona de su especialidad. Los criados, los palafreneros, el portero, y hasta personas desconocidas de todo el mundo, vinieron á despedirse de mí; todos rezaron con gran fervor; las viejas sollozaban, y yo observé que, entre los que venían á rendirme su tributo, las gentes del

pueblo no solamente me besaban en la boca, sino que lo hacían con cierta satisfacción, mientras que las personas de mi clase, aun las más íntimas, se acercaban á mí con una repugnancia que hubiera ultrajado mis ojos de antes. Nastasia entró de nuevo; tenía una bata azul con flores encarnadas. Este traje no agradó á Savieli, y se lo hizo observar severamente.

—No tengo la culpa, Savieli Petrovitch — respondió Nastasia;—hubiera querido ponerme una bata obscura, pero ninguna tiene la cintura bastante ancha.

—Está bien; pues otra en tu lugar se hubiera quedado en la cama; otra se avergonzaría de acercarse al féretro del príncipe con semejante vientre.

—¿Por qué la insulta usted, Savieli Petrovitch? — objetó Simeón.—Es mi mujer legítima; no hay, pues, en ello ningún pecado.

—Conozco esas porquerías legítimas—gruñó Savieli, volviendo á su rincón.

Nastasia, muy confusa, quería contestar alguna grosería, pero no encontró la palabra apropiada; su boca se contrajo, y á sus ojos asomaron las lágrimas.

«Y tú vencerás á la serpiente», decía el chantre.

Nastasia se acercó á Savieli, y le dijo en voz baja:

—Usted también es una serpiente.

—¡Qué! ¿Yo una serpiente? ¡Y tú...!

Savieli no concluyó: sonó en la puerta de entrada un campanillazo, y Vasutka apareció, anunciando la llegada de la condesa María Mikhailovna.

El salón se despejó en seguida. María Mikhailovna, la tía de mi mujer, era una dama muy importante. Se acercó con pasos lentos, rezó con majestad y quiso besarme; pero, después de haber reflexionado algunos instantes, meneó su cabeza gris encapuchada de negro; después de lo cual, sostenida con respeto por su dama de compañía, se dirigió al cuarto de mi mujer. Volvió un cuarto de hora después con su sobrina, la cual vestía una bata blanca y llevaba sueltos los cabellos.

Sus párpados hinchados apenas le permitían abrir los ojos.

—Vamos, Zoe, hija mía—le dijo la condesa,—ten valor; acuérdate de que en semejantes circunstancias yo he soportado el dolor...

—Sí, tía; tendré valor—contestó mi mujer, y con paso firme se dirigió hacia mí; pero sin duda había yo cambiado mucho durante la noche, porque ella se tambaleó, dando un grito, y cayó en brazos de sus doncellas.

Se la llevaron.

Mi mujer estaba sin duda muy afligida con mi muerte; pero en toda manifestación exterior de dolor hay casi siempre cierta dosis de efecto teatral: aun el hombre más sinceramente contristado no puede olvidar que los demás le miran.

A las dos comenzaron los visitantes. Llegó primero un célebre general, todavía joven, con bigotes grises rizados y un pecho lleno de cruces. Se acercó; quiso también besarme, pero reflexionó; se santiguó, sin tocarse con los dedos ni la frente ni el pecho, y dijo, dirigiéndose á Savieli:

—¡Hemos perdido á nuestro príncipe, querido Savieli!

—Sí, excelencia; he servido al príncipe cuarenta años, y no podía pensar...

—No te apures, no te apures; la princesa no te abandonará.

Y dándole un golpecito en la espalda, el general se dirigió al encuentro de un senador joven, pequeño, que, sin acercarse á mí, se dejó caer en la silla en que Savieli había dormido.

La tos le ahogaba.

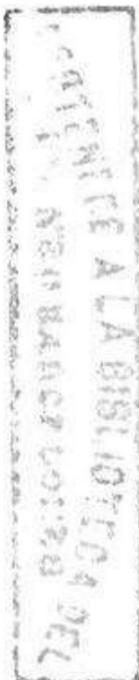
—Así, pues — decía el general, — tenemos otro socio de menos.

—Sí, ya es el cuarto desde primeros de año.

—¿Cómo el cuarto? ¡no es posible!

—¿Cómo que no es posible? El mismo día de Año Nuevo murió Polzikoff; después, Boris Antonovitch; en seguida, el príncipe Basilio Ivanovitch...

—¡Oh! el príncipe Basilio Ivanovitch no puede entrar en la cuenta: hacía dos años que no iba al círculo.



—Sin embargo, había renovado su cuota.

—Polzikoff era un viejo; pero el príncipe Dmitri Alejandrovitch, en la fuerza de su edad, un hombre en buena salud, lleno de vida, es demasiado...

—¡Qué hacer! «No sabemos ni el día ni la hora.»

—Sí, todo está muy bien; no conocemos, no conocemos... está bien. Pero no por eso es menos triste el salir del círculo por la noche y no estar seguro de volver al día siguiente; y lo que es más triste todavía es que no se puede saber dónde le cogerá á uno esa canalla. Así, por ejemplo, el príncipe Dmitri Alejandrovitch... fué á los funerales de Basilio Ivanovitch, y se enfrió; usted y yo fuimos también, y no nos enfriamos.

El senador tuvo un nuevo acceso de tos, y su mal humor se acentuó.

—Sí, tuvo una suerte admirable ese príncipe Basilio Ivanovitch; toda su vida fue una serie de picardías de ese género. ¡Bueno! se muere... Podría creerse que han concluido todas sus canalladas... ¡De ningún modo! En sus propios funerales consiguió matar á su sobrino.

—¡Qué lengua, Iván Jefimitch! Usted ataca no solamente á los vivos, sino también á los muertos. Hay un proverbio: *de mortis, de mortibus...*

—Usted quiere decir *de mortuis exat bene aut nihil*, pero ese proverbio es idiota; yo le corrijo diciendo *de mortuis aut bene aut male*, sin lo cual la historia desaparecería; no se podría pronunciar ninguna sentencia justa sobre ningún pillo histórico, por el hecho de que todos están muertos, y el príncipe Basilio era en su género un personaje histórico; no en balde tuvo tantas malas historias.

—Basta, basta, Iván Jefimitch. Tiene usted la lengua demasiado bien afilada; mas, por lo menos, usted no puede hablar mal de nuestro querido Dmitri Alejandrovitch; convenirá usted en que era un hombre encantador.

—¿Por qué exagerar, general? Digamos que era un hombre amable y cortés; esto será bastante, y en un príncipe Trub-

chevsky no es pequeño mérito, porque, en general, los príncipes Trubchevsky no son conocidos por su amabilidad. Sin ir más lejos, su hermano Andrés...

—¡Ah!, estamos conformes. Andrés me es profundamente antipático. ¿Por qué diablos es tan fanfartón?

—Eso es lo de menos... Si un hombre como el príncipe Andrés Alejandrovitch es tolerado en nuestra sociedad, prueba nuestra admirable indulgencia... No se debería dar la mano á semejante hombre. Oiga usted lo que he sabido de él, por buen conducto, no hace mucho tiempo...

En este momento apareció mi hermano, y los dos interlocutores se precipitaron á su encuentro, expresándole su más vivo pésame.

Después, con pasos tímidos, entró mi antiguo camarada Miguel Sviaguine, buen hombre, un vividor. A principios de Octubre había venido á mi casa, me había explicado su grave situación, y me pidió, por dos meses, cinco mil rublos, que debían salvarle. Tras alguna vacilación le firmé un cheque; me ofreció un recibo, pero le contesté que no era necesario. Naturalmente, á los dos meses no pudo pagarme, y comenzó á evitarme. Durante mi enfermedad enviaba de cuando en cuando á preguntar por mi salud; él mismo no apareció nunca. Cuando se acercó á mi féretro, leí en sus ojos los sentimientos más diversos: la tristeza, la vergüenza, el miedo, y también, allá adentro, en el fondo de los ojos, cierta alegría al pensar que tenía un acreedor de menos. Pero este pensamiento le avergonzó completamente, y se puso á rezar con fervor. En su corazón se entablaba una lucha: de una parte, estaba tentado de hacer al punto la declaración de su deuda, y de otra se decía: «¿Para qué hacer esa declaración, puesto que no puedo pagar? Liquidaré más adelante... Pero tal vez alguien tenga conocimiento de esa deuda; tal vez esté inscrita en algún cuaderno... Hay que confesarla inmediatamente».

Con aire resuelto, Miguel Sviaguine se acercó á mi hermano y se puso á hablar de mi enfermedad. Mi hermano res-

pondía como de mala gana y mirando á otro lado; mi muerte le daba derecho á estar distraído y áspero.

—Vea usted, príncipe—balbuceó Sviaguine;—yo era deudor del difunto.

Mi hermano prestó atención, y le miró interrogativamente.

—Quiero decir que tenía grandes obligaciones con el difunto Dmitri Alejandrovitch durante muchos años...

Mi hermano se apartó de nuevo, y Miguel Sviaguine volvió á su sitio; sus mejillas, rojas, estaban agitadas por un estremecimiento; sus ojos exploraban la sala, tímidos. Por primera vez después de mi muerte sentía no poder hablar; hubiera querido decirle: «Guarda esos cinco mil rublos; mis hijos tienen bastante dinero».

Pronto se llenó la sala; las señoras entraban de dos en dos, y se inmovilizaban á lo largo de las paredes. Casi nadie se acercaba á mí; causaba horror á todo el mundo. Las señoras más íntimas preguntaban á mi hermano si podían ver á mi mujer; mi hermano, saludando silenciosamente, les mostraba la puerta del salón. Instintivamente se detenían en el momento de entrar; después, bajando la cabeza, entraban como los bañistas, que, tras una breve vacilación, meten la cabeza en el agua fría.

A las dos estaba allí *el todo San Petersburgo*. Si hubiera sido vanidoso, el aspecto de la sala me hubiese causado un gran placer; vinieron hasta personajes tan considerables, que mi hermano, advertido de su llegada, se precipitó á recibirlos en la escalera.

Siempre he oído con enternecimiento la misa de difuntos, por más de que, durante largos años, me haya sido incomprendible. «La vida infinita» me turbaba sobre todo; semejante expresión, en esa misa, me parecía una ironía; ahora esas palabras tienen para mí un sentido profundo; yo mismo he vivido esa vida infinita; yo mismo he vivido allí, «donde no hay ni enfermedad, ni dolor, ni suspiros»; y, de hecho, los suspi-

ros terrestres me parecían ahora algo extraño, incomprensible. Cuando el coro cantaba «Los sollozos sobre el féretro», como en respuesta se oían en la sala sollozos reprimidos. Mi mujer se puso otra vez mal; se la llevaron.

La misa concluía. Con voz de bajo decía el diácono:

«En el dichoso sueño...»; pero en este momento se produjo algo insólito: la sala se puso sombría, como si el crepúsculo hubiese descendido á la tierra; dejaba de distinguir á los personajes; no vi sino figuras negras. La voz del diácono se debilitó; callóse después; los cirios se extinguieron; todo desapareció para mí, y dejé á la vez de ver y de oír.

V

Me encontraba en algún lugar vago y turbado... Digo «lugar» por costumbre, porque ya toda concepción de distancia y de duración está abolida para mí, y no puedo determinar cuánto tiempo permanecí en ese estado. No oía nada, no veía nada; solamente pensaba con fuerza y persistencia.

El gran problema que me había atormentado toda mi vida estaba resuelto: la muerte no existe, la vida es infinita. Yo estaba convencido de ello mucho antes; pero antes no podía formular claramente mi convicción: se basaba sobre la sola consideración de que, sujeta á límites, la vida no es más que un formidable absurdo. El hombre piensa, percibe lo que le rodea, sufre, goza y desaparece; su cuerpo se descompone y suministra sus elementos á cuerpos en formación; esto, cada cual lo puede comprobar diariamente; pero, ¿qué es de esa fuerza apta para conocerse á sí misma y conocer el mundo que la rodea? Si la materia es inmortal, ¿por qué la conciencia había de disiparse sin huellas? Y si desaparecía, ¿de dónde procedía y cuál es el fin de esa aparición efímera? Había aquí contradicciones que yo no podía admitir.

Ahora sé, por mi propia experiencia, que la conciencia per-

siste, que yo no he cesado, y probablemente no cesaré nunca, de vivir. He aquí que en seguida me obsesionan estas terribles preguntas: si yo no muero, si vuelvo constantemente á la tierra, ¿cuál es el objeto de estas existencias sucesivas, á qué leyes obedecen y qué fin les está asignado? Es probable que pudiera discernir esta ley y comprenderla, si recordase mis existencias pasadas, todas, ó por lo menos algunas; pero, ¿por qué el hombre está justamente privado de este recuerdo? ¿Por qué está condenado á una ignorancia eterna, hasta el punto de que la concepción de la inmortalidad no se le presenta sino como una hipótesis? Y si esa ley desconocida exige el olvido y las tinieblas, ¿por qué en esas tinieblas aparecen á veces extrañas luces, como me sucedió cuando entré en el castillo de la Roche-Mandin?

Con toda mi voluntad me agarraba á ese recuerdo, como el náufrago á una tabla; me parecía que si recordase claramente y de una manera exacta mi vida en el castillo, comprendería todo lo demás. Ahora que no me perturbaba ninguna distracción del exterior, me abandonaba á las olas del recuerdo, inerte y sin pensamiento para no entorpecer su movimiento; y de pronto, desde el fondo de mi alma, como de las brumas de un río, comenzaban á elevarse fugaces figuras humanas; resonaban palabras de sentido borroso, y en todos aquellos recuerdos había lagunas... Los rostros eran vaporosos, las palabras no estaban ligadas, todo era desconocido. Allí está el cementerio de la familia de los condes de la Roche-Mandin; sobre una losa de mármol blanco leí claramente en caracteres negros: «Aquí yace la muy poderosa y venerable señora...» Más abajo estaba el nombre, pero no pude descifrarlo. A su lado hay un sarcófago con una urna de mármol, sobre la cual leo: «Aquí yace el corazón del marqués...»

De repente, en mis oídos murmuró una voz impaciente: «Zo... Zo». Un esfuerzo de memoria, y oigo claramente el nombre: «Zorobabel... Zorobabel». Este nombre, bien conocido, evoca en mí una serie de escenas. Estoy en el patio del cas-

tillo, entre una gran multitud. «¡A la cámara del rey... á la cámara del rey!», grita la misma voz, aguda, impaciente. En todo antiguo castillo francés existía la cámara del rey, es decir, la cámara que ocupaba el rey si tenía el capricho de habitar en el castillo; y hasta en sus menores detalles veo esa cámara de la Roche-Mandin; en el techo, amercillos rosados con guirnaldas en las manos; en las paredes, Gobelinos figurando episodios de caza. Vuelvo á ver un venado que, en una actitud desesperada, se detiene ante un arroyo, mientras le apuntan tres cazadores. En el fondo de la cámara, la alcoba está adornada con un baldaquino de oro, del que pende un cortinaje azul bordado de flores de lis. Al otro lado, un retrato del rey, de cuerpo entero; pecho recamado, piernas largas, un poco arqueadas, en sus botas altas; pero no puedo distinguir el rostro. Si viese el rostro, tal vez sabría en qué momento he vivido allí, pero no le veo; en mi memoria hay una válvula dura que no quiere abrirse. «¡Zorobabel... Zorobabel!», grita la voz imperiosa. Hago mil esfuerzos, y espontáneamente en mi memoria caprichosa se abre otra válvula... El castillo de la Roche-Mandin desaparece: se presenta un nuevo é inesperado cuadro.

VI



En Rusia... en el campo... *Isbas* de madera con techos de paja bordean un amplio camino que va hasta la montaña. Es un día gris de otoño, ó tal vez la noche. Una lluvia fina y fría cae de un cielo monótono; el viento silba, arranca las pajas de los techos. Un río corre rápidamente con sus aguas espumosas. Yo lo atravesé por un puente abombado, vacilante y sin parapeto, de cuya extremidad partían dos caminos: uno, á la izquierda, iba hacia la montaña y continuaba al través de los campos; á la derecha, una vetusta iglesia de madera, con verde cúpula, parecía inclinarse sobre un precipicio. Fui á la derecha; detrás de la iglesia se alzaban unos nuevos montículos

dominados por cruces verdinegras, y, entre las tumbas, el viento sacudía las ramas mojadas y casi desnudas de los sauces jóvenes; más lejos se extendía un campo inculto y negro, y no obstante, dada la tristeza del paisaje, tenía el confuso recuerdo de algo agradable que allí hubiera ocurrido. Pero, ¿por qué esta obscuridad? ¿Por qué no hay allí ningún sér viviente? ¿Por qué están abiertas todas las *isbas*? ¿En qué época he vivido en ese campo? ¿Es durante la guerra de los tártaros? ¿Ha arruinado alguna invasión ese nido, ó bien los ladrones que vivían en la aldea han echado á los habitantes al bosque y á la estepa? Volví á desandar el camino hasta el puente, y me dirigí á la izquierda, hacia la montaña: la misma soledad, el mismo espectáculo de desolación. Cerca de un pozo en ruinas vi al fin un sér vivo: un perro muy viejo, ético y pelado, y que parecía estar á punto de morir de hambre; sus vértebras y sus costillas estaban casi al descubierto; con esfuerzos convulsivos se enderezó sobre sus patas, pero no pudo moverse; y volviendo á caer en el barro, se puso á aullar lastimosamente.

Con toda mi alma me esforzaba en ver ese campo bajo otro aspecto: alzarse un sol radiante; después desaparecer lánguidamente detrás de la montaña; ondular las mieses; el río y la montaña, brillar como plata en las heladas noches de luna. Ahora bien: yo no pude hacer memoria de nada semejante, como si allí, todo el año, el cielo debiera estar gris, regase el campo una lluvia menuda, mientras el viento entrara libremente en las *isbas* vacantes y volviera al espacio por las chimeneas inútiles.

Pero, de pronto, entre el silencio mortal, he aquí el sonido de las campanas. Es tan quebrado, tan lamentable, que se le creería una voz que exhala un pecho agonizante. Marcho en la dirección de donde vienen esos sonos, y entro en la iglesia: está llena de gentes de lo más humilde. La misa ofrece algo extraordinario. A intervalos, de los rincones del templo salen sollozos. Las lágrimas corren por los rudos rostros curtidos.

Atravieso la multitud penosamente, porque es compacta y desigual el suelo. A la derecha, numerosos cirios arden ante la imagen milagrosa de la Madre de Dios. La imagen está negra, sin aureola; apenas si una delgada corona de oro luce en la cabeza, cuyos ojos miran con una misericordia infinita; ante la imagen pende una enorme cantidad de manos, de pies, de ojos de plata y de marfil, exvotos de los enfermos que impetran la curación. En el altar resuena la voz envejecida, pero clara, del sacerdote, que reza una oración que yo no conozco: «Dios misericordioso, contempla á tus esclavos aquí presentes, y perdónalos. Nos castigas por nuestros pecados; pero tu cólera es demasiado fuerte para nosotros. ¡Oh Dios!, detén tu mano vengadora y perdónanos. El enemigo cruel nos ha vencido; ya no tenemos ni jefe, ni casa, ni pan. Sea, y así expiamos nuestros pecados; pero, ¿por qué han de perecer nuestros inocentes hijos? Hemos sido pacientes, hemos acatado tu voluntad; pero somos hombres, y nuestras fuerzas desfallecen. No nos llega ningún socorro y, por última vez, te imploramos, ¡oh Dios!, no nos empujes á la rebelión y á la desesperación; nos has dado la vida, no nos la quites antes del término.»

Pero en seguida se produce un movimiento entre los fieles; la multitud se separa, y el sacerdote, con paso rápido, se acerca á la imagen milagrosa. El sacerdote es pequeño, viejo, y su corta barba gris está mal peinada; su hábito usado, descolorido, no está hecho á su medida y le arrastra por el suelo: «¡Oh Reina del Cielo!—exclama con voz alta y temblona,—tú conoces nuestros sufrimientos humanos; tú sabes lo que es sufrir, llorar; tú has visto á tu hijo muy amado morir en una cruz; tú has visto á sus verdugos reirse de él en su última hora... ¿Qué dolor puede compararse al tuyo? Di á tu hijo...» El sacerdote no puede continuar: su voz muere, y, sollozando, cae al suelo. En seguida la multitud, diez mil personas, cae de rodillas y toda ella gime...

Mi corazón se unía fraternalmente á esta desolación del pueblo: me puse también de rodillas y lo olvidé todo. Cuando

volví en mí, la iglesia estaba vacía; todas las luces estaban apagadas; sólo una lamparilla ardía ante la santa imagen de la Reina del Cielo. Bajo aquella débil luz, la expresión de su rostro cambiaba: ya no era misericordioso, sino indiferente y, tal vez, severo.

Salí de la iglesia con la débil esperanza de encontrar á alguno. ¡Ay!, en mi rededor, el mismo silencio y la misma soledad. Como antes, el cielo estaba obstinadamente gris; como antes, caía una lluvia menuda, las hojas estaban amarillas, y el viento, irresistiblemente, doblaba hasta el suelo las ramas desnudas de los sauces y espantaba al alma con su monótono silbido.

VII

El marco de mis recuerdos se ensanchaba. Ante mí desfilaban países lejanos, olvidados desde hacía tanto tiempo, que me parecía no haberlos visto nunca; bosques vírgenes y luchas gigantescas en las cuales los hombres se mezclaban á los animales. Pero eran vagos bocetos, sin ninguna imagen precisa. Al través de esos cuadros circulaba una jovencilla con traje azul, que desde hacía mucho tiempo me era conocida. Durante mi última existencia, rara vez se me había aparecido en sueños; pero siempre esos sueños me habían parecido de mal agüero. Tenía ella diez años; era delgada, pálida, no bonita, pero sus ojos eran notablemente negros y profundos, y su expresión no tenía nada de infantil. A veces expresaban una tal angustia, que al encontrar su mirada me despertaba inmediatamente inundado de un sudor frío y palpitante el corazón. Me era imposible volverme á dormir, y, durante varios días, permanecía extrañamente nervioso. Ahora estoy convencido de que aquella muchachita ha existido, de que yo la he conocido en otro tiempo; pero, ¿quién era? ¿Mi hija, mi hermana, ó una extraña, y por qué expresaban sus ojos un sufrimiento sobrehumano? ¿Qué verdugo había torturado á aquella niña? Yo,

tal vez; y esto hubiese explicado por qué su aparición, en mis sueños, revestía el carácter de un castigo. ¡Cosa extraña! Ninguno de mis recuerdos era alegre; mis ojos espirituales no veían sino páginas de dolor y de crueldad. Ha habido, sin duda, en mis existencias días alegres, pero en corto número, á lo que parece, puesto que han desaparecido, envueltos en un océano de sufrimientos; y si esto es así, ¿por qué? No se puede admitir que la vida esté hecha solamente para el sufrimiento; debe tener otro fin; pero ¿le conoceré yo nunca? Al precio de esta ignorancia, mi estado actual, es decir, la inmovilidad y la tranquilidad absoluta, debería parecerme la felicidad, y, sin embargo, en todo este caos de recuerdos indecisos, de pensamientos dispersos, sentí afirmarse en mí un sentimiento extraño y que me atraía aún á esas regiones de tinieblas y de dolor de las que acababa de salir. Quise resistir á esta atracción; pero se fortificó, venció todos mis argumentos y, por fin, se manifestó desnuda como el deseo apasionado é incoercible de vivir.

VIII

¡Oh! ¡vivir! ¡solamente vivir! Yo no pido la continuación de mi existencia pasada; poco me importa cómo renacer, príncipe ó mujik, rico ó mendigo. Los hombres dicen: el dinero no constituye la felicidad, y, sin embargo, tienen por felicidad esos bienes de la vida que se adquieren con dinero. Sin embargo, la felicidad no está en esos bienes, sino en la satisfacción interior. ¿Dónde empieza y dónde termina? Esto depende de la condición, del medio. El mendigo que tiende la mano para tener un kopek, y recibe un rublo, experimenta tal vez mayor alegría que el banquero que gana de improviso cincuenta mil. Los prejuicios de educación habían podido ocultarme la relatividad de la felicidad; pero ahora que han desaparecido, lo veo todo con ojos perspicaces. Yo amaba apasionadamente el arte y pensaba que el sentimiento estéti-

co es función de cultura elevada. Pero, ¿qué es el arte? La noción del arte es tan condicional como la del bien ó del mal: cada siglo, cada país, define á su manera el bien ó el mal; lo que es virtud aquí, es crimen allí. Y en materia de arte, hay que tener en cuenta no solamente el tiempo y el lugar, sino los gustos individuales. Francia, que se considera como el país más culto que haya, ha desconocido á Shakespeare hasta el siglo XIX. Se citarían muchos ejemplos análogos, y no creo que haya mendigo ó salvaje en el que no brille á veces el sentimiento de la belleza; pero su concepción del arte es diferente de la nuestra. Es muy probable que el mujik que, en una tibia noche de primavera, se sienta en la hierba junto á un tocador de cítara, experimenta un placer no menos vivo que el profesor del Conservatorio que escucha, en una sala caldeada, una fuga de Bach.

¡Oh! ¡solamente vivir, ver rostros humanos, oír de nuevo el sonido de la voz humana, entrar de nuevo en la comunión con los hombres, con todos los hombres, buenos y malos! Pero ¿hay en el mundo hombres absolutamente malos? A tener en cuenta las condiciones de ignorancia y de debilidad en las cuales los hombres están destinados á vivir, á moverse, se asombraría uno más bien de que haya entre ellos justos. El hombre no sabe nada de las cosas esenciales: ignora por qué nace, por qué vive, por qué muere; olvida sus existencias pasadas y no presiente las futuras. Y si quiere salir de las tinieblas, esforzarse por comprender, tratar de mejorar su existencia, sus esfuerzos son vanos; sus invenciones, aun las geniales, no resuelven ni una sola de las preguntas que le turban. Por todas partes tropieza con infranqueables límites. Por ejemplo: sabe que, fuera de la tierra, existen planetas, mundos; por las matemáticas sabe que esos planetas se mueven, sabe cuándo se acercan ó se alejan de la tierra; ¿pero hay en ellos seres semejantes á él? Sobre este punto se ve reducido á las hipótesis; seguramente no sabrá nunca á qué atenerse, y, sin embargo, espera y busca. Sobre una de las montañas más

elevadas de América se proyecta encender un foco eléctrico que sea una señal para los habitantes de Marte. ¿No tiene esa idea algo de carácter infantil?

¡Oh! quiero volver entre esos desdichados pacientes y queridos seres. Quiero vivir su vida. Quiero de nuevo tomar parte en sus contiendas, en sus pequeños intereses, que les parecen tan vastos; amaré á muchos de ellos; lucharé contra algunos; odiaré á otros; pero quiero ese amor, ese odio, esa lucha.

¡Oh! ¡Solamente vivir! Quiero ver el sol ponerse tras las montañas; el cielo azul tachonarse de estrellas; correr las olas coronadas de espuma sobre la extensión del mar; quiero lanzarme en un bote al encuentro de la tempestad; quiero, en una troika vertiginosa, atravesar la nevada estepa; empuñando un cuchillo, quiero luchar contra un oso; quiero probar todas las emociones de la vida; quiero ver el relámpago que cruza el cielo, y al verde escarabajo que trepa por las ramillas; quiero oler el perfume del heno; quiero oír cantar al ruiseñor en las lilas; á las ranas chillar en el estanque; el repique de las campanas en los campos, y el rodar de los coches en el empedrado; quiero escuchar los triunfantes acordes de una sinfonía heroica, y lo estridente de un canto tzigano.

¡Oh! ¡Solamente vivir! Solamente poder respirar el aire de la tierra, pronunciar una sola palabra humana, gritar, gritar...

IX

Y de repente grité, grité á plenos pulmones, grité con todas mis fuerzas; al gritar se apoderó de mí una alegría loca; pero el sonido de mi voz me asombró: no era mi voz ordinaria; era un grito débil, tenue. He abierto los ojos: la dura luz de una mañana glacial me ha cegado casi. Me encontraba en el cuarto de Nastasia. Sofía Franzovna me tenía en sus manos. Nastasia estaba en la cama, muy sofocada, rodeada de almohadones, y respiraba penosamente.

—Escucha, Vasutka—decía la voz de Sofía Franzovna;—entra como puedas en el salón, y llama á Simeón por un instante.

—Pero ¿cómo voy á pasar?—respondió Vasutka.—Están á punto de llevarse al príncipe; está lleno de invitados.

—Vete de todos modos. Al fin y al cabo, es el padre.

Vasutka desapareció, y un instante después volvió con Simeón; iba éste de frac negro con un crespón al brazo, y tenía en la mano una gran cartera.

—¿Qué hay? — preguntó con el tono de un hombre apremiado.

—Todo va bien, te felicito — exclamó triunfalmente Sofía Franzovna.

—¡Gracias á Dios! — dijo Simeón, que, sin mirarme, se alejó corriendo.—¿Niño ó niña?—preguntó, ya en el corredor.

—Un niño, un niño.

—¡Gracias á Dios!—repitió Simeón, y desapareció.

En este momento Judichna concluía de vestirse, ante una cómoda en la que había un espejo con marco de cobre. Mientras se cubría la cabeza con un pañuelo negro para ir á levantar el cuerpo, dirigió á Nastasia una mirada de indignación.

—En verdad que has medido bien el tiempo... Se llevan al príncipe, y justamente en este momento se la ocurre parir. Que el diablo...

Judichna escupió con desprecio, y santiguándose salió al corredor.

Nastasia no contestó nada, pero sonrió con sonrisa de felicidad. En cuanto á mí, me lavaron en una jofaina, me liaron en unas mantillas y me pusieron en la cuna. Me dormí inmediatamente, como un viajero fatigado por un camino largo y penoso. Al cabo de algunas horas me desperté. Yo era un sér sin fuerza, sin razón, devuelto al sufrimiento.

Había entrado en una nueva vida.

A. N. APOUKHTINE

FIN

CURIOSIDADES NUMISMÁTICAS



MATERIALES EMPLEADOS PARA LAS MONEDAS

Todas las cosas que la naturaleza produce, tienen en sí el mismo valor intrínseco; pero con relación á las necesidades ó exigencias sociales, su estimación varía de un modo infinito, por lo mismo que no es precisamente la necesidad la que marca las reglas del valor, sino que en esto toman parte muy principal las convenciones y los caprichos. Un sorbo de agua ó un pedazo de pan, con relación á las necesidades sociales, valen más que una moneda de oro; y la prueba de ello es que, en circunstancias especiales, se daría con gusto un bolsillo de estas monedas por cualquiera de las cosas citadas; pero los hombres han convenido en que una moneda de oro valga más que cien sorbos de agua y cien pedazos de pan, y, queramos ó no, tenemos que dejarnos arrastrar por esa avalancha de convencionalismos y vivir alentando afán de oro, plata ó cobre amonedados.

Traigo á colación este relato para deducir que el tipo común del valor comercial (ahora la moneda) no exige en sí el ser formado de materias especiales; pero con relación á conveniencias de la sociedad, los hombres las han reducido á muy contadas especies. Digo las han reducido, porque de seguro sumarían cientos de miles las que de tipo común de valor sirvieron.

De sumo entretenimiento podría servir el repaso de un tratado especial que describiese el monedaje particular de todos esos pueblos aislados de las corrientes del progreso hasta que tuvieron la fortuna ó la desgracia de ser envueltos por el ambiente de la civilización general. Puede asegurarse que ninguno de ellos careció de monedas especiales, con divisiones y subdivisiones parecidas á las de nuestros sistemas monetarios conocidos.

Una idea de lo que en los pueblos salvajes ha sucedido y sucederá con respecto á la materia de sus monedas, nos la pueden suministrar ciertas costumbres de los muchachos de algunos pueblos, que en ciertas cosas son especie de salvajillos (dispensen lo rudo de la frase). A propósito de esto, recuerdo el raro monedaje que los chicos de un pueblo de mi tierra tenían establecido, y que circulaba y aún circula con toda clase de formalidades que cabe entre esta gente menuda.

La base monetaria es el *pite* de aceituna; mas este pite ó hueso debe reunir condiciones especiales para tener valor. Los pites-monedas deben necesariamente haber sido digeridos por un gallo, ó gallina, ó perdiz: inútil es, por ende, querer hacer circular cualquier otro, pues los muchachos los distinguen con rara habilidad: los pites digeridos por aves tienen una limpieza y lustre especiales, que no se consigue por ningún otro medio que esté al alcance de los muchachos; algunos falsarios que enterraron un puñado para después hacerlos pasar por buenos, no consiguieron su objeto: la tierra los deslustra y hasta los hace pequeñas aberturas, y, como dicen los chicos, tales pites son «pites de tranfulla», y no pasan. El hueso de melocotón, despojado en absoluto de toda carnosidad, constituye una unidad superior de este sistema monetario, que, en conjunto, está formado del modo siguiente:

Hueso de aceituna digerido por gallina.....	Vale	1 pite.
Id. íd. íd. por gallo.....	»	2 »
Id. íd. íd. por perdiz.....	»	4 »
Id. de melocotón.....	»	10 »

Para compras grandes se usan los múltiplos, *puñado* y *faldriquera*: el primero está compuesto de diez unidades, y el segundo de ciento.

Como se puede comprender, este género de monedas tiene entre los muchachos de la aldea el mismo crédito financiero que las de oro y plata acuñados tienen entre las naciones cultas. Yo mismo recuerdo haber comprado, cuando muchacho, una peonza por diez y ocho pites de gallina y uno de perdiz, y de haber traspasado la propiedad de un nido de calandria y otro de tórtola (ambos con pajarillos) por una faldriquera de pites.

Si á esta generación de muchachos la hubieran transportado á una isla sin metales, pero con olivos y gallinas, de seguro formaría un pueblo cuya moneda sería el pite.

Tan cierto es que la materia monetaria es indiferente en sí y que sólo convencionalismos sociales dan ó quitan valor á las cosas.

Grande afinidad con el sistema monetario de los chicos de mi tierra, tenía el de los aztecas, según cuenta Orozco y Berra (1). Este pueblo carecía de moneda troquelada, y su comercio no se hacía sólo por medio de cambios de las especies, sino por medio de monedas raras, de las que tenían cinco clases, aunque la más principal era un cacao de grano diferente al que se usa para hacer bebidas. Los múltiplos del sistema eran llamados: *Xipiquilis*, que valía cada uno 8.000 almendras, y *Sacos*, que valían 24.000 almendras cada uno; en alguna parte al *Xipiquilis* le llamaban *bolsa*, y al *Saco*, *carga*.

A pesar de que el comercio puede sostenerse con el auxilio de estas raras monedas, no se deja de comprender el acierto de los hombres al elegir los metales para tipo común del valor: su limpieza, su maleabilidad, su duración y otras propiedades no menos estimables, hacen que el metal sea con razón el más preferido para este objeto.

(1) Apuntes para la historia de la moneda y acuñación de México.

Pocos han sido los metales que, ya en una, ya en otra forma, no hayan servido para la acuñación de monedas; pero los elegidos universalmente y de común acuerdo, lo mismo por los pueblos de la antigüedad que por los de nuestros días, son: el oro, la plata y el cobre. Las monedas en que alguno de estos tres metales no forman parte, son muy raras, ó, mejor dicho, no pueden considerarse como verdaderas monedas, pues son debidas á circunstancias extraordinarias ó de críticos momentos, en cuyo número pueden contarse las monedas de plomo, estaño, vidrio, porcelana, cuero, etc., las cuales merecen alguna observación como complemento al estudio de las materias monetarias.

El oro, metal por el que instintivamente se sienten tantas simpatías, no fue el preferido por los inventores para recibir las primeras acuñaciones; pues sabido es que Fidón de Argos acuñó por vez primera en plata, y los lidios las hicieron en electrum.

Bien poco se tardó en dar al oro destinado á las monedas el mayor grado de pureza. Lo mismo los griegos que los romanos de la antigüedad, tuvieron empeño en que el oro amonedado llegase al más alto grado de pureza, y lo consiguieron en modo prodigioso, dados los medios de que podían disponer. Sujetaron al precioso metal á la prueba del fuego con tan exquisito cuidado, que la operación quedó fija en la mente del vulgo, y ha traspasado hasta nuestros días en esta frase que se aplica á los hombres que después de mil contratiempos alcanzan un puesto eminente: «Ha sido purificado como el oro», lo cual expresaban los latinos con estas palabras: *aurum excoctum* (es oro recocado), ó estas otras: *aurum obrussum* (es oro bien afinado por el fuego).

Para que se vea hasta qué punto llegó la purificación del oro de las monedas, baste saber que los análisis químicos hechos en las *estateras* de Filipo y de Alejandro de Macedonia, dan por resultado 0,997 de oro puro, por 0,003 de plata. Los *dáricos* de Persia están menos purificados, pues acusan 0,970

de oro por 0,030 de plata. En la reforma monetaria de Augusto, el oro llega al más alto grado de pureza, con la proporción de 0,998 de oro por 0,002 de plata, y hasta Vespasiano siguió en parecidas proporciones. En el siglo III, la moneda de oro indica, como termómetro social, la serie de intrigas obscuras, ambiciones viles, motines populares, etc., que afligen y debilitan al Imperio romano, haciéndole llegar á la más ruin decadencia. Desde el cruel Septimio Severo, los grados de pureza del oro empiezan á bajar notablemente; Caracalla, como afirma Cesar Cantú (1), llega hasta á hacer moneda falsa, y en la sexta década de este siglo la moneda de oro constituye un sarcasmo para la civilización, á juzgar por estos datos que trae F. Lenormant (2):

Años.	Aleación de las monedas de oro.
265.....	Oro, 0,0133. Plata, 0,1594. Cobre, 0,8273.
267.....	Plata, 0,1728. Cobre, 0,8207. Estaño, 0,0065.
268.....	Cobre dorado, 1,0000.

Después de esta tremenda crisis de la moneda de oro, ésta ha sufrido mil variaciones en orden á la pureza de este metal, variaciones que son de largo y difícil relato si se quisiera dar cuenta de las de todos los pueblos. En el día, y desde la ley del 18 Germinal, año III de la Revolución francesa (7 de Abril de 1795), en casi todos los países del mundo la moneda de oro tiene la proporción de 0,900 de fino por 0,100 de cobre.

El *electron*, *Leucos Xrysos* (oro pálido) de los griegos, es un metal compuesto de oro y de plata, aleación que puede ser natural y artificial. Fue aprovechado para la acuñación de moneda antes que el oro, y aun antes que otro metal, si nos decidimos por la opinión que atribuye á los lidios la invención de la moneda.

Si tratamos de averiguar en qué países se acuñaron monedas de *electron*, nos veremos perplejos para hacer una información verdad, mientras no se decida la cuestión de los grados

(1) *Historia Universal*.

(2) *La monnaie dans l'antiquité*, lib. II, 3.

de aleación de plata que consiente el oro para no perder el nombre de electron. Plinio dice que: «Dondequiera que se encuentre una quinta parte de plata (aleada al oro), se llama electron». San Isidoro da la proporción de una tercera parte de plata; los numismáticos, generalmente, dicen monedas de electron á todas las de oro blanquecino, y así llaman electron lo mismo al metal de las monedas últimas del Imperio visigótico, que tienen menor cantidad de oro que de plata, que al de las bizantinas de Alejo I, que tienen igual cantidad de ambos metales.

En resumen: la aleación de los metales para las monedas constituye tan enredada madeja, que no sólo en esto del electron, sino en cualquier otro metal, yo creo es asunto más propio para devanarse los sesos que para encontrar el esclarecimiento de la verdad, de lo cual me he convencido después de no pocos trabajos de investigación directa y de estudios de los más célebres numismáticos que se ocuparon de este asunto.

Para mayor abundamiento, sépase que hubo reyes que decretaron públicamente un grado de aleación para la moneda, y al mismo tiempo mandaban á los jefes de acuñación hicieran la trampa de quitar grados de pureza á la aleación; y si esto hacían los custodios de la ley y amparadores de la justicia, ¿qué harían los monederos falsos? Y para que no se diga que hablo á humo de pajas, citaré, entre otros casos que pudiera, uno que ya está publicado, y por ende no envuelve malicia de ruin acusación.

Don Manuel Orozco y Berra (1) dice que el rey de España, Carlos III, dió un Real decreto disponiendo que se acuñasen en Méjico nuevas monedas de oro y de plata: las primeras con una ley de 22 quilates, y las segundas de 11 dineros; pero con este regio y público documento, sólo trató de alimentar la buena fe del pueblo, á la que por otro lado hacía traición; pues en 18 de Marzo de 1771 se firmó en El Pardo una Real

(1) Apuntes para la historia de la moneda en Méjico, pág. 65.

orden reservadísima, disponiendo que la ley del oro se bajase á 21 quilates, y la de la plata á 10 dineros y 20 granos, de cuya baja no debería tener conocimiento el público, para el cual las monedas seguirían con las mismas leyes públicamente establecidas; y para que no se trasluciese la superchería, exigieron á los empleados de la Casa de Moneda solemne juramento de nunca jamás descubrir el secreto, y éstos juraron y la trampa se llevó adelante. La regia trapacería se aseguró bien para no ser descubierta, como lo prueban estas palabras textuales:

«Después de bien reflexionada esta materia, y después de haber oído sobre ella los dictámenes de ministros inteligentes, celosos y dignos de mi real confianza, he deliberado... pero conviniendo que no la llegue á entender el público, entre el que han de correr por de la ley á que hasta ahora se han labrado... no dudando de vuestro amor á mi servicio, es mi real voluntad que para asegurarle con más firmeza... recibáis por vos mismo juramento formal y especial de su rigurosa observancia, previniéndole... y enterando á todos de que si faltaren al secreto y quebrantaren la religión del juramento, incurran en privación irremisible de su empleo.» El jefe de la acuñación, aprovechándose de esta debilidad regia (llamémosla así), bajó aún más la ley de la aleación por cuenta propia y para beneficio de su bolsillo, y con esta serie de abusos resultó una moneda fraudulenta, que corrió entre la sociedad como de buena ley, hasta que muchos tiempos después se descubrió el secreto fraude, merced al hallazgo de la carta secreta, que tuvieron la imprevisión de guardar en un archivo en vez de inutilizarla.

Si esto se ha hecho en tiempos relativamente modernos, ¿qué sucedería en los antiguos, especialmente en épocas de revueltas políticas? Por esto no pueden tener seguridad de certeza las afirmaciones que con respecto á la aleación de una serie de monedas se haga; y así, aconsejo á los aficionados á estos estudios que no fatiguen su cerebro en asunto de tan difícil

solución. Si se desea saber la aleación de tal moneda, consúltese á un químico; si se quiere la de tal serie, sólo espérese una respuesta vaga y de difícil entender.

La *plata* (*argiros*, de los griegos, y *argentum*, de los romanos) es un metal que desde un principio se usó para la fabricación de monedas, considerándole siempre como de gran estima. En su estado de pureza, este metal resulta blando, y por esta razón, lo mismo en la antigüedad que en nuestros días, necesita, para servir en la acuñación de monedas, el ser aleado con una cantidad de cobre, que resulta muy variable, especialmente en la antigüedad. Las proporciones de esta aleación no pueden fijarse con exactitud tratándose de series completas, y así, sólo se puede emitir un juicio aproximado de algunas. Las monedas atenienses, que tenían fama de buena aleación, contenían unas 0,985 milésimas de plata por 0,015 de cobre en tiempos anteriores á Alejandro; más tarde bajó á esta proporción, 0,950 por 0,050. En Italia meridional y Sicilia varía entre 0,980 y 0,910 milésimas de fino. En tiempo de Septimio Severo resulta casi mitad por mitad: 0,500 de fino por 0,500 de cobre. Cuando en tiempos de Diocleciano y posteriores se trató de restablecer la moneda de plata de buena ley, se hizo con la proporción de 0,980 de fino por 0,020, y se llamó á esta plata *argentum pusulatum* ó *pustulatum*, en correspondencia al *aurum obrussum* que se dió al oro purificado que se empleaba en las monedas. En nuestros tiempos, la aleación de la plata es generalmente, como la del oro, de 0,900 milésimas, salvo decretos que, como los de El Pardo, ya no se pueden sospechar sino en personas que trabajen sólo por su cuenta y riesgo.

La relación del valor de la plata amonedada con respecto al oro es también asunto intrincado, acerca del cual no se pueden dar reglas fijas; generalmente ha sido: plata es al oro :: 10 : 100, ó :: 11 : 100, ó :: 15 : 100; á veces subió más ó bajó, pero el término medio es el indicado.

El *vellón* es una aleación de plata y de cobre, cuyo valor

nominal es mucho mayor que el real, aunque comúnmente se llama de vellón á toda moneda cuya cantidad de plata es igual ó menor que la de cobre, y por consiguiente es una adulteración fraudulenta de lo que debe ser la moneda de plata.

Este metal fue desconocido de la antigüedad griega hasta los últimos reyes de Siria, y en los romanos hasta Septimio Severo, y se hace muy común desde Caracalla hasta Diocleciano.

Los romanos daban á estas monedas de vellón el nombre de *nummus ærosus* (monedas en que domina el bronce). En la Edad Media el vellón fue de uso muy general, y en alguna época se usó en vez de plata.

El *cobre* ó *bronce* (*calcos*, de los griegos, y *aes*, de los romanos) es el metal de que más monedas abundan.

Aunque los químicos distinguen perfectamente el cobre propiamente dicho del bronce (ó sea la aleación de cobre y de estaño), en las monedas no se hace esta distinción, pues dado que el cobre puro es poco á propósito para la fabricación de monedas, por la facilidad con que se oxida, por lo mal que recibe la impresión de los cuños y por lo pronto que se borran en él las líneas de poco relieve, siempre hubo necesidad de alearle con el estaño, algunas veces con el plomo y otras con el hierro, siempre en proporciones muy variables, según los países y las épocas.

Generalmente se llama bronce al de las monedas antiguas, y cobre al de las de la Edad Media en adelante, igual que á las de nuestros días.

Respecto á la proporción del bronce para las monedas antiguas, se encuentra la misma dificultad que para el oro y la plata. Los lingotes primitivos de Roma pertenecientes á la serie del *aes grave* contienen, sobre poco más ó menos, 0,720 de cobre, 0,200 de plomo y 0,080 de estaño. Los bronce de la República, en general, hasta César, tienen casi la misma proporción, pero con más marcadas diferencias. En las monedas griegas anteriores á la dominación romana rara vez se encuen-

tra plomo; después de esta dominación, en uno y otro país es común en los broncees la aleación del plomo y el estaño.

El *plomo* es un metal que indudablemente se usó como moneda acuñada; ahora, que ni todas las monedas que se dice son de plomo lo son efectivamente, ni las que en realidad son de este metal, corrieron largo tiempo como moneda oficial. En primer lugar hay que separar del grupo de monedas una gran serie de piezas de plomo fáciles de confundir con aquéllas, y no son sino teseras, que se diferencian de las monedas en carecer de la indicación de su valor.

Las piezas de plomo que se han reconocido como monedas hasta hoy, son de tres clases. Las unas fueron fabricadas en Egipto, y, según Lomperier, hacia el siglo II ó III de la Era Cristiana. Otras se acuñaron en la Galia romana en el siglo II, y la tercera serie fue acuñada por los reyes de Numidia, con los mismos tipos que las monedas de cobre de dicha región. Indudablemente todas estas tres series son debidas á circunstancias extraordinarias, y por consiguiente sólo pueden tomarse como excepciones raras de la regla general seguida en materias monetarias.

El *estaño* es un metal del que hoy no se conoce moneda alguna; sin embargo, los numismáticos discurren acerca de su posibilidad, teniendo en cuenta las afirmaciones de Aristóteles (1) y de Polux (2), que aseguran que Dionino de Siracusa acuñó monedas de estaño. Aunque es probable que estas monedas siracusanas estuvieran formadas con una aleación en que el estaño preponderase, como opina el holandés Six, no hay imposibilidad en que fueran sólo de estaño, puesto que de este solo metal se encontraron en Lyon 700 piezas pertenecientes á Septimio Severo, Carracalla y Julio Domna, y fabricadas con los mismos cuños de los denarios de plata. Estas monedas, dice Lenormant, debieron de ser acuñadas des-

(1) *Æconom*, II, 2.

(2) IX, 79.

pués de la gran expedición de Severo á Bretaña, país fecundo en estaño, y del cual se valió el emperador para remediar la dificultad de los envíos de monedas de cobre desde el taller senatorial de Roma.

El *latón* (*auricalcos* ó *calcos leucos*, de los griegos) es una aleación de cobre amarillo y de cinc. Al principio del Imperio romano fue destinado casi puro á la fabricación de monedas. Los sextercios de Augusto tienen de 60 á 80 partes de cobre amarillo por 40 á 20, respectivamente, de cinc.

El latón más reputado en Roma para la acuñación de monedas, se extraía de las minas de Córdoba, según se desprende de las palabras de Plinio (1). Las monedas de latón tenían más valor que las de cobre, en una proporción de :: 8 : 6, y se usó como numerario auxiliar.

El *poten* es, en la industria, la mezcla del cobre amarillo con el cobre rojo; pero en numismática es una aleación de cobre amarillo ó rojo con estaño, plomo y diversas escorias, y se considera, con relación al bronce, como el vellón con relación á la plata. Se acuñaron algunas monedas de este metal, especialmente en las regiones del Este de la Galia (2).

El *platino*, metal parecido á la plata, pero menos brillante y más duro, no se ha usado para monedas. En Rusia, y en nuestros días, se ha ensayado su acuñación; pero las condiciones especiales de este metal hicieron abandonar el proyecto, que no se ha vuelto á poner en práctica.

El *níquel*, aleado con cobre y estaño, ha servido también en estos tiempos para acuñación de un numerario auxiliar de poco valor; pero tiene el inconveniente de prestarse bien á la falsificación, y de poderse confundir con la plata, por lo cual se ha pensado en alearle con el hierro.

El *hierro* se usó para la fabricación de monedas muy rara vez en los dominios de Roma, pero muchas en China, Annam,

(1) *Hist. nat.*, XXXIV, 4.

(2) Babelon: *Traité de monnaies grecques et romaines*.

Corea y otros puntos del extremo Oriente. La facilidad con que este metal se oxida y descompone, es la causa de que sean rarísimas las monedas que hayan podido llegar hasta nosotros; se conocen una moneda de hierro del Peloponeso y otra de Tegeo (1).

Aristóteles cuenta que los habitantes de Claromene hicieron acuñar veinte talentos de hierro para pagar á los mercenarios que habían combatido en su favor. Polux habla también de monedas de hierro acuñadas en Bizancio durante la guerra del Peloponeso. Acerca de las tan cacareadas monedas de hierro creadas por Licurgo, los numismáticos se empeñan en decir que eran lingotes ó barras más que verdaderas monedas; bien está; yo creo que tendrían alguna marca para distinguirles de otros lingotes ó barras; y si, por casualidad, tenían esta marca autorizada por el legislador, entonces ¿por qué no llamamos simples lingotes á los primitivos de Lidia y Egina?

Expuestos los materiales metálicos usados para la fabricación de monedas, quedaría incompleto este trabajo si se prescindiese de dar algunas nociones acerca de los materiales no metálicos que se aprovecharon para servir de monedas, siempre con ocasión de salvar circunstancias muy extraordinarias, como el pago de los soldados en el asedio de una fortaleza, ó de evitar la paralización del comercio en países donde se carecía de metales ó de medios para acuñarlos.

Bajo este punto de vista, y tomando la palabra moneda en su sentido más lato, ó sea el de todo objeto que representa un valor común para todo género de comercio, y está autorizado como tal por la ley ó por la costumbre, las materias monetarias son innumerables, casi tantas cuantos son los pueblos aislados que se dedicaron al comercio. Se dice, generalmente, que estos pueblos, lo mismo que los primitivos, hacen sus contratos comerciales por medio de cambios, lo cual sólo es ver-

(1) Babelon: *Traité de monnaies grecques et romaines*.

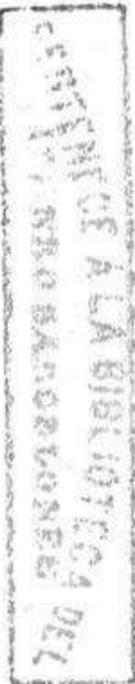
dad hasta cierto punto; pues aun suponiendo que, de dos contratantes por medio del cambio, el uno tenga sobrante lo que el otro necesita, sería rara casualidad que los dos objetos cambiados tengan exactamente el mismo valor; de ahí que, cuando el objeto no pueda dividirse, se sienta la necesidad de equilibrar la operación con una mercancía capaz de ser dividida en pequeñas cantidades, y que sea reconocida como valor común intermediario para todos, de modo que el que la reciba tenga seguridad de colocarla por otra cosa que desee.

A la mercancía que reúna estas condiciones se la puede llamar moneda, fiduciaria, sí, pero al fin moneda, y de esta clase las hay en gran variedad. En Abisinia la forman granos de sal y de pimienta; en Terranova, trozos de bacalao seco; en Virginia, tabaco; en Islandia, pedazos de tejidos de lana llamados *vatmal*; en Kiakhta, tejidos de algodón; en China, Rusia y muchas regiones de Africa, conchas pequeñas llamadas *cauris*; en Méjico, granos de cacao; y en otros países, parecidos objetos de diversa calidad.

Respecto á esta clase de moneda, raros son los estudios que han hecho los numismáticos; de las que más se han ocupado son de las de barro cocido, de cuero, de vidrio, de porcelana, de madera, de hueso y de papel, todas las cuales merecen algunas palabras.

El *barro cocido* dicen los numismáticos que nunca sirvió para formación de monedas, atribuyendo á fábulas los textos de Cedreno y de Suidas, que hablan de monedas de barro usadas entre los romanos. Siendo cosa tan fácil el negar, no veo gran mérito en esta cerrazón de los modernos numismáticos contra esta clase de monedas, como tampoco creo meritoria mi discrepancia en este asunto.

Examinando la historia de pueblos antiguos, se ve que, en circunstancias apuradas ó muy especiales de aislamiento, han usado, para tipo representativo de valor común, los objetos más raros; y teniendo esto en cuenta, no veo repugnancia en que, llegadas críticas circunstancias, se hayan valido del barro



cocido para hacer monedas fiduciarias. Si se objeta diciendo que no existen, diré que lo único que puedo decir es que no se conocen, del mismo modo que hace cien años no se conocían bibliotecas de barro cocido, y, sin embargo, existían, según lo prueba la de Assurbanipal, de que tan orgullosos se muestran los ingleses; veo más repugnancia en creer que existe una biblioteca formada con volúmenes de barro cocido, que creer en una moneda del mismo material; á pesar de esto, y de saber que un aficionado á estos estudios conserva, como oro en paño, unas rodancas de barro que afirma son monedas antiguas, no sostengo en absoluto la existencia de tales monedas; lo que sí afirmo es que considero algo atrevido el relegarlas al dominio de la fábula.

El *cuero*, como materia monetaria, ha sido negado, del mismo modo que el barro, por los numismáticos, y hasta el sabio Lenormant, que cita á Séneca cuando habla de trozos de cuero sellados con una estampilla de la autoridad pública, dice que eso se debe referir al comercio de pieles, que tan abundantes eran entre los antiguos. Tesón de sabio que no acierto á explicarme. El texto de Séneca y de otros muchos, hablan de trozos de piel y no de pieles: teniendo esto en cuenta, dígame si un trozo de piel signado por autoridad pública no es, por lo menos, tan moneda como en la actualidad un billete del Banco. Los rusos tuvieron un tiempo en que comerciaban con pieles enteras; pero, cansados de tal embarazo, hicieron trozos de ellas, los pusieron un sello, y en adelante, su numerario era un trozo de piel signado.

Esquines el Socrático (1), hablando de los cartagineses, dice: «Se sirven de una moneda que consiste en un trozo pequeño de cuero: ellos envuelven una cosa que tiene el tamaño de una estatera; lo que es esta cosa, sólo lo saben quienes se dedican á esta fabricación. Después se pone un sello sobre este cuero, y ya circula como moneda. Al que posee mayor

(1) Pág. 78, edic. Fischer.

cantidad de ellos se le considera como hombre de mucho dinero y como muy rico».

Se podrá decir que estas monedas de cuero sólo se han usado en circunstancias excepcionales: enhorabuena; pero en circunstancias excepcionales se han hecho las monedas de vellón, y se llaman monedas.

El *vidrio*, como más permanente que el barro y el cuero, ha llegado hasta nosotros formando material de monedas. También ha tenido impugnadores, pero en vano, pues existen y se conocen monedas de esta clase. Desde la época de Diocleciano y de Constantino, empezaron á usarse en Egipto pequeñas piezas globulosas de vidrio más ó menos puro, como moneda fraccionaria de poco valor; siguieron usándose durante la dominación bizantina y la de los árabes fatimitas, de los cuales se conservan muchas de diferentes módulos y de difícil lectura: algunas antiguas llevan marcas de su valor, cualidad que las hace distinguir de las teseras, con las que algunos quieren confundirlas.

Además de estos vidrios amonedados, que cesaron con la destrucción del califato fatimita, conocemos otros más modernos y mayores, aunque de forma análoga, procedentes de Corea, donde circularon entre los particulares como moneda fiduciaria, sin carácter oficial.

La *porcelana* sólo ha servido como moneda fiduciaria entre particulares en Corea y otros países del extremo Oriente. Las piezas de esta materia son generalmente redondas y gruesas: en sus adornos tienen variedad de formas de animales, flores y diversas figuras geométricas.

El *hueso* y la *madera* sólo muy rara vez se han utilizado como monedas fiduciarias: como caso particular que puede extenderse á muchos no conocidos respecto á este género de monedas, puede citarse lo que cuenta Orozco y Berra de los mejicanos: «La falta de moneda—dice—introdujo la costumbre de que cada comerciante labraba la suya por su cuenta, y era responsable de su circulación. Estas monedas eran de madera,

de suela, de plomo, de jabón, etc., etc. En cuanto á la forma, eran redondas, elípticas, cuadradas ó irregulares, afectando á veces la figura de una estrella, de un sol ú otras varias: recuerdo haber visto una con la figura de un chivo, que pertenecía á la tienda llamada del Chivato. Las marcas eran monogramas ó contraseñas arbitrarias, grabadas en las piezas á golpe. Con las monedas de estas tiendas no se podía comprar sino allí mismo, á no ser que el acuñador tuviera hermandad con otras tiendas ó gozara de gran crédito comercial, pues entonces se admitían en otras casas».

Estos detalles de historia numismática nos dan la clave para resolver otros muchos que, por falta de pruebas, mantienen la porfía entre los aficionados á estos estudios.

El *papel* no necesita de textos históricos para hacer ver que se usa como moneda fiduciaria. Lo que no saben todos es que con este carácter se conoció hace más de seiscientos años. Hacia el fin del siglo XIII, Koblai, nieto de Tchinguis-Khan, introdujo en China el curso del papel-moneda, abuso que fue imitado por su tío Kaigatou, rey de Persia. En España, como en otras naciones, se usó después casi exclusivamente en asedios de plaza, y ya en el siglo XIX se ha hecho tan común y tan necesario, que sin él la vida social de la actualidad apenas se puede concebir.

A medida que la sociedad va despegándose de antiguos romanticismos y agarrándose á lo positivo, el círculo de los materiales monetarios se va ensanchando; en las cosas más nobles é ideales en sí, muchos sólo ven la moneda: ya los ingleses dicen que el tiempo es oro; y ¡ojalá no llegara!, pero quizá venga un tiempo en que algún pensador pueda decir: ¡Ay de ti, política!... ¡Ay de ti, ciencia! ¡Ay de ti, religión! ¡Ay de ti, sociedad! Si veo tu anverso con su culto á la materia, y tu reverso con el escepticismo para toda idea elevada, tengo que concluir que el ojo del hombre sólo ve en ti una moneda.

IGNACIO CALVO

LA CUESTIÓN DE SANTO DOMINGO

III

La proposición del ministro dominicano, Ricart, y la comunicación del general Serrano, fueron examinadas con el detenimiento que su importancia exigía, en Consejo de ministros, acordando éste que se contestase al capitán general de Cuba en los términos en que lo hizo al día siguiente (18 de Diciembre de 1860) el general O'Donnell.

«Descartada esta hipótesis (la del protectorado, que declaraba reunía todos los inconvenientes de la anexión sin ninguna de sus ventajas)—escribía el presidente del Consejo,—forzoso es confesar que la incorporación inmediata no sería hoy ni prudente ni acertada, y que llevada á cabo sin ningún género de complicaciones exteriores, que es el caso más favorable posible, todavía habría que tener presente la influencia que un acto de esa naturaleza ejercería en las demás Repúblicas hispano-americanas y en la misma isla de Santo Domingo. Por más que el general Santana y sus consejeros opinen que el país entero es favorable á la reunión á España; por más que, fundados en esa creencia, hayan tomado la iniciativa para ejecutarla, el Gobierno de S. M. no se halla todavía plenamente convencido de que al realizarse lo que se pretende no surgirán dificultades interiores que colocarían á la España en

una situación sumamente embarazosa. Si el partido opuesto á la administración del general Santana levantase la voz contra la medida que se propone; si no hubiese una completa unanimidad, no sólo se defraudarían las esperanzas del Gobierno, sino que se aplazaría indefinidamente la consecución del objeto apetecido...»

«La España no es hoy bastante fuerte para que Méjico, Venezuela y todas las Repúblicas de América comprendan la sinceridad de su política, ni ha llegado aún el momento de que, apoyándose en la autoridad que vuelve á alcanzar en todas partes, pueda el Gobierno de la reina ejercer sobre aquellos países una influencia eficaz. Para conseguir ese objeto, es necesario que la República del Norte, que hasta el día se ha presentado á sus ojos como el único Gobierno cuya política era, bajo todos conceptos, si no enteramente igual, al menos muy análoga á la suya, pierda, por efecto de los acontecimientos que han empezado allí á verificarse, y que en un plazo no lejano adquirirían toda la gravedad que en sí encierran, el prestigio inmenso que arrastra consigo el ejemplo de un país que ha recorrido victoriosamente, sin sufrir el más ligero revés, los primeros ochenta años de su existencia como nación independiente.

»La cuestión de tiempo es, por lo tanto, de inmensa trascendencia para España. Sus medios de acción crecen de día en día, y pronto podrá disponer de una escuadra respetable; mientras que llegado el momento en que se divida en dos Estados de intereses opuestos la Confederación Norteamericana, uno de ellos será aliado natural de la España en todas las contiendas que se vea obligada á sostener en América.

»La reunión de Santo Domingo, ejecutada de un modo que diese lugar á sospechas no destituídas de fundamento, siquiera fuese aparentemente, no sólo haría volver la vista, atemorizadas, hacia los Estados Unidos, á todas las Repúblicas de origen español, destruyéndose por esta misma desconfianza la base de nuestra política en América, que debe ser siempre el

sostenimiento de la unidad de nuestra raza; sino que dando quizá al olvido por un instante sus discordias interiores los partidos militantes en Norte-América, se agruparían todos alrededor de la doctrina de Monroe, principio que hoy aceptan sin reserva lo mismo los territorios de esclavos que aquellos en que impera el trabajo libre.

»Las críticas circunstancias que está atravesando la Europa son también parte muy principal para que el Gobierno de su majestad no deba correr en esos lejanos mares compromisos que distraerían las fuerzas que hoy necesita tener agrupadas para hacer frente á las eventualidades del porvenir...

»Reasumiendo: es la voluntad de la reina, de acuerdo con el parecer de su Consejo de ministros, que V. E. manifieste al Gobierno de Santo Domingo la satisfacción con que mira sus deseos de volver á formar parte de esta Monarquía; que conviene aplazarlos, sin embargo, en interés de tan noble empresa, por el término, al menos, de un año, tiempo suficiente para que el Gobierno pueda prepararse para todas las eventualidades; y que sólo faltaría á su propósito de diferir la realización del proyecto con que se le brinda, en el caso extremo, antes expresado, de que los Estados Unidos intentaran apoderarse á viva fuerza de alguna parte del territorio de la República.»

Sintetízase por modo admirable en este documento el pensamiento del Gobierno: no rechazaba la anexión, pero quería aplazarla por un año siquiera, y exigía que, cuando se realizase, no fuese obra de un solo partido, sino resultado de la conjunción de todas las voluntades. Mas como comprendía la necesidad de prepararla, y como no se le ocultaba que para conseguir que aceptasen ese plazo los dominicanos era preciso de todo punto hacer algo de momento que patentizase la voluntad de España, en la misma comunicación se autorizaba al capitán general de Cuba para prestar á Santo Domingo los auxilios de armas y pertrechos que pudiese necesitar; para ofrecer un subsidio metálico de quince á veinte mil duros;

para enviar dos ó más buques de guerra que se estacionasen en los principales puertos de la isla, con la misión de proteger nuestros intereses, prestando al mismo tiempo, y sin compromiso, todo el apoyo moral de que necesitasen las autoridades de Santo Domingo; para dar todo el apoyo posible al señor Ricart, á fin de que lograse contratar en la Habana el empréstito que se proponía, y para hacer presente al Gobierno dominicano, en nombre de S. M., que el día en que se llevase á efecto la incorporación, las tropas de la reina no ocuparían anticipadamente punto alguno de la isla; debiendo ese acto ser y aparecer enteramente espontáneo por parte de los dominicanos, á fin de evitar en lo posible reclamaciones de los extranjeros; y que sólo después de hecha la proclamación por las autoridades y por el pueblo, sería cuando desembarcarían las fuerzas dispuestas al efecto.

Había que prever, y no lo desconoció el Gobierno, el caso posible de que los Estados Unidos se apoderasen á viva fuerza de Samaná; y ante semejante contingencia, declaró aquél que España estaba dispuesta á arrostrar, para impedirlo, los riesgos de una guerra con la Unión, autorizando al general Serrano para obrar, si tal caso llegaba, según le sugiriese su patriotismo y su prudencia.

¿Podía proceder de otra suerte el Gobierno español? ¿Le era dado rechazar en absoluto la idea de la anexión? ¿Debía abandonar á su suerte á Santo Domingo? Preciso es advertir que la opinión pública en España era entonces resueltamente partidaria de la anexión. «La reincorporación de Santo Domingo, dicen hoy algunas gentes—escribe un ilustre contemporáneo (1),—ha sido otra brillante calaverada de la Unión liberal. ¿Calaverada? Pues es preciso reconocer que en aquellos días España era una nación de calaveras, de donde habían emigrado el juicio y el sentido común. No hubo periódico alguno que no aceptase esa reincorporación, que no la pidiese

(1) Navarro y Rodrigo: *O'Donnell y su tiempo*. Madrid.

con insistencia: los absolutistas, con delirante entusiasmo; los demócratas, sin vacilación; los progresistas, con patriotismo; los moderados, con frenesí. El órgano más brillante del partido moderado hasta quería privar de toda gloria al Ministerio de entonces por el acto de la reincorporación.» Unicamente el Gobierno recelaba, temía y quería, con excelente buen sentido, retrasar ese acontecimiento. El mismo escritor aludido consigna que el ilustre general O'Donnell le hizo importantes declaraciones sobre este asunto. «Conviene no precipitarse—le dijo.—Yo creo que hay que aceptar la reincorporación de Santo Domingo; pero no la aconsejaré á S. M. hasta tanto que esté completamente convencido de la absoluta espontaneidad con que obran los americanos.»

En virtud de aquellas instrucciones, y secundando los propósitos del Gobierno, hallábase trabajando el capitán general de Cuba para conseguir que los dominicanos aceptasen el aplazamiento, cuando se vió sorprendido por la noticia de que en toda la isla de Santo Domingo se había proclamado su anexión á España (1).

En efecto: el 18 de Marzo de 1861, al grito de ¡viva Isabel II!, pronunciado por Santana ante el Gobierno, los principales personajes, las fuerzas del ejército y el pueblo dominicano, se había izado la bandera española en la Torre del Homenaje, la misma que sirvió de prisión á Colón, siendo saludada aquélla con 101 cañonazos. Poco después se notificó ese

(1) «Nos hallábamos concertando el medio más conveniente para que los dominicanos, y en particular el general Santana, pudieran contenerse y aplazar su ansiada anexión, é iban á enviársele varios razonados despachos diciéndoles que el infrascrito pasaría á la corte para obtener del Gobierno de S. M. que se acortase el plazo de la incorporación, cuando se recibe una correspondencia remitida por el vicecónsul, entre la que venía un despacho del presidente Santana para este excelentísimo señor capitán general, en que, con el desenfado y arrojo propios de su carácter, le dice terminantemente que á la hora en que recibiera su comunicación se habría verificado el acto solemne de enarbolar el pabellón de Castilla.»—(Despacho del cónsul español en Santo Domingo; fecha, Habana 24 de Marzo de 1861.)

hecho por el general Santana al cuerpo consular, y todos los pueblos de la isla secundaron el movimiento, haciéndose la proclamación de la soberanía española sin que ocurriese el más pequeño incidente desagradable.

Tan pronto como tuvo conocimiento de estos sucesos—que por modo tan profundo modificaba el plan del Gobierno español,—reunió el general Serrano la Junta de autoridades de la Habana, la cual, enterada de lo ocurrido, fue de parecer de que no se podía, sin ignominia, prescindir de proteger el movimiento dominicano, garantizando el territorio de la isla de toda agresión exterior hasta que resolviera el Gobierno de S. M. En vista de este dictamen, el capitán general de Cuba, asumiendo por entero la responsabilidad de su conducta, resolvió que la fragata *Berenguela* y los vapores *Isabel la Católica* y *Velasco*, á las órdenes del general Rubalcaba, marchasen á unirse en Santo Domingo con los vapores *Pizarro* y *Blasco de Garay*, conduciendo aquéllos á bordo tres mil hombres de desembarco, mandados por el brigadier Peláez Campomanes, cuyas fuerzas llegaron á la isla el 7 de Abril, esto es, cuando hacía diez y ocho días que se había proclamado la anexión.

La misma sorpresa que en la Habana produjo en Madrid la noticia del pronunciamiento, y, reunido el Consejo de ministros, se acordó contestar al general Serrano, como se hizo con fecha de 24 de Abril, aprobando su conducta en la delicada situación en que se había encontrado, y advirtiéndole que el Gobierno español, antes de tomar una resolución definitiva, esperaba las pruebas de la espontaneidad y unanimidad con que se hubiera proclamado la incorporación, y las actas de todas las corporaciones del país, para convencerse de que, aceptándola, no se lastimaba ningún principio, ningún interés, consideración alguna de las que debía guardarse en asunto tan trascendental. Terminaba la comunicación manifestándose al general Serrano que cuando el Gobierno tuviese la seguridad de que el pueblo dominicano había pronunciado su voto de incorporación á la Monarquía española, con la libertad

necesaria y la plenitud de su soberanía, la resolución sería inmediata y firme, y, adoptada, no retrocedería ante obstáculo alguno (1).

Discreta y prudente en alto grado fue la conducta del Gobierno español en esta ocasión. No sólo no había alentado el movimiento, sino que había procurado, por cuantos medios estaban á su alcance, aplazar su realización; ninguna responsabilidad podían exigirle ni propios ni extraños, y, sin embargo, cuando ya era un hecho consumado; cuando cabía estimar perfectamente lógico y natural que se sometiese á la realidad; cuando no era posible que dejase abandonados á los dominicanos; cuando, de no plegarse á los acontecimientos, podía tachársele de moroso ó de débil en la defensa de los intereses españoles, aún pidió más pruebas, aún quiso esperar, aún se tomó tiempo para que se desvaneciera por completo toda sospecha de participación en lo ocurrido. Pero semejante estado de cosas no podía prolongarse sin peligro evidente para unos y otros.

Con la misma fecha del 18 de Marzo dirigió el general Santana una respetuosa carta á la reina Doña Isabel, participándola el movimiento llevado á cabo en Santo Domingo y poniendo á sus pies las llaves de la isla. Las actas de la proclamación de la soberanía de España en todos los Ayuntamientos dominicanos evidenciaban que la anexión había sido tan unánime como podía desearse. ¿Qué más cabía exigir? «Volver el rostro á un pueblo desgraciado—decía con sobrada razón el Gobierno (2);—exponerle á ser presa de ambiciones extranjeras; desoir el grito de unión que lanza invocando el

(1) Fechada en Aranjuez, á 25 de Abril de 1861, se dirigió por el Ministerio de Estado una circular á los representantes de S. M. en el extranjero, inspirada, en el fondo, en las mismas ideas que la comunicación dirigida al general Serrano, esto es, explicando lo ocurrido y declarando que no se había adoptado acuerdo alguno respecto de la anexión, y que el envío de fuerzas tenía por objeto proteger á los españoles y la integridad é independencia de aquel Estado, amenazado por enemigos exteriores.

(2) Exposición que precedía al decreto de 19 de Mayo.

augusto nombre de V. M., y las señaladas pruebas que ha dado siempre de su nunca extinguido amor á España, sería romper con las gloriosas tradiciones de nuestra historia, y desmentir nuestra constante y aplaudida hidalguía.—No es posible—añadía—desechar los votos de un pueblo que quiere volver al seno de la madre patria después de una larga y dolorosa separación. Cualquiera que sean los deberes, los compromisos que pueda ocasionar la reincorporación de Santo Domingo á la Monarquía, V. M., su Gobierno, España toda no vacilará en aceptarlos»; y, en efecto, por Real decreto de 19 de Mayo de 1861, y bajo reserva de dar cuenta á las Cortes, se declaró reincorporado á la Monarquía el territorio que constituía la República dominicana, encomendando al capitán general de Cuba la misión de dictar disposiciones oportunas para la ejecución de este decreto.

«Son de ayer estos sucesos—escribe un historiador contemporáneo, ya citado (1),—y parece que nos separa de ellos un siglo. Entonces parecía que se inauguraba para España una época de regeneración y de grandeza. La sombra augusta y veneranda de la gran Isabel señalaba su magnífico derrotero al renacimiento de la patria gozosa. *E que no cesen de la conquista de África*, había dicho en su testamento, y los españoles triunfaban en África. Santo Domingo era la primera perla americana que se engarzaba á su espléndida corona; la desgracia ó la torpeza de sus sucesores perdió el mundo de Colón, y con él la perla de Santo Domingo; y en nuestros días, colocada de nuevo sobre la diadema de Castilla, volvió á derramar sus resplandores. ¿Quién, al fijarse en estas consonancias de la Historia, no abrió su pecho á las esperanzas más grandes? ¿Quién no creyó en la resurrección de la patria?»

Verdad es esto, y, sin embargo, la reincorporación de Santo Domingo, que el Gabinete O'Donnell no pudo evitar, fue, en el fondo, una verdadera desgracia para España.

(1) Navarro Rodrigo: Obra citada.

Que Haiti protestase, y que su Gobierno publicase una alocución dirigida á los dominicanos, excitándolos á la revolución, nada de particular tenía: el hecho, aunque importante, porque implicaba tener en la misma isla un foco permanente de disturbios, no podía sorprender á nadie, pues con eso debió contarse desde luego; pero en la América española, y esto era de mayor interés para nosotros, la anexión produjo mal efecto, y el presidente del Perú dirigió en 24 de Agosto una circular á los demás Gobiernos americanos, protestando contra la reincorporación, declarando que no reconocía la legitimidad de ese acto y excitando á todos aquéllos á obrar de acuerdo para ponerse á cubierto de los peligros que creía amenazaban á las Repúblicas americanas. Equivocáronse éstas al juzgar el alcance de lo ocurrido y al apreciar los propósitos de la antigua Metrópoli; mas hay que reconocer que de semejante error tuvo en gran parte la culpa el Gobierno español. También los Estados Unidos se mostraron hostiles. Su representante en Madrid pidió explicaciones por Notas de 12 y 23 de Abril, y en 19 de Junio, por orden del secretario de Estado, Mr. Seward, formuló una protesta cuyos términos obligaron al Gabinete de Madrid á exigir á su vez explicaciones, que fueron dadas en sentido bastante satisfactorio. Los Gobiernos de Europa, ó nada dijeron, ó hicieron justicia á la conducta de España.

No obstante esas protestas, el aspecto internacional del problema no podía preocupar seriamente, sobre todo porque los Estados Unidos, desgarrados por la guerra civil, no estaban en situación de hacer frente á complicaciones exteriores; pero el estado interior de Santo Domingo era poco satisfactorio, pues aún no se había publicado el decreto de 19 de Mayo, cuando ya existían en el campo grupos insurrectos. La anexión, como luego se vió, sobradamente tarde, por desgracia, había sido obra de Santana, y los adversarios de éste recogieron una bandera que no podía menos de encontrar simpatías en el país: la de la independencia del territorio dominicano.

Tal fue el origen de la guerra, larga y costosa, que España se vió obligada á sostener.

IV

Habiendo aparecido en la isla pequeños grupos armados apenas realizado el pronunciamiento de Santo Domingo, y cuando aún no había adoptado resolución alguna el Gobierno español, ¿cómo se explica que éste no tuviese en cuenta ese hecho, y no exigiese mayores pruebas de la voluntad del pueblo dominicano? Hay que confesar que el Gabinete de Madrid, que tanto había resistido la anexión, se precipitó á última hora, tal vez impulsado por el mismo sentimiento público, favorable á que se aceptasen los hechos consumados, y desde luego porque careció de informes exactos acerca del verdadero sentido y del positivo alcance de un movimiento que, tanto el cónsul en Haiti, como el vicecónsul en Santo Domingo, pintaban en sus comunicaciones, no con carácter de hostilidad á España, sino como una protesta contra ciertas medidas del general Santana.

Fuese lo uno ó lo otro, resistencia á la anexión ó mera protesta contra el predominio de aquel caudillo, lo cierto es que algunos dominicanos, ayudados por los de Haiti desde la frontera de este país, y secundados por los generales Cabral, Sánchez y Ramírez, iniciaron las hostilidades, que bien puede decirse no cesaron ya hasta que se derogó el Real decreto de incorporación.

Era esto una prueba de que no existía en el país la unanimidad de sentimientos que el Gobierno español había reclamado, pero prueba que en Madrid no pudo ser apreciada oportunamente, porque, como queda dicho, se escapó á la observación de nuestro vicecónsul, y porque no teníamos verdaderos medios de informarnos. Es, sin embargo, innegable que la inmensa mayoría del pueblo dominicano secundó al general San-

tana y aceptó la anexión como única tabla á que podía asirse en su naufragio; como lo es también que los que no aceptaron el pensamiento ni suscribieron las actas proclamando la soberanía de España, eran, por regla general, hombres políticos enemigos del partido que ejercía el poder, los cuales se inspiraron en rivalidades de bandería y obedecieron al temor de que la anexión sólo fuera beneficiosa para sus contrarios.

No habría constituido esto, con todo, un peligro grave, ni siquiera una dificultad seria, si el Gobierno de la Metrópoli no hubiese incurrido en capitales errores, y si los funcionarios que se enviaron á la isla hubieran estado á la altura de su misión. Pero el Gobierno demostró un total desconocimiento del estado de Santo Domingo, de sus necesidades y de la índole de sus habitantes. Creyó satisfacer las aspiraciones de los dominicanos dando desde luego á la provincia reincorporada una forma y organización administrativas idénticas á las que regían en Cuba y Puerto Rico, y no comprendió que en Santo Domingo faltaba cultura para recibir y apreciar esas leyes. Así es que, acostumbrados aquellos naturales á los procedimientos de una administración primitiva, recibieron con escándalo nuestras instrucciones sobre las rentas públicas, sin poder apreciar que nuestro sistema tributario era más moral y menos oneroso que el que entre ellos se hallaba en vigor. Habían concebido, además, tales esperanzas, y de tal suerte creían que, hecha la incorporación á España, derramaría ésta montones de oro por calles y plazas, que no podían conformarse con que la Real Hacienda viniera á exigirles una parte de sus beneficios.

Llevamos también nuestros procedimientos judiciales, que pugnaban con las costumbres de los dominicanos, y á todo esto se unió otro error más grave, cuyas consecuencias se tocaron bien pronto. Nombrado el arzobispo, propúsose éste reformar las costumbres, someter el clero á severa disciplina, restablecer la unidad religiosa y perseguir á los protestantes. En vez de contemporizar, de ir poco á poco cambiando usos no muy

morales, pero sí muy arraigados; de atraerse al clero indígena y de mostrarse tolerante, quiso obtener de un modo inmediato lo que debía ser obra del tiempo, de la constancia y de la persuasión. El resultado fue el que únicamente debía esperarse. El clero se alejó de nosotros; el pueblo se sintió herido; los protestantes se unieron á los enemigos de la anexión; y así, más que por culpa del Gobierno, que procuró impulsar el desarrollo de la riqueza, por culpa de nuestras autoridades y de nuestros funcionarios, se fué trocando en hostil el espíritu público.

Uniéronse á esto otras causas, pequeñas en la apariencia, pero de gran eficacia en contra nuestra. El Ministerio Miraflores elevó al expresidente Báez á la categoría de mariscal de campo é indultó á los amigos de aquél (1), con lo cual disgustó á los partidarios de Santana, sin conquistar la adhesión de aquéllos. La prensa española, los mismos periódicos que en sus entusiasmos anexionistas censuraron á O'Donnell porque no quería precipitar la anexión, hicieron después de este problema un arma de partido, y con sus críticas apasionadas, con sus censuras violentas y con sus juicios parciales y envenenados por el odio, contribuyeron poderosamente á desacreditarnos, alentando y dando armas á los adversarios de España.

Apoyados los descontentos por Haiti, punto de refugio de aquéllos, y aprovechando la efervescencia producida por la malhadada cuestión del papel moneda en las provincias del Cibao (2), estalló al fin, francamente, el movimiento insurrec-

(1) En 27 de Mayo de 1863 se había dictado un Real decreto concediendo amnistía á cuantos hubiesen tenido participación en actos políticos anteriores ó posteriores á la reincorporación.

A consecuencia de esto, el 25 de Septiembre del mismo año, el expresidente D. Buenaventura Báez dirigió á la reina una exposición pidiéndola aceptase su homenaje.

Este fue el origen de otorgar á Báez el grado de mariscal de campo, creyéndose que de esta suerte se le ganaba para la causa española.

(2) El papel moneda había sido emitido por Báez durante su administración. Santana suspendió su pago, primero, y dispuso luego su conversión en condiciones ruinosas para los tenedores, lo cual dió origen á reclamaciones de Francia, Inglaterra y España, que estuvieron á punto de provocar un rompimiento.

cional en 1863, cometiendo entonces el Gobierno un grave error, resultado de predominar la idea de no convenirnos la posesión de Santo Domingo. «Para el Gobierno—escribe el que á la sazón era presidente del Consejo (1)—no hubo ni podía haber otra cuestión de momento que la necesidad indeclinable de conservar ileso el honor de nuestra bandera, y no permitir ser lanzados por la fuerza material de una insurrección en el país que espontáneamente, al parecer, había solicitado formar parte de España, buscando nuestro amparo contra la anarquía y contra la disolución social que existían en aquella insalubre y funesta isla, de la cual era un hecho consumado que la España estaba ya en posesión, y por consiguiente, era preciso antes que todo demostrar que no podíamos ser lanzados de dicha isla por la fuerza de la insurrección: esto demostrado, podía tratarse de la conveniencia ó inconveniencia de conservarla á toda costa; pero lo primero era que el honor de nuestras armas quedase en su lugar. «Con este criterio, el mismo que después sustentó el general Narváez, se dirigió la campaña: fuimos á salvar lo que se llamaba el prestigio del pabellón, no á conservar la isla. Así es que no se enviaron de una vez los recursos necesarios; se gastó mucho, pero mal, es decir, poco á poco, de modo que del sacrificio de la metrópoli no redundó beneficio alguno. No fuimos vencidos, pero tampoco logramos pacificar al país.

Prescindiendo de las operaciones militares, objeto entonces de una severa y fundada crítica, nos limitaremos á la gestión diplomática á que dieron lugar estos hechos, y que no dejó de ser interesante.

Sospechando el capitán general de Cuba y nuestro ministro en Washington que el Gobierno de los Estados Unidos había podido contribuir al movimiento de Santo Domingo, y teniendo en cuenta que en Cabo haitiano se había operado un desembarco de armas á presencia de dos buques de guerra de la

(1) Miraflores: *Vida política*.

Unión, el Sr. García de Tassara pasó el 7 de Octubre de 1863 una nota á Mr. Seward, en la cual, sin entablar una reclamación formal, puso en su conocimiento esos hechos y pidió se evitase su repetición. Diez días después contestó el secretario de Estado de la Confederación, sin negar ni afirmar nada, limitándose á decir que no creía fuese exacto lo que se le denunciaba, pidiendo reciprocidad por nuestra parte y manifestando que se contentaría con que desde Cuba no se hiciese contrabando con el Sur. Replicó Tassara que la respuesta era insuficiente y la imputación inmerecida, y pidió se reiterasen las órdenes de aumentar la vigilancia. Mediaron otras notas, y al fin accedió Mr. Seward, aunque declarando que los hechos no estaban probados, y quejándose siempre de la actitud de España en la cuestión del Sur.

Nada se adelantó con eso: los Estados Unidos continuaron su política de entorpecer en todas partes la acción de España, y así se dió el espectáculo de que en Nueva York se prohibiese la salida de corraje contratado para las tropas de Cuba, alegando que igual conducta observaban con los insurrectos de Santo Domingo; proceder que el Gabinete de Madrid debió rechazar con la mayor energía, puesto que, en el fondo, significaba tanto como reconocer la beligerancia de los rebeldes; y esto, hecho cuando por todos los medios imaginables procurábamos complacer al Gobierno de la Casa Blanca, mostrándonos parciales suyos frente á la rebelión de los estados del Sur, constituía, cuando menos, un acto de evidente ingratitude.

Mas no fue ésta la última prueba que por entonces nos proporcionaron los Estados Unidos del espíritu de hostilidad que sentían hacia España.

El 10 de Febrero de 1864, el ministro de Estado dirigió una circular á los representantes de S. M. en el extranjero, en la cual, después de recordar cómo se hizo la anexión y de explicar el origen del movimiento insurreccional, añadía:

«Dominada ya la insurrección, merced á los esfuerzos de

nuestros heroicos soldados, si bien no del todo extinguida, se atrincheró en sus últimos baluartes y hace todos los esfuerzos imaginables para prolongar su combatida existencia, llegando hasta el increíble extremo de pretender asumir el carácter de parte beligerante, para proceder á actos que, en sus circunstancias, condenan el derecho, la razón y la justicia.—Me refiero á una proclama que aparece expedida por los que se titulan jefes de la insurrección y gobierno de la República, y á las gestiones practicadas por agentes suyos cerca de algunos Gobiernos, con objeto de realizar el propósito de expedir patentes de corso á los buques que las soliciten para perseguir y apresar las naves mercantes españolas, entorpeciendo y perjudicando nuestro comercio marítimo y acaso también el de las demás naciones.—El Gabinete de S. M. abraza la confianza de que los Gobiernos de todos los países con quienes mantiene relaciones de paz y amistad, penetrados de que los insurrectos de Santo Domingo no tienen ni pueden tener otro carácter que el de súbditos rebeldes, sin condición de ningún género que baste á revestir de legalidad por concepto alguno el acto de la expedición de patentes de corso, reservado á los Gobiernos legítimamente constituídos, impedirán por todos los medios á su alcance que los buques de sus respectivas naciones tomen las enunciadas patentes y sean causa de males y conflictos que á todos interesa evitar... Esto no obstante, el Gobierno de S. M., firme en su propósito de apagar la insurrección, con medios para conseguirlo, seguro de la razón y justicia que le asisten, y resuelto á proteger el comercio marítimo español contra ataques que ninguna ley de guerra podría ni disculpar siquiera, se cree en el deber de declarar que todo buque que llegue á ser aprehendido por los cruceros de la Armada española haciendo el corso con patente de los insurrectos de Santo Domingo, será tratado como pirata, aplicándose á su capitán y tripulantes la pena que marcan las leyes para el delito de piratería.»

Las contestaciones de los ministros extranjeros de Fran-

cia, Inglaterra, Austria, Rusia, Bélgica y los Países Bajos fueron satisfactorias, reconociendo todos el derecho de España de tratar como piratas á los corsarios dominicanos. La única excepción la constituyó el secretario de Estado de la Unión, al cual pasó una Nota el Sr. García Tassara en el mismo sentido. «Al llevarle y leerle la Nota—dice nuestro representante en Washington,—Mr. Seward me dijo que agrandábamos la cuestión (*magnified the question*), considerando el corso como piratería y proponiéndonos castigarlo como tal. Respondíle que ese es nuestro derecho y aun nuestro deber, no tratándose de beligerantes, y que este Gobierno tiene tanta menos razón para hablar así, cuanto que, aun después de declarados beligerantes los Estados del Sur por las Potencias de Europa, todavía durante largo tiempo se obstinaba en no considerar á los soldados del Sur como prisioneros de guerra, y cuanto que hoy mismo, si bien por la fuerza de las cosas son tratados en realidad como tales, todavía oficialmente se les niega ese carácter» (1). Es decir, que los Estados Unidos, que se quejaban porque España había reconocido, aunque de un modo incompleto y parcial, á favor del Norte la beligerancia del Sur, en la práctica querían tratar á los dominicanos como beligerantes.

Desgraciadamente, como el Gobierno español era ya contrario á la anexión, él mismo, con su conducta poco hábil, les otorgó ese carácter.

Siguiendo indicaciones del capitán general de Santo Domingo, el vicecónsul encargado del consulado general de su majestad en Port-au-Prince (2) trató de inquirir si el presidente de Haiti, Sr. Geffrard, tendría inconveniente en tomar la iniciativa y hacer las gestiones convenientes para obtener se efectuara el canje de los prisioneros del ejército que se encon-

(1) Despacho del Sr. García Tassara al ministro de Estado, acompañando copia de la Nota á Mr. Seward; fecha, 15 de Marzo de 1864.

(2) Despacho del vicecónsul al ministro de Estado; fecha, Port-au-Prince, 10 de Septiembre de 1864.

traban en poder de los dominicanos. Mr. Geffrard contestó que siempre y cuando el Gobierno de S. M. le manifestase no tener en ello inconveniente, no sólo obraría en el sentido indicado, sino que interpondría además sus buenos oficios para que cesase en la parte del Este la efusión de sangre, y conseguir, si era posible, la completa sumisión de los rebeldes. Indudablemente debió aceptarse esta proposición, puesto que en tal sentido se dieron instrucciones al ministro haitiano en Washington, el cual tuvo diferentes entrevistas con Mr. Seward, que declaró no tendría reparo en apoyar en su caso la acción combinada de Francia, Inglaterra y Haití *avec l'agrément préalable de l'Espagne*, para llegar al fin propuesto, y que los Estados Unidos no tendían á extender su influencia en la isla, y menos aún á apoderarse de ella. El general Gándara, capitán general de Santo Domingo, aceptó la condición fijada por el presidente Geffrard: el coronel Van-Halen fue enviado á Port-au-Prince, y pidió oficialmente iniciase aquél las negociaciones para obtener la entrega de los prisioneros. Así se hizo, y se dió el espectáculo triste y deplorable de que España entablase tratos con los rebeldes, no directamente, lo cual habría sido más noble y más honroso, sino por mediación de Haití y bajo el patrocinio de los Estados Unidos, los dos eternos enemigos de nuestra influencia en Santo Domingo (1).

Hallábase ya entonces Narváez resuelto á abandonar la isla, aunque en realidad nuestras armas, sin ser vencidas, que no lo fueron nunca, no habían logrado éxito alguno positivo, y así es que el 11 de Octubre se anunció al general Gándara que se iba á pedir á las Cortes la necesaria autorización; pero poco después pareció cambiar de criterio el Gobierno, pues por Reales órdenes de 10 de Noviembre se pidieron informes á las autoridades de Cuba y Santo Domingo acerca de los

(1) El canje de los prisioneros se efectuó en Puerto Plata el 22 de Julio de 1865.

efectos de la anexión, causas del movimiento insurreccional, necesidades de la isla, etc. No era, sin embargo, que el Gobierno hubiese variado de criterio, sino que se imponía un aplazamiento, porque Isabel II, que poseía un alma verdaderamente española, era contraria á tal medida. Surgió, por éste y otros motivos, la crisis de Diciembre; intentó la reina que Istúriz formase parte del Ministerio; no lo pudo conseguir, y se impuso la continuación de Narváez. La consecuencia era el abandono de Santo Domingo.

Ya entonces no hicieron falta informes, y sin esperar los que se habían pedido, se llevó á las Cortes, en Enero de 1865, el proyecto de ley derogando el Real decreto de reincorporación. El proyecto era una mera fórmula, porque de antemano se había mandado concentrar las tropas en cuatro puntos de la isla; se había abandonado gran extensión de terreno no sublevado; la artillería de los fuertes de Samaná y las acémilas que había en Monte-Christi se habían devuelto á Cuba, y estaban fletados los buques para repatriar á nuestros soldados: el abandono estaba ya consumado.

Voces elocuentísimas se dejaron oír en las Cortes condenando la política del Gabinete. Un insigne orador, el Sr. Cánovas del Castillo, pronunció un discurso admirable, elevando la cuestión á la esfera de los grandes principios de la política internacional, y demostrando lo que significaba para el porvenir de España el abandono de Santo Domingo. «Sólo es respetable—dijo—el que es y se muestra siempre fuerte; y si vosotros abandonáis á Santo Domingo, ¿á qué podemos legítimamente aspirar que nos favorezca nunca en la antigua América española? Todas las naciones tienen necesidad de conservar su posición en el mundo: la que tienen necesariamente, la que están llamadas á tener por sus especiales circunstancias. Y nosotros, que tenemos cerrado el Norte por la gran nación francesa, por encima de la cual no pasaremos jamás, porque no tendremos nunca fuerza para ello; nosotros, que tenemos cerrado ya también el Oriente por la península

italiana, que forma hoy una nación más fuerte que la nuestra; nosotros, que tenemos tiempo ha cerrado el Sur, nada menos que por tres naciones: por Inglaterra, que posee á Gibraltar, hoy más precioso que nunca, por desgracia, á causa de la apertura del istmo de Suez; por la Francia, desde Argelia, que se adelantará, que avanzará hacia nuestra costa misma tarde ó temprano; por el Imperio de Marruecos, en fin, menos fácil de dominar ciertamente que Santo Domingo; nosotros, digo, en tal situación, ¿iremos á cerrarnos también el camino de Occidente, único abierto ya á nuestra actividad y á nuestra gloria?» (1).

Perdidas en el vacío estas patrióticas excitaciones, la mayoría aprobó el proyecto, que se convirtió en la ley de 1.º de Mayo de 1865.

V

Abandonamos la isla de Santo Domingo, como antes habíamos renunciado á toda influencia en Méjico; y ni siquiera se tuvo la previsión de conservar en nuestro poder la bahía de Samaná, á título de «garantía para el porvenir», como indicó el general Gándara. Pactó éste, sin embargo, con el presidente del Gobierno provisional de la nueva República, don Pedro Antonio Pimentel, un tratado, que firmaron en Guivía el 6 de Junio de 1865, en cuyo artículo 7.º se comprometió Santo Domingo á no ceder todo ni parte de su territorio á ninguna otra nación, y á no firmar convenios que perjudicaran los intereses de España en sus posesiones de las Antillas, sin la intervención y el consentimiento del Gobierno español; pero aunque no tenía cláusula de ratificación, y pudimos, por tanto, sostener con perfecto derecho que era innecesario este

(1) Cánovas del Castillo.—Discurso pronunciado en el Congreso el 29 de Marzo de 1865.

requisito, y que sin él se hallaba en vigor el Tratado, consentimos que el presidente de Santo Domingo se negara á ratificarlo; y así, cuando más adelante se trató de obtener de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos la neutralización de la bahía, nos vimos privados del argumento poderosísimo que nos proporcionaba dicho artículo 7.º Es decir, que no habiendo sido vencidos, que encontrándonos en condiciones de haber obtenido ventajas para nuestro comercio, al día siguiente de salir el ejército español de Santo Domingo, nos encontramos sin tener siquiera un tratado de amistad que nos garantizase el trato más favorable.

Tan grande fue la torpeza con que procedió el Gobierno, que después de haber sido durante cuatro años soberanos de la isla, y de haberla abandonado voluntariamente, ni siquiera conservamos relaciones diplomáticas con ella, dejándola así entregada á influencias enemigas. El nuevo presidente de la República, el general D. José María Cabral, se dirigió á la reina en carta de 16 de Octubre de 1866, y al participar la toma de posesión de su cargo, expresó sentimientos de cordialidad que debimos aprovechar para enmendar los errores pasados. «Ninguna misión—dijo—podría ser para mí más lisonjera que la de haber contribuído, antes de retirarme del poder, á fijar definitivamente la paz y la armonía entre la República dominicana y la Monarquía española de una manera digna del honor nacional y de los antecedentes de ambos pueblos.» El Gobierno español contestó el 12 de Febrero de 1867, felicitando á Cabral por su elevación á la presidencia, y anunciando que serían bien recibidas sus proposiciones para estrechar los lazos de amistad de una y otra nación. Y aunque, en realidad, la República dominicana había sido reconocida por España al firmar el general Gándara el Tratado con Pimentel, esa respuesta ratificó el reconocimiento (1).

(1) Pimentel permaneció poco tiempo al frente del Gobierno provisional. Poco más de dos meses hacía que España había abandonado la isla, cuando surgió la primera revolución. El 4 de Agosto de 1865 se sublevó

Sin embargo, las relaciones entre ambos pueblos no pasaron por entonces de estas meras fórmulas de cancillería. Tal vez contribuyeron á esta incomunicación los sucesos políticos que tuvieron lugar en la Península; pero el hecho es que continuamos aislados de Santo Domingo, y que, si bien en 1868 el representante dominicano en París hizo algunas gestiones cerca de nuestro embajador, contestando con tal motivo el Gabinete de Madrid que no veía inconveniente en oír las proposiciones que la República hiciera para estipular un tratado de amistad y comercio; nada llegó á pactarse por entonces. El aludido diplomático dominicano reiteró sus gestiones en Junio de 1874, y al mismo tiempo llegó á Cuba una persona de la confianza del ministro de Relaciones exteriores de Santo Domingo, con la misión de conferenciar con el capitán general de la Gran Antilla, que lo era D. José Gutiérrez de la Concha, sobre la situación del Gobierno dominicano, y más especialmente sobre la invariable política de neutralidad y buena inteligencia que aquél sostendría con España.

Importaba mucho entonces contar con la amistad del Gobierno de Santo Domingo, porque los emigrados cubanos habían establecido en dicha isla un verdadero centro de conspiración contra la soberanía española en Cuba, y ayudaban desde aquélla á los insurrectos. Así es que, en la conferencia que celebraron el comisionado dominicano y el marqués de la Habana, hubo acuerdo respecto á la conveniencia de reanudar las relaciones diplomáticas y oficiales entre ambos países, si bien poniendo como condición el general Concha que la República había de procurar dificultar, y aun destruir, los planes de los conspiradores cubanos en su territorio.

Aprobó el Gobierno, como era lógico, la conducta del capitán general de Cuba, y le envió, con arreglo á los deseos

el pueblo y nombró protector de la República al general Cabral, confirmado luego en la presidencia, á la que fue elevado el 29 de Septiembre de 1866.

manifestados por el comisionado dominicano, poderes é instrucciones para negociar. Con unos y otras el marqués de la Habana dió rápida solución á este asunto, firmando, con don Manuel Joaquín Delmonte — que tal era el nombre del comisionado, — el 14 de Octubre de 1874, un Tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y extradición, que restablecía el de 1855, sin más que modificar el artículo 7.º de éste, referente á la cuestión de nacionalidad. El importantísimo cambio político habido en España á fines del citado año de 1874, hizo que las ratificaciones de dicho Tratado no pudieran canjearse hasta el 19 de Noviembre de 1875, y que hasta esta fecha no quedaran oficialmente reanudadas las relaciones entre ambos pueblos.

Desde entonces Santo Domingo nos ha dado repetidas pruebas de amistad; y durante la última insurrección cubana, la conducta del presidente dominicano, general Heureaux, mereció la gratitud del Gobierno español.

JERÓNIMO BECKER

EL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL
DE
CIENCIAS HISTÓRICAS

PRIMER ARTÍCULO

I

Con motivo de la Exposición universal de 1900, se reunió en París un Congreso internacional de Historia que, no obstante la ausencia de muchos historiadores de nombradía, tuvo (en algunas de sus Secciones especialmente) gran importancia, tanto por el número y calidad de las comunicaciones leídas, como por los acuerdos que se tomaron, relativos en su mayor parte á la publicación de documentos y á la coordinación del trabajo científico en las diversas naciones allí representadas.

La consecuencia principal de aquel Congreso fue, á mi entender, el convencimiento que produjo de la necesidad de menudear tales reuniones. Los Congresos nacionales que en Alemania y en los Estados Unidos se celebran anualmente, y que en Francia vienen á estar representados por la reunión también anual de las «Sociedades sabias», no bastan para resolver las crecientes dificultades de la investigación histórica, que, cada vez más, depende de la cooperación internacional, indispensable para una buena organización de los estudios y de la publicación de las fuentes y de la bibliografía, hecho hasta ahora de un modo fragmentario y con pérdida de trabajo y de tiempo.

Sintiendo esa necesidad, los historiadores italianos proyectaron en 1901 la reunión, en Roma, de un segundo Congreso internacional. El carácter de este Congreso venía determinado en las convocatorias circuladas, del modo siguiente:

«Era opinión de muchos estudiosos que, en un Congreso internacional que hubiera de celebrarse en Roma á comienzos del nuevo siglo, deberían discutirse las más importantes cuestiones planteadas durante los últimos cincuenta años en el campo de las disciplinas históricas, ilustrando su desarrollo en todos los pueblos cultos y revelando en qué medida Italia ha tomado parte en este movimiento científico.»

«El Congreso comprenderá todas las disciplinas de carácter histórico ó que se refieran á la historia de las múltiples formas de la actividad humana... Se excluirán de las discusiones aquellos temas que por su naturaleza *no interesen á la mayoría de los estudiosos*, proponiéndose el Congreso presentar y dirigir hacia una solución problemas de importancia general que requieran el concurso colectivo de los doctos y la ayuda de las sociedades científicas.»

«El Congreso podrá también dar ocasión á *comunicaciones científicas* en las cuales los autores de alguna obra histórica en preparación ó en curso de publicación, den cuenta de los resultados que han obtenido y, sumariamente, hagan notar los principales argumentos que fundamentan sus conclusiones.»

«Serán, en fin, oportunas, á veces necesarias, informaciones singulares que, en forma sobria y densa, den noticia del movimiento científico de las varias ciencias de carácter histórico en las distintas naciones cultas, durante la segunda mitad del siglo que acaba de finir.»

De estas declaraciones del Comité organizador resultaba bien claramente que el Congreso de Roma habría de ser, en primer término, una especie de balance de los progresos realizados por las ciencias históricas durante los últimos cincuenta años del siglo XIX, y una revisión de las cuestiones palpitantes aún no resueltas, ya se refiriesen á temas doctrinales, ya á la

publicación de documentos ó á los trabajos de exploración arqueológica, tan difíciles y costosos siempre.

Semejante programa—que hubiese tenido un grandísimo interés—no se ha cumplido más que en parte. Al primer extremo sólo algunas, muy pocas, comunicaciones han respondido. El balance del siglo XIX ha quedado por hacer, á lo menos en aquellos términos explícitos, concretos, de utilidad científica (para investigaciones posteriores) é histórica (la historia de la historia), que habían iniciado ya algunos escritores (1) al resumir la obra del siglo pasado en los estudios históricos. Por lo que toca á las cuestiones palpitantes, es curioso notar que no se han discutido más que algunas de carácter muy concreto (verbigracia, civilización de la Edad del bronce), con olvido, ciertamente extraño, de las generales que más dividen y apasionan á los historiadores (contenido y cualidades científicas ó no científicas de la historia; relación entre la *Kulturgeschichte* y la historia política; materialismo histórico, etc.). Respecto de estas cuestiones apenas si hubo cinco ó seis trabajos (sobre los cuales no se discutió), presentados en la sección de Metodología y en alguna otra.

Pero si por este lado el Congreso no ha respondido á su programa, puede asegurarse con toda firmeza que su labor y sus resultados han sido importantísimos por lo que toca á la organización internacional del trabajo histórico, á la publicación de fuentes documentales y monumentales (álbums y colecciones de fotografías y dibujos), al progreso y ordenación de las excavaciones arqueológicas. También ha tenido importancia en el orden pedagógico (organización de la enseñanza de la historia).

El número de comunicaciones presentadas y leídas es muy grande. En la sección II (Historia medioeval y moderna, Me-

(1) Verbigracia, Langlois, *L'histoire au XIX^e siècle*, en *Questions d'histoire et d'enseignement* (París, 1902). Cosa análoga hice en mi artículo *La Historia en el siglo XIX*, publicado en *Nuestro Tiempo* (Marzo de 1902).

todología, Diplomática y Ciencias auxiliares) llegan á 134, y de ellas, cerca de 100 corresponden al primer grupo; sin que esta cifra sea una excepción ni difiera mucho de las que alcanzaron otras secciones.

El carácter de las comunicaciones es muy variable. Tomando por tipo el grupo primero (Historia medioeval y moderna) de la sección II, se encuentran: 2 de historia económica, 2 de bibliografía y diplomática, 14 de metodología, 8 relativas á la publicación de fuentes y publicidad de archivos, 7 de historia jurídica y 59 de asuntos varios de historia externa é interna de los siglos medios y modernos. De estas últimas, sólo una, presentada por el Sr. L. Ovary, de Budapest, se acomoda á los deseos ya indicados del Comité organizador, puesto que ofrece un resumen de los resultados que arrojan las publicaciones de la Academia húngara de Ciencias, en punto á las relaciones históricas entre Italia y Hungría en la Edad Media y Moderna.

Si mis lectores se fijan en la clasificación que acabo de apuntar, es seguro que ha de extrañarles la mezcla de asuntos que revela, en una sección cuyo contenido parece bien determinado por su rótulo. Esto saltará mejor á la vista dando la relación de todas las secciones del Congreso. Según el programa circulado en 1901, habían de ser 16:

1. Paletnología.—Arqueología clásica.
2. Numismática.
3. Historia de la antigüedad oriental y clásica.
4. Historia de las literaturas antiguas.
5. Historia del Derecho antiguo.
6. Historia medioeval y moderna, general y diplomática.
—Diplomática y archivología.
7. Historia de las literaturas medioevales y modernas.
8. Historia del arte medioeval y moderno.
9. Historia del Derecho moderno.
10. Historia de las ciencias económicas y sociales.
11. Historia de la filosofía y de la pedagogía.

12. Historia de las religiones.
13. Historia de las exploraciones y descubrimientos geográficos.—Geografía histórica.
14. Historia de las ciencias matemáticas y experimentales.
15. Historia del arte musical y dramático.
16. Metodología.

Esta división tenía dos defectos. De un lado, era muy minuciosa; de otro, dejaba vacíos ó vaguedades de consideración. Respecto de uno de ellos, consulté al secretario general, porque afectaba directamente á una de las comunicaciones que pensaba yo escribir. ¿A qué sección correspondía el estudio del Derecho medioeval? ¿Qué valor tenía la denominación de Derecho moderno? Dado que había dos secciones especiales, una para éste y otra para el antiguo, ¿por qué no otra más para el de la Edad Media? O, si parecía mejor, ¿por qué no una sección sola de Historia del Derecho?

El tiempo transcurrido desde 1901 á la fecha en que se ha celebrado el Congreso (en la primitivamente pensada—Abril de 1902—no pudo reunirse), hizo reflexionar sobre esta y otras dificultades, y la distribución que al fin ha regido es la siguiente:

Sección I.—Filología clásica y comparada.—Historia antigua y epigrafía.

II.—Historia medioeval y moderna, dividida en varios grupos:

1.—Historia general.

2.—Metodología.

3.—Archivología, bibliografía y ciencias auxiliares.

4.—Historia diplomática.

5.—Historia napoleónica.

Algunos de estos grupos han funcionado, á veces, reunidos.

Sección III.—Historia de las literaturas.

IV.—Arqueología é historia del arte. Historia de la música y del arte dramático.--Numismática.

Sección V.—Historia del Derecho.

VI.—Historia de la geografía.

VII.—Historia de la filosofía y de las religiones.

VIII.—Historia de las ciencias matemáticas, físicas, naturales y médicas.

En general, esta distribución es preferible á la primera, y sólo puede señalarse en ella un defecto: el de aglomerar en la sección II materias de evidente heterogeneidad, bajo un título común que no cuadra á todas. El resultado ha sido que funcionaran como independientes (con su mesa presidencial propia y su local separado) tres grupos: el de Historia general de la Edad Media y Moderna, el de Metodología y el de Archivos, Bibliografía y Ciencias auxiliares, y alguna vez también los de Diplomática é Historia napoleónica.

Esta rectificación práctica del cuadro de distribución, bastó para quitarle toda importancia al error padecido. Pero el cambio de la primera clasificación á la segunda trajo consigo otro defecto mayor, aunque fácilmente explicable por el grandísimo número de comunicaciones presentadas y porque el trabajo de organización recayó en este punto, casi exclusivamente, (según me dijeron) en una sola persona; en quien, dada esta circunstancia, es de admirar y de aplaudir que lograra preparar el trabajo de las secciones de modo que todas pudieran funcionar desde el primer día sin dificultad. El defecto á que aludo—y al cual hube de referirme al comentar la clasificación de las comunicaciones que figuraron en el grupo 1.º de la sección II—es el de haber mezclado á veces las materias de secciones distintas.

Tomando por ejemplo las cuestiones de Metodología, y puesto que existía un grupo autónomo á ellas dedicado, resulta, en efecto, lógico que las catorce comunicaciones de aquel carácter que figuraron en el grupo de Historia general de la Edad Media y Moderna no estaban allí en su sitio. Véase la demostración de esto en el título y asunto de las citadas comunicaciones:

1. L. Moritz Hartmann: Evolución histórica.
2. F. Sagnac: Organización de los estudios de historia moderna en Francia.
3. P. Fredericq: La enseñanza de la historia en Bélgica.
4. Blok: Idem, en Holanda.
5. Gertz: Idem, en Dinamarca.
6. H. Bresslau: Idem, en Alemania.
7. G. Monod: Idem, en Francia.
8. R. Altamira: Idem, en España.
9. F. Putnam: Idem, en los Estados Unidos.
10. Harald Hjärne: Idem, en Suecia.
11. Bryce: Idem, en Inglaterra.
12. P. Villari: Idem, en Italia.
13. B. Dembinski: Idem, en Austria-Hungría.
14. E. Martinengo: El plan en la Historia.

Lo mismo podría decirse de otras comunicaciones hechas por los Sres. Barduzzi, Giacosa, Barzellotti, Chiappelli y Ricci, en las secciones VIII, VII y IV, y de la sesión privada preparatoria que celebró la sección VIII para discutir el tema «Enseñanza de la historia de las ciencias en la Universidad». Todavía cabe discutir si estas últimas comunicaciones citadas y la sesión que acabo de mencionar, estuvieron bien ó mal colocadas, dado el carácter especialísimo de las cuestiones metodológicas á que se referían, respecto de las cuales eran, los congregados en las secciones respectivas, los mejores jueces; pero no cabe duda que las catorce comunicaciones que figuraron en el grupo I de la sección II hubiesen estado mucho mejor en el de Metodología. Con esto, además, se hubiese nutrido legítimamente ese grupo, evitando que cerrase sus trabajos con sólo dos sesiones, cuando en rigor tenía materia propia para otras varias. A falta de ella, se le envió una comunicación que nada tenía que ver con su asunto: la del prof. Schepelewitz (de quien hablaré después), sobre Cervantes.

En lo demás, el Congreso ha sido un modelo de organiza-

ción y de orden, salvo algún que otro incidente imprevisto y del cual no puede culparse al Comité.

El número de congresistas era de 2.400. Claro es que, de éstos, sólo una mitad, á lo sumo, ha trabajado y concurrido asiduamente á las secciones; pero así sucede siempre y en todas partes.

Todas las naciones cultas han tenido representantes, y algunas (como Bélgica, Prusia, Francia, Suecia y Estados Unidos) un número crecido de ellos. Entre los países cuyo ejemplo á este propósito puede interesar á nuestros Poderes públicos y á nuestros centros docentes (harto rehacios unos y otros para concurrir á esta clase de reuniones científicas), citaré los siguientes: Brasil, China, Mónaco, Montenegro, Perú, Chile, Méjico, Paraguay, Persia, Servia, Bulgaria y Turquía. España no tuvo más representante que el de la Universidad de Oviedo, investido también de la delegación oficial del Ministerio de Instrucción pública, y, claro es (conviene decirlo), sin dietas ni subvención de ninguna especie.

Las sesiones del Congreso se celebraron, sin interrupción, en los días 1.º á 9 de Abril próximo pasado. El primer día se destinó á las reuniones preparatorias. El segundo, por la mañana, á la inauguración solemne del Congreso, con asistencia de los reyes. Por la tarde ya trabajaron algunas secciones (1.ª, 2.ª y 4.ª), y en los días siguientes todas ellas, mañana y tarde, con asistencia numerosa.

Aparte las sesiones y los banquetes y recepciones oficiales, los congresistas asistieron á los siguientes actos de carácter científico:

Inauguración de la *Forma urbis* ó plano pétreo de Roma, de la época Imperial, reconstruido en parte, bajo los auspicios del Municipio romano, por los profesores Huelsen y Lanciani. Se han encontrado hasta ahora 1.059 fragmentos, de los cuales 166 han podido determinarse exactamente, y han sido empotrados en una de las paredes del jardín del palacio *dei Conservatori* (Museo del Capitolio). El plano comprendía, no sólo

la ciudad, sino también parte del suburbio. Los mencionados profesores han encontrado, en el dorso de algunas de las piedras, vestigios de otro plano que creen sea de la época de Vespasiano.

Inauguración de la Muestra de topografía romana en la Biblioteca Central Nacional «Vittorio Emanuele». Comprende la *Muestra* una colección numerosísima de planos, vistas de Roma y guías de peregrinos (*Mirabilia*), desde la Edad Media al año 1900. Las *Mirabilia* empiezan en 1475 y terminan en 1548. La ordenación de este vasto é interesantísimo material (iniciada ya por Rossi) ha sido hecha por el actual director de la Biblioteca, conde Domingo Gnoli.

Exposición de manuscritos é incunables de la Real Biblioteca Casuetense.

Visita al Palatino.

Inauguración del Claustro de Santa Francesca Romana y de la rampa imperial de acceso al Palatino. En el Claustro va á instalarse el Museo del Foro.

Conferencia del comendador Boni, director de las excavaciones del Foro Romano, sobre los monumentos de la Roma antigua (con proyecciones).

Conferencia de los Sres. L. Pernier y G. Gerola sobre las excavaciones de la Misión arqueológica italiana de Creta.

Visita á la Mole Adriana (Castillo de San Angelo) y conferencia del teniente coronel Borgatti.

Conferencia del profesor Pullé sobre los monumentos indogriego-romanos descubiertos en el antiguo dominio Gandhara-Peujab. Fue una de las conferencias más interesantes del programa. El profesor Pullé, que ha viajado por Indo-China, Ceylán é Indostán, expuso 400 hermosas fotografías y la reproducción de una estatua de Buda.

Conferencia del profesor Brigiuti sobre problemas paleográficos y diplomáticos. A ésta sólo asistieron los congresistas que pertenecían al Cuerpo de archiveros italianos.

Conferencia del profesor L. Rasi sobre el Museo de arte dramática italiana.

Todos los congresistas tuvieron, además, acceso libre á los Museos, Bibliotecas y Galerías particulares de Roma y de otras ciudades de Italia.

Los idiomas preferentemente usados en las sesiones fueron el italiano y el francés. Algunas comunicaciones, muy pocas, se hicieron en alemán. El latín se empleó á menudo.

II

Sería fatigoso enumerar aquí todas las discusiones y comunicaciones, aun concretándonos á las que tuvieron interés general. Para que esta labor sea útil y cada cual encuentre en ella lo que puede importar á sus aficiones especiales, el único procedimiento recomendable es el monográfico, agrupando por cuestiones las noticias y rompiendo la clasificación oficial de las secciones. Pero esto no cabe en un artículo de conjunto, como el presente, y aun embarazaría al propósito que aquí persigo. Me limitaré, pues, para que se juzgue concretamente de la importancia del Congreso, á indicar algunos de aquellos trabajos, así como las conclusiones de mayor relieve votadas.

En la sección I el profesor Modestov expuso el estado actual de la cuestión etrusca; discutieron Ramorino, Vitelli, Ussani y Wilamowitz sobre el tema *de onomástico latino elaborando*; Tropea resumió el movimiento histórico italiano representado por las publicaciones periódicas desde 1895 á la fecha; la Sra. Aucher de Ferrer habló de las ruinas romanas de Argelia y Túnez; Vitelli, Lambros, Mahaffy y Wilamowitz trataron del modo de publicación de los papiros griegos; se deliberó ampliamente (en latín) sobre el modo de unificar la pronunciación moderna de aquel idioma, y el profesor De Basser disertó sobre la idea del progreso humano en los autores antiguos.

En la sección II (primer grupo) el profesor Schulte leyó

un trabajo sobre la lana como promotora del florecimiento económico de Italia en la Edad Media; Novati y otros discutieron sobre la publicación del *Corpus inscriptionum italicarum medii aevae*; Moritz Hartmann disertó sobre la evolución histórica, declarándose partidario de los métodos evolucionistas y excluyendo la conciencia como factor causal; Schiapparelli propuso la publicación de un *Corpus chartarum Italiae*, sobre lo cual hablaron también Davidson, Gaudenzi, Galanti y otros profesores; Gaudenzi comunicó el descubrimiento de un nuevo texto griego, que cree sea el primitivo de la falsa donación de Constantino, contra los que sostenían que el original fue latino. El texto citado es un manuscrito del Vaticano, tal vez del siglo VIII, y precisamente del tiempo de Esteban II. Minocchi comunicó el descubrimiento de una interesante leyenda franciscana muy antigua, y en gran parte independiente de todas las conocidas hasta hoy; Vichi probó la falsedad de doce supuestos retratos de César Borgia, y sostuvo que sólo hay cuatro auténticos, entre ellos el de la colección Borghese, vendido á Rothschild; los profesores Gabotto y Patrucco trataron de diversos puntos referentes al origen y funcionamiento de los Municipios medioevales; el ingeniero Bandi di Vesme llamó la atención sobre un asunto de la mayor importancia para los investigadores, á saber: que los Regesta Vaticana no son originales, sino simples *excerpta*, hechos para el uso privado é interno de la Cancillería, y que en ellos muchas bulas tienen el año cambiado, por lo cual es preciso cierta cautela para no incurrir en errores cronológicos al manejar estos documentos.

Una de las sesiones más interesantes de este grupo (y quizá de todo el Congreso) fue la dedicada á exponer la organización actual de los estudios históricos en las naciones cultas. Ya en una reunión anterior, el profesor Sagnac había anticipado algunas noticias importantes respecto de Francia; pero el asunto se trató de lleno y especialmente en la sesión postmeridiana del día 6. Por la calidad de los informantes (casi



todos profesores de Universidad), las noticias expuestas se refirieron, principalmente, á la enseñanza superior; no obstante, los Sres. Blok, Gertz, Monod, Putnam, Herald, Hjärne, Villari y yo, en lo referente á España, expusimos la organización de los estudios en los grados primario y secundario (1). El interés mayor de estos trabajos consistió en presentarlos reunidos, permitiendo que el auditorio formase rápidamente un juicio comparativo de los diversos países y una idea clara de los problemas hoy planteados á este propósito, de las dificultades con que se lucha en todas partes y de la manera particular de resolverlas que cada cual ha tenido.

En el grupo 2.º (Metodología) de la misma Sección, las comunicaciones más interesantes fueron: de Thayer, sobre la biografía como base de la historia; de Benussi, sobre el valor cognoscitivo de la historia; de Vailati y Croce, sobre los conceptos de *causa* y *efecto* aplicados al suceder histórico; de Korzon, sobre la definición de la historia general, con curiosas observaciones sobre el sentido de la llamada «historia de la civilización» ó de la cultura; de Gentile, sobre el problema de la filosofía de la historia; de Croce, sobre la objetividad histórica, y de Nitti, sobre los factores que hay que tener en cuenta para la reconstrucción narrativa de los tiempos pasados. Como se ve, todas estas cuestiones (con excepción, en parte, de la primera) se refieren á la concepción y al método de escribir la historia, no á la metodología de la enseñanza, que únicamente vino á tratarse de propósito en la citada sesión del grupo I.

En el grupo de Archivos, bibliografía y ciencias auxiliares, se trabajó sobre los siguientes puntos, entre otros: formación de una Bibliografía general histórica, á propuesta del señor Pribam; publicación de los «*Rerum Normannicarum Monu-*

(1) A las noticias referentes á los Establecimientos oficiales añadí una breve comunicación sobre los métodos seguidos en la Institución libre de enseñanza, hecha sobre los datos que al efecto me suministró el Sr. Cosío, profesor de la Institución.

menta Sicula, Acta et Diplomata»; compilación del Epistolario Muratoriano hecha por Campori, y con destino al cual se excitó á todos los poseedores de cartas de Muratori, en Italia y en el extranjero, para que comunicasen copias de ellas; proyecto de un Diccionario bibliográfico Italia-Portugal, presentado por Padula (1); investigaciones sobre la historiografía florentina anterior y contemporánea de Villani, hechas por el profesor Santini, el cual dió también curiosas noticias sobre las clases sociales de Florencia en los siglos XI-XIII.

Los grupos 4.º y 5.º de la Sección II celebraron pocas sesiones independientes. Los principales asuntos de historia diplomática tratados fueron: contenido de una colección de documentos formada por el Dr. Ognibene, y cuyo título basta para dar idea de su carácter: *Indici-Regesti de carteggio degli ambasciatori, agenti e corrispondenti estensi presso le corti e le signorie italiane e straniere (secoli XIII-XVIII), e di quello dei principi e delle signorie d'Italia e fuori d'Italia colla Casa d'Este (secoli XII-XVIII)*; ordenación del archivo diplomático húngaro, obra del Sr. Ováry; la primera campaña de Bonaparte en Italia; batalla de Marengo y noticias inéditas sobre el anuncio oficial de la fuga de Napoleón desde Elba. En el grupo 4.º se trataron algunos temas más propios del 1.º

De los trabajos de la Sección III (Literatura), merecen notarse los siguientes: Goethe y el renacimiento italiano, por el profesor Harnack; Literatura portuguesa contemporánea, por Padula; génesis de las cuatro epopeyas cristianas, y elementos greco-romanos que conservan, por Halberg; diseño de una historia de la crítica literaria en Italia, por Croce; origen musical de la lírica cortesana de Provenza, por Novati, trabajo de un gran interés histórico en punto á las relaciones entre la música religiosa y la trovadoresca; Balaguer y sus relaciones con

(1) Sobre este mismo asunto, sabido es que tiene hechas notables publicaciones el Sr. D. Antonio de Portugal de Faria: *Portugal e Italia*, 2 vols. Liorne, 1900 y 1901.

Italia, por Zuccaro; un comentario inédito de Jacobo Alighieri, hijo de Dante, á la *Divina comedia*, por Luiso. (El autor cree que, probablemente, el mismo Dante inspiró este comentario.)

Las comunicaciones y discusiones de la sección IV en sus varios grupos, fueron muchas y muy importantes. Indicaré las que me parecieron más salientes y de interés más general.

Arqueología.—Discusión sobre la edad del bronce. El doctor Colini, que la inició, cree que se trata de una civilización que tuvo un origen único, oriental, y que se desarrolló contemporáneamente con la llamada miceneana. Se convino en que los descubrimientos hechos hasta el día son insuficientes para formular conclusiones generales, y que es preciso dar gran impulso á las investigaciones de este género en Italia. El profesor Lanciani dió explicaciones sobre la reconstitución de la *Forma urbis*, á que ya hemos aludido antes. De Petra indicó una explicación del tránsito de la inhumación á la cremación de cadáveres; pero la conclusión general de los que intervinieron en el estudio de este tema fue que no hay datos bastantes para determinar ni aun la existencia efectiva de ese tránsito. El comendador Boni habló largamente sobre los últimos descubrimientos hechos en el Foro, y el profesor Savignoni, sobre los resultados de la misión italiana en Creta. Collignon hizo el análisis del tipo «plañideras» de la Penélope del Vaticano, comparándolo con otros tipos. Pigorini propuso la formación de atlas paletnográficos preparatorios del *Corpus* de antigüedades primitivas de Italia, y se acordó pedirlo así al ministro de Instrucción pública. Boni dió noticias sobre los materiales romanos encontrados en las ruinas del «campanile» de San Marcos (Venecia).

Historia del Arte.—Profesor Venturi: Organización de expediciones históricoartísticas para estudiar los monumentos de Siria y del África cristiana, las influencias y difusión del arte veneto en Istria, Dalmacia y Archipiélago griego, y emigración de bárbaros en Rúsia. Dr. Hermanin: Propuesta de un *Corpus* de marfiles medioevales. Romussi: Restauración de

la fachada del *Duomo*, de Milán. Waille: El viaje de Rabelais á Roma y sus resultados en punto al sentido artístico del autor de *Pantagruel*. Lambros: Relaciones entre los adornos de los títulos en los manuscritos bizantinos y la escultura eclesiástica. Toesca: Las pinturas del baptisterio de Parma (siglo XIII). Venturi: Esculturas, hasta ahora inadvertidas, de Nicolás Pisano, en el baptisterio de Pisa. D'Anconna y Leoni: Propuesta de una colección «de reproducciones de miniaturas, con especial atención á la época románica y al Renacimiento». Colasanti: Importancia de las fuentes poéticas para la historia del arte italiano. Lazzaro: Un fresco romano, recientemente descubierto en Trípoli y muy importante, á juicio del relator y de los profesores Venturi y Strzygowski, para la historia de la pintura romana primitiva. Tommasi: Restauración del Castillo del Buon Consiglio (Trento). Bernich: León Bautista Alberti, como autor de San Marcos, el Palacio Venezia, el desván de Santa María Mayor y el Arco de Alfonso de Aragón (Nápoles). Durand-Greville: Cambios químicos de los colores en los cuadros de Rafael y otros maestros. Piumati: Método seguido para la publicación de los manuscritos de Leonardo de Vinci, emprendido á cuenta del Ministerio de Instrucción pública.

Historia del arte musical y dramático. — Profesor Ramorino: Utilidad de publicar una edición crítica de los *Scriptores musici latini*. Villanis: Manuscritos de música del siglo XVI, conservados en la Biblioteca Nacional de Turín. Vessella: Evolución histórica de la partitura de banda. Paglicci-Brozzi: Recolección de los aires de charanga antiguos de los municipios italianos. Rasi: Fundación de un Museo de arte dramático italiano. Favara: Melodías sicilianas tradicionales (cantadas por el Sr. Oliva). Gaïsser: Cantos eclesiásticos griegos, conservados en localidades eslavas, griegas, calabresas y sicilianas. Lozzi: Documentos y autógrafos (de Monteverdi, Amati y Stradivario) sobre la historia del laúd y el violín.

Numismática. — Discusión sobre el idioma que debe usarse

ne las publicaciones numismáticas. Se acuerda sea el latín. Discusión sobre la manera de ordenar las colecciones de monedas. Historia de la moneda pontificia, por Castellani. Tipos de las monedas griegas, por Simonetti. Numismática siciliana del período aragonés, por Salinas. Haeberlin dió noticias sobre su hermoso atlas de la *aes grave* de la Italia antigua.

Los trabajos de la sección V (Historia del Derecho y de las ciencias económicas y sociales) fueron muchos y muy variados, aunque predominaron los de carácter romanista. Referiré algunos de ellos por vía de ejemplo. Discusión sobre los nuevos procedimientos del método histórico aplicable á la evolución del derecho codificado. Intervinieron en ella los profesores Saleilles, Gierke y Gaudenzi. Una obra inédita de Incmaro, de Reims, revelada por Ruffini. Naturaleza y antigüedad de las XII tablas: discusión por los Sres. Appleton, Leonhard, Zocco-Rosa, Cuq, Scialoja, Riccobono y Smeraro.—Necesidad de dar mayor entrada en las investigaciones históricas locales á la historia de las instituciones eclesiásticas, por el profesor Galante.—Las décimas sicilianas: discusión entre Scaduto, Gaudenzi, Ruffini, Castellari y Galante.—Funciones y límites de la historia del Derecho en la enseñanza superior: discusión en que intervienen Landucci, Gierke, Semeraro, Scaduto y otros muchos.—El desarrollo del Derecho comparado, por el profesor Pollock. Añadieron noticias sobre este punto Scialoja, Scaduto, Cuq, Zocco-Rosa y Altamira.—El manuscrito florentino de las Pandectas (reproducción fototípica), por los profesores Buonamici y Scialoja.—Propuestas de colecciones de fórmulas de Derecho romano y de fragmentos de leyes de la edad republicana é imperial, por Scialoja, Lothmar y Ehrlich.—Origen romano de los comitatos longobardos y francos, por Bandi di Vesme.—La concepción materialista de la historia del Derecho, por Montemayor, con aclaraciones de Ruffini, Agostini y Ehrlich (1).

(1) Mis comunicaciones en esta sección fueron dos: Organización práctica de un curso de historia del Derecho y conveniencia de un cam-

La sección VI celebró seis sesiones. En ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos: Preparación y publicación de un gran atlas histórico de Italia. Discutieron sobre esto Dalla Vedova, Amadei, Grasso, Marinelli, Uzielli, Gabotto, De Magistris, Amati, Shisleri, Popovich y Gribaudo. Este último habló, por vía de digresión, de la influencia del derecho germánico en la toponomástica italiana.—Un viajero italiano desconocido del siglo xvi-xvii, Baccio da Filicaja, que visitó el Brasil.—Cartografía geológica de Italia, por Pellati.—El inventor de la brújula náutica. Reconociendo el valor del perfeccionamiento introducido por los amalfitanos á principios del siglo xiv, se manifestaron grandes dudas respecto de la existencia de Flavio Gioja.—Toscanelli, Colón y Vespucio. El profesor Uzielli encareció la importancia de publicar los códices vespucianos, y Gallois defendió la autenticidad de la carta de Toscanelli, sobre la cual se ha discutido tanto recientemente.—La leyenda Annibálica en la toponomástica italiana.—El profesor Mori presentó, en nombre del «Regio Ufficio Geografico militare», la notable publicación titulada «Ojeada histórica sobre los trabajos geodésicos y topográficos y sobre las principales producciones cartográficas italianas desde la mitad del siglo xviii á nuestros días».

La sección VII ofreció singular interés. Júzguese por los asuntos que paso á enumerar. Profesor Chiappelli: Origen egipcio de las primitivas cosmogonías griegas. Hicieron observaciones Labanca, Lasson y Stein.—Labanca: La Biblia y la filosofía cristiana.—Señora Aucher de Ferrer: Influencia filosófica de la religión musulmana en la mujer del Noroeste árabe de África.—Stein: Propuesta de un *Corpus philosophorum* de los humanistas bizantinos inéditos, dispersos en bibliotecas y archivos italianos.—Tocco: Importancia que debe darse al estudio histórico de la filosofía del Renacimiento.—Harnack: ori-

bio internacional, entre los profesores, de programas y notas sobre metodología; Valor de la costumbre en la historia del Derecho español.

genes del Nuevo Testamento.—Chiappelli: Método y espíritu de la historia de la Filosofía.—Tauro: Concepto de la historia de la pedagogía como parte inductiva de la ciencia de la educación.—Zanini: Origen de la fiesta de Cabo de año.—Menocchi: Salmos mesiánicos y ensayo de una edición crítica del texto hebreo.

Finalmente, la sección VIII trabajó en cuestiones tan interesantes como las siguientes: Reimpresión, á propuesta del profesor Millosevitch, del atlas de Ginzler, que comprende los eclipses solares totales y anulares ocurridos desde el año 900 (a. de C.) al 600 (d. de C.), en los países clásicos; constitución de una Sociedad internacional para la historia de las Ciencias; historia de la botánica en Roma, por Pirotta; un herbario de principios del siglo XVI, por Baldacci; la medicina y la hospitalidad en la Edad Media antes del año 1000, por Pensuti; enseñanza universitaria de las ciencias matemáticas, físicas, naturales y médicas, por Barduzzi y Giacosa; el *Radius astronomicus* ó *Jakobstab*, que el profesor Günther demuestra no haber sido invención de Regiomontano, sino cosa ya conocida en la antigüedad y de la cual habla también un manuscrito de Levi-ben-Gergon, judío catalán, que se conserva en la Biblioteca de Mónaco; publicación de las obras de Torricelli, propuesta por Loria; originalidad de los trabajos científicos de Lavoisier, por Guareschi; observaciones sobre las mareas en los tiempos antiguos y medioevales, por Almagia; historia de los términos *análisis* y *síntesis* en matemáticas, por Tannery; publicación de las obras de Volta, é invención de la brújula, por Müller, quien rechaza como legendario el nombre de Flavio Gioia, opinión en que le acompañan Günther y Moretti.

RAFAEL ALTAMIRA

LA SELECCIÓN DE LOS FULÁNEZ

Los Fuláneez están llamados á desaparecer, si la ley de la nivelación y el equilibrio no lo remedia. Bajo este apotegma, enigmático á primera vista, se oculta un fenómeno social de tan inmensa trascendencia y de tan no menor enseñanza, que bien merece filosofemos un poco acerca de él.

*
* *

No bastan todos los días de la vida de un hombre para decir y aun cantar la excelencia y trascendencia del nombre, empezando por lo de que en el principio fuese la palabra. El nombre es, en cierto hondo sentido, la cosa misma. Dar nombre á las cosas, como hizo Adán, es conocerlas y apropiárselas. El nombramiento es el acto de posesión espiritual.

Carlyle, en el capítulo I, *Génesis*, del libro II de su *Sartor Resartus*, dice:

«Porque lo cierto es que, como con insistencia repetía Walter Shandy, hay mucho, casi todo, en los nombres. El nombre es la primitiva vestidura en que envolvéis al *yo* que visita la tierra; vestidura á que se adhiere desde entonces más tenazmente que á la piel misma, porque nombres hay que han durado casi treinta siglos. Y ahora bien: ¡qué mística influencia no debió de enviar desde afuera á dentro, al centro mismo, especialmente en aquellos plásticos tiempos primitivos en que el alma era todavía enteramente infantil, blanda, y en que tenía que crecer la invisible semilla hasta llegar al árbol de plena sombra! ¿Nombres? Si pudiese desenvolver la influencia

de los nombres, que son lo más importante de toda vestidura, sería yo un segundo Trismegisto. No ya sólo el lenguaje común, sino la ciencia, la poesía misma, no son otra cosa, si se considera bien, que un recto *nombrar*. La primera tarea de Adán fue la de dar nombres á las apariencias naturales, y ¿qué es la nuestra todavía sino una confirmación de lo mismo, sean las apariencias exóticovegetales, orgánicas, mecánicas, estrellas ó movimientos estelares (como en la ciencia) ó (como en la poesía) pasiones, virtudes, calamidades, atributos divinos, dioses?—Con un sentido muy llano dice el proverbio: *llama á uno ladrón, y robará*; en un sentido casi semejante, ¿no podríamos acaso decir: *llama á uno Diógenes Tenfelsdröck, y descubrirá la filosofía del vestido?*»

He aquí un sugestivo pasaje del exagerado humorista Carlyle; del exagerado digo, queriendo decir con ello del genial, del intuitivo. En lo de humorista no nos detengamos, porque eso del humorismo es, dígame lo que se quiera, casi incomprendible en España, donde se toma por *humour*, ya la ironía, ya la sorna, ya cierta sátira, ó socarrona ó redomada. Los genuinos humoristas parecen gentes en delirio á cuantos aquí se consumen en la lenta fiebre de la anemia acompasada. Volvamos al hilo.

Sí; el nombre es en un sentido hondo la cosa misma, y jamás se ha dicho disparate mayor que aquel de que *le nom ne fait pas à la chose*, ni aun aquel otro de que el hábito no hace al monje. Sí; el hábito hace al monje, y el nombre no sólo *hace á la cosa*, sino que, en limpio y neto castellano, hace la cosa. Nombrar es conocer, y para nosotros es hacer la cosa, hacérsela. El concepto mismo, ¿es, en rigor, algo más que el nombre?

Un concepto individual, puramente individual, apenas es algo positivo ni cosa viva y fecunda, mientras no se transmita, haciéndose por transmisión colectivo, social. Y el concepto sólo se transmite mediante el nombre, su cuerpo en un cierto sentido, pero en otro sentido no menos cierto, su alma, su verdadera alma. El nombre es, pues, el concepto socializado, el oro

acuñado. El nombre, y sólo el nombre, es lo que en un concepto queda si de él sacas las sendas representaciones concretas que cada uno nos formemos del mismo. ¿Me llamas por esto que digo nominalista? Entonces me haces tal, al llamármelo.

No hay que darle vueltas: sólo sabiendo cómo se han formado en los pueblos los nombres de los conceptos, llegaremos á descubrir su realidad externa, porque ¿qué otra cosa puede ser su externa realidad sino la causa que ha producido en nosotros esos conceptos? La filosofía se reduce á la ciencia de la generación de las ideas, á la *ideogonía*, y la ideogonía que quiera tener valor objetivo, á la ciencia de la generación de los nombres, de los conceptos socializados, á la *onomatogonía* ó lingüística honda. Llevamos las ideas encerradas en nombres; el nombre es la botella de Leyden de donde la idea surge y en que se concentra. ¿Por qué los neolatinos llamaron á la fuerza con este nombre, fuerza, *fortia*, y no con otro? He aquí una cuestión más honda que todas las disertaciones logomáquicas respecto á lo que la fuerza sea en sí.

Mas siguiendo en esta línea de reflexiones, iríamos de abismo en abismo. Acordémonos, pues, de los pobres Fulánez que nos esperan á que bajemos de la nebulosa filosófica, y vamos á buscarlos.

*
* *

Si el nombre es misterioso y preñado de vida, ¡qué no es el nombre propio, la denominación de cada individuo humano sufriente é insustituible por otro él!

«No era delicado el que se permitiesen aquel chiste con mi nombre—dice Goethe en *Poesía y Verdad*, II, 2,—porque el nombre propio de un hombre no es como una capa, que se la cuelga uno y á la que cabe deshilar y desgarrar, sino que es el vestido que se ajusta del todo; aún más, es como la piel misma que ha crecido con uno, á la que no se puede arañar ni arrancar sin herir al hombre mismo.»

Toda tu vida, desde que alboreó tu conciencia, te han lla-

mado por tu nombre, y á ti mismo te has llamado tal vez por él, por él te conoces. Antes de decir: *yo*, «yo quiero ir al jardín», dijiste acaso: «Juanito quiere ir al jardín», y en momentos solemnes te dices: Mira, Juan, no hagas eso, que te pierdes si lo haces. Estando un día á solas, ante el espejo, de noche y en silencio, pronuncia quedo, para ti solo, tu propio nombre, y es fácil que seas testigo de un fenómeno de desdoblamiento que pone espanto y que nos sume en profundo nominalismo.

¿No asegura nuestro apreciable Spencer, en su ensayo acerca del origen del culto á los animales, que los nombres propios fueron el principio de las religiones al identificar el nombre con la persona nombrada? ¿No sostiene muy serio que los descendientes del llamado el *Lobo* acabaron por creer que descendían de un lobo entero y verdadero, al que rindieron culto? ¿No nos cuenta Max Müller, el onomatólogo, que la mitología brotó de la fusión entre el nombre y la cosa nombrada, de la sustantivación del nombre y de su sustancialización? Y ten en cuenta que ni Spencer ni Max Müller son humoristas.

El nombre propio, amigo Juan Pérez y Sánchez, es un misterio mayor de lo que acaso te figuras, harto como estás de llamarte Juan, y cosa que te parece la más natural del mundo. Ese tu nombre, Juan, significó en un tiempo algo vivo, y hoy nada quiere decir ya; es un mero asignado, sin valor intrínseco. Pero ¡no!; aún lleva en sí la aureola de todos los grandes Juanes, desde el Bautista y el Evangelista, y el de Juan Lanas, de Juan Pueblo y de Juan Soldado. Aún te choca un Benigno maligno, un León cobarde, un Ángel demoníaco, un Bienvenido que llega á destiempo, un Casto corrido; pero no te fijas en un Federico nada pacífico, ni en un Epifanio obscuro, ó en un Aniceto vencido, porque nada te dicen los nombres éstos.

Y, la verdad, más vale que no te digan nada, amigo Pérez, porque estos nombres significativos son tan ventajosos por el hecho mismo de serlo, como es ventajosa en la ciencia la terminología griega, que, no evocando en nuestra conciencia co-

rriente y espontánea idea alguna vulgar por la asociación de un nombre, no impide la evolución del concepto científico. ¡Cuán lejos no están las *matemáticas* de lo que la etimología de su palabra designa!

En rigor, á los hombres, como á los libros, de ser los nombres significativos, debían ponérselos *à posteriori*, después de nosotros acabados. Y, sin embargo, el título suele ser lo primero y, no pocas veces, lo único; y más en tiempos de literatura caleidoscópicas. El hombre suele ser hijo de su nombre, y no de sus obras. Tu nombre es tu estrella.

Pero volvamos, es decir, vámonos ya á los Fulánez, que dentro del nombre propio son apellidos, que vale tanto como decir llamadas.

* * *

La relación entre el nombre de pila y el apellido es ya de por sí algo instructivo, y, lo que vale más que instructivo, sugestivo; tan sugestivo, que sugirió no pocas reflexiones al bueno de Fustel de Coulanges, de quien supongo habrás oído hablar.

Porque este señor vió, como otros muchos lo habían visto ya; revió, digamos, que entre los romanos la unidad de nacimiento y de culto se señaló con la unidad de nombre, transmitiéndose el del antepasado cada *gens*, de generación en generación, y perpetuándolo con el mismo cuidado con que perpetuaban el culto. El *nomen*, el nombre propiamente tal, correspondía á lo que hoy llamamos apellido, era la denominación familiar, la de la *gens*; el *cognomen* ó co-nombre, nuestro segundo apellido, como si dijéramos, era el de cada rama de la *gens*, y lo último, lo individual, lo que es hoy nuestro nombre de pila, el *agnomen*: Cayo, Tito ó Quinto, es decir, Pedro, Juan ó Diego. El nombre verdadero, el oficial, el sagrado, era el *nomen*. Y lo mismo fue en Grecia.—Pero llega el cristianismo, y se vuelven las tornas al sobreponerse la persona individual, la redimida, la que se relaciona con Dios. En la

Edad Media, hasta el siglo XII, el verdadero nombre era el del bautismo, sin que llegaran hasta más tarde los apellidos patronímicos, solariegos ó de mote. Todo al revés que entre los paganos, diferencia que consiste—dice nuestro Fustel de Coulanges—en la diferencia de ambas religiones, ya que para la antigua la familia era el verdadero ser viviente, cuyos son miembros los individuos, y para la nueva es el individuo el libre é independiente. Los paganos partieron del apellido, del nombre de pila los cristianos, que en las edades de robusta fe apenas se llamaba cada uno de ellos Pedro.

¡Nombre y apellido! Elemento religioso y doméstico de un lado, elemento civil y público de otro. Para tu mujer eres Juan; para los periódicos, el Sr. Pérez.

De todo hemos menester, de nombre y de apellidos. ¿Qué es conocer una cosa sino clasificarla? Aquí tienes al abejorro sanjuanero. En muchas regiones sólo de apellido le conocen, llamándole abejorro, como á tantos otros coleópteros; en otras le conocen familiarmente por sanjuanero, por Jorge en Santander, *cochero* en Bilbao. ¿Le llamas *melolonta*? Es que le conoces librescamente, y en griego para mayor claridad. ¿Añades *vulgaris*? Le conoces mejor aún, ¡y tanto mejor! ¿Agregas lo de *lamelicornio*, *tetrámero*, *coleóptero*, etc? Cuantos más apellidos le des, presupones que le conoces mejor la parentela.

¡Cuánto puede decirse del nombre! Del nombre en su relación con el hombre. ¿Se hace el hombre el nombre, ó hace el nombre al hombre? He aquí un bonito tema de discusión. El nombre es, en esta edad del crédito y del papel moneda, el hombre socializado y acuñado. ¿A qué se aspira en el mundo, quiero decir en el siglo, sino á hacerse un nombre, á adquirir re-nombre, á salir del montón anónimo? El noble, *no-bilis*, es el que se debe á su nombre, *no-men*, derivados ambos, hombre y noble, de la misma radical *no-*, *gno-*, conocer. El nombre es la cualidad del noble, la ejecutoria de su nobleza. Noble significa, etimológicamente, conocido; y nombre, conocimiento.

Todo lo que atribuyes á un escritor sueles atribuirlo á un nombre, no á una persona. Del nombre podemos decir lo que de la fabricación de cañones aquel sargento de artillería, que así como Mr. Jourdain hablaba en prosa sin saberlo, así él hegelianizaba sin darse de ello cuenta; sargento que decía á un soldado que para fabricar un cañón no hay más que coger un ahujero cilíndrico y recubrirlo de acero. Así, revistiendo nombres, hacemos personas.

*
*
*

Entramos ahora en lo más sugestivo de nuestra sinuosa incursión, en la diferencia entre nombre y firma, diferencia que borra la que entre la denominación pagana y la cristiana señalábamos. El nombre precede al personaje, aunque siga á la persona; la firma sigue á aquél. La firma es el nombre monetizado en el mercado literario, esto es, en la feria de vanidades.

Ya en el período de mero nombre, de larva, da disgustos la indiscernibilidad del vulgar, y á menudo habrás visto, amigo Juan Pérez, que se acerca á la redacción de un periódico D. Pedro Sánchez Alonso, á que se haga constar que no es el Pedro Sánchez Alonso á quien prendieron por timador.

Pero la lucha, la lucha viva, con su serie de sugestivas estratagemas, empieza así que los nombres se convierten en firmas por el hecho de pasar los hombres privados á públicos. Entonces nace la lucha por la distinción, es decir, por la subsistencia. La firma propende á distinguirse de las demás, á ser inconfundible, á grabarse en la memoria del público. Y de aquí arrancan todas las vicisitudes públicas de los Fulánez, Mengánez, Perengánez, Perencéjez, etc.

La firma Burgundófero Rataflutis tiene más probabilidades de adherirse á la memoria de las gentes que la que no pasa de Juan Fernández. Basta fijarse una vez en la firma Fiacro Iraizoz, para no volver á olvidarla; y en cambio hay quien, en vez de firmar X, firma José Sánchez.

Empieza la lucha por la distinción. Los Fulánez se defienden, y con razón, guiados por la sobrevivencia de la firma más apta para ser recordada. Y ¡qué de expedientes no les sugiere el genio de la especie! Acuden á fusiones, á injertos, á elisiones, hasta á casos de mismetismo. De dos apellidos vulgares hacen un compuesto menos vulgar, según la proporción de las combinaciones binarias, y así resultan un Fernández y González, un Alonso Martínez, un López Domínguez, un Martínez Campos, un Sánchez Pérez, un López Núñez. Pasan luego á suprimir la conjunción *y*, que á la vez que une disyunge ó desune, como en el López Domínguez citado; v. gr., D. Marcelino firma Menéndez y Pelayo, pero todos le llamamos Menéndez-Pelayo. Otras veces sustituyen la conjunción *y* con la preposición *de*, y es que el apellido que lucha, el *vulgaris*, se apropia al segundo mediante el acto posesivo que el *de* implica, de donde tenemos Martínez de la Rosa, Núñez de Arce, Giner de los Ríos. Casos hay en que la fusión se hace más íntima mediante un guioncito; guioncito que acaba por caer, formando un Navarrorreverter, apellido verdaderamente aglutinante. Del Sr. Rubau y Donadeu he oído decir que sufre verdadera obsesión aglutinativa, y que, en virtud de ella, consigna con su lápiz en periódicos y escritos su firma, uniendo sus apellidos si van desunidos, y añadiendo Donadeu al Rubau á secas. Y hay casos, en fin, de conjunción, de verdadera *conjugación* plástica, como la de los protozoarios, de enchufamiento; y así tenemos Garci-Arista; ó Fernanflor, de Fernández y Flórez, firma esta última flexiva ya.

El día menos pensado resucita la ocurrencia de los humanistas del Renacimiento, que traducían sus apellidos: Melanchthon, Erasmo, Ecolampadio, eran traducciones al griego de sus nombres indígenas. Si esta costumbre arraigase, un Ibáñez (descendiente de Juan ó Iván), anglicanizado, podría firmarse Johnson. Y á este propósito recuerdo que, en una visita que hizo el marqués de Cerralbo allá á mi tierra, á Vizcaya, le llamaban, en un prospecto escrito en vascuence, marqués de

Muñuzuri, esto es, de cerro albo ó blanco. Lo mismo podrían llamar Madarraga á Pereda, ó, en Castilla, Manzanedo á Sagasta, ya que manzanedo ó manzanal es lo que en vascuence significa *sagasta*.

Y, después de todo, ¿qué es Daudet, esto es, D'Audet, sino nuestro Audet catalán; y Daguerre, qué más que nuestro Aguirre vasco? ¿Quién no sabe que Marat era hijo de un español, Mara?

Tampoco faltan quienes, viceversando lo consuetudinario, corroboren su apellido con el de su mujer, como aquel personaje de *El lirio en el valle*, de Balzac, que, teniendo la debilidad de llamarse Durand, dió en el ridículo de renegar del nombre de su padre, ilustre fabricante enriquecido en la revolución; y habiéndose casado con la única heredera de los Chessel, antigua familia parlamentaria y burguesa, bajo Enrique IV, quiso matar su Durand original para llegar á los destinos en que soñaba, y «*il s'appela d'abord Durand de Chessel, puis D. de Chessel; il était alors monsieur de Chessel*». Este buen señor hizo de sí lo que del pobre Ocaña hizo la gente: que, conociéndole tan sólo por marido de su mujer, á quien llamaban *la de Ocaña*, se le conocía á él, á Ocaña, por *el de la de Ocaña*.

El caso de D. de Chessel, contado por Balzac, nos lleva al caso de D. Bécquer, y á la idea central de esta digresión: la suerte de los Fulánez.

Los Fulánez, en efecto, están llamados á desaparecer gradualmente, reduciéndose antes á iniciales. Un Domínguez y Bécquer suprime la *y*, y hace apellido compuesto; su hijo reduce el Domínguez á D., órgano sin función, mero pendejo orgánico, como los dedos superiores del toro, y luego ese órgano acaba por desaparecer. Y así tenemos al poeta Bécquer, que era un Domínguez liso y llano. Si en Alemania naciese un Bécquer Domínguez, es lo más fácil que se quedara en B. Domínguez. Aquí los casos son tantos, que dejo que tú, oh mi buen Juan Pérez, repases en tu memoria los que recuerdes.

E. M.—Julio 1903.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

El pobre Fulánez se hundió en el olvido pasando por vergonzante F., ahogado por un distinguido Maciñeira, Gaztañazagojeascoa, Belllloc, ó lo que fuese. Ahí tienes á D. Práxedes Mateo, á quien todos conocemos por Sagasta, y por Sagasta se hubieran conocido á sus nietos en línea recta. A don Benito Pérez Galdós, todos le llaman Galdós á secas.

Recuerdo á este propósito que un botánico muy sabihondo construyó toda una teoría científica, aunque no botánica, sobre el olvido de esta ley de la gradual desaparición de los Fulánez, de cuyo cabal desarrollo solicito la prioridad. Decía el buen hombre que en todos los países cultos se observa cómo entre las notabilidades están los apellidos extranjeros en proporción mayor que el elemento extranjero en el país en general, de donde deducía un sin fin de cosas respecto á las ventajas del desplante á la superioridad en cada país del elemento alienígena sobre el indígena, y otras zarandajas por el estilo. Olvidaba el sabio en cuestión que hay muchos exóticos Bécquer que son castizos Domínguez. Sucedióle lo que á cierta comadre que me aseguró una vez que los niños á quienes se retrata no llegan á adultos, aserción que me dió en qué cavilar hasta que dí en un su fundamento lógico, y es que cuando el niño retratado vive se arrincona, por lo general, el retrato, y sólo se cuelga éste en la sala cuando el original se muere; de donde, como los retratos que se ven expuestos suelen ser de los niños que murieron, y no se vean los retratos arrinconados, se dice: retrato á la vista, original muerto; *ergo* todo niño á quien se retrata muere joven. Aquí del armónico Bastiat y de su famoso «lo que se ve y lo que no se ve», que tanto gusto dió en otra temporada.

Por supuesto, que esta luminosa ley de la selección de los Fulánez no explica hechos, v. gr., como el de nuestros generales Porlier, Lacy, O'Donnell, O'Ryan, Olawlor, Weyler, etc., hecho que tiene otra explicación en la milicia mercenaria y de exportación en un principio, y hereditaria después. Líbre-me Dios de caer en el feo pecado de los descubridores de le-

yecillas de tres al cuarto, que se empeñan luego en universalizarlas, haciéndolas perejil de todas salsas.

*
* *

Ábrenenos otra vía de reflexiones sin cuento en cuanto entremos á dilucidar cómo la costumbre se sobrepone al derecho escrito, lo orgánico á lo sistemático.

Pocas cosas parecen más sujetas á papeles oficinescos y á registro notarial que el nombre, y sin embargo apenas habrá apellido que se haya transmitido íntegro por transmisión legal durante cuatro generaciones. A cada paso ocurre el que se necesite información posesoria del propio nombre. No sirven jacobinismos mientras no nos apliquen una nomenclatura química. El mote mismo, el alias, origen de tantísimos apellidos, se está colando todos los días en éstos, hasta adquirir existencia legal, derecho de ciudadanía. A D. Diego Sánchez, por ser hijo de una mandadera de monjas agustinas, conocida la tal mandadera por Agustinas, se le conoce por D. Diego Sánchez Agustinas, y como apellido lo usa, y para usarlo legalmente hizo información posesoria de él. Y aún hay casos más curiosos, como el de D. Antonio Gómez, el boticario. El cual boticario tuvo un practicante apellidado Tordo, por quien el público conocía la botica, vulgarmente *botica de Tordo*; puso en el rótulo de ésta «Farmacia de Gómez y Tordo», y hoy figura como de los hijos de Gómez y Tordo. ¿Y si, pasando por G. Tordo, llegasen á Tordo á secas los que de éste nada tienen?

La inserción del término solariego se cumple hoy en día, y oyes decir Pedro el de Casavieja, y luego, á secas, Pedro Casavieja.

En realidad, eso de la transmisión en línea masculina del apellido paterno es una convención que induce á errores, porque José López, hijo de Pedro López, hijo á su vez de Martín López, y éste hijo de Manuel López, y el Manuel de Tomás, no

es más descendiente de este Tomás López, su tatarabuelo, que de Rufino Ruflanchas, otro de sus ocho tatarabuelos, y esto despreciando en el cálculo á las hembras, que no es poco despreciar.

Sucede con esto como con los ríos: que se empeñan los manuales en que tengan una sola fuente, como si no nacieran de toda una cuenca; y así enseñan que el Ebro nace en Fontibre, cerca de Reinosa, como si no naciese lo mismo en casi toda la vertiente española de los Pirineos. Al llegar á Tortosa es tan Cinca, Segre, Erga, Gállego, etc., como Ebro.

Lo que va acrecentando el Ebro en cada casamiento con otro confluente no es tanto su caudal acuoso como su nombre. Cada sobrevivencia de éstas le pone en mejores condiciones de sobrevivir en el próximo encuentro. ¡Y aquí sí hay que estudiar, amigos sociólogos!

Y aquí conviene advertir que esta representación lineal de la genealogía humana ó fluvial se fomenta con la fatal tendencia itineraria de nuestro espíritu, tendencia que nos lleva á representarnos linealmente los procesos ramificados, ó, más bien, tejidos en complicadísima urdimbre. ¿Qué otra cosa que fruto de esta tendencia mental itineraria es el figurarnos las opiniones políticas en serie lineal, desde la que llamamos más avanzada, el anarquismo, hasta la que se nos antoja más retrógrada, el integrismo? De esta representación serial nace aquella inmensa tontería de que los extremos se tocan. ¡Efecto acaso todo esto en gran parte de nuestra educación con antojeras, que nos impiden ver los senderos y veredas que, festoneados de verdura y fronda, parten del camino de herradura por que nos guían, á la vez que abocan á él! Pero no debo abusar yo tampoco de mis tendencias ramificantes, y aun de vagabundeo y divagación, y sin andarme en ires y venires, á diestro y siniestro, como perro de ojeo, me vuelvo al carril; quiero decir, que voy á ver si atrapo el hilo central de mi tan festoneada disertación. Pero antes permítaseme exclamar por vía de desahogo: ¡cuán grata me es, ay, la errática divagación

sugestiva, y cuán insoportable la metódica disertación instructiva!

Sí; la realidad invade la convención, y no se logra cristalizar lo vivo. Conocí un tal Vicente Vicente y Vicente, á quien en el pueblo se le llamaba Trevicente; ¿no pudo, acaso, adoptar este apellido y legalizarlo en debida forma? No sirven, no, cartas ejecutorias ni árboles genealógicos más ó menos amañados por reyes de armas. Impónense siempre, y dondequiera, las leyes naturales de la evolución, con su lucha por la subsistencia, su adaptación al ámbito, su selección y sobrevivencia del más apto, su atrofia del órgano sin fusión, con sus alamares y agremanes todos. Se ve que, así como en geología las mismas causas que siguen hoy obrando son las que en los pasados siglos produjeron los terrenos estratificados, así también sucede en las estratificaciones genealógicas, en que á los motes de un tiempo, cristalizados ya legalmente, vienen á adherirse los actuales apellidos en potencia; es decir, los motes de nuevos. ¿Por qué te ofendes del mote si tu apellido fue acaso mote de uno de los bisabuelos de tus bisabuelos? Él fue Cabezón; tú, llamándote así, eres tal vez Cabecita; ¡váyase lo uno por lo otro!

Y ¡qué de cosas no se hacen con el nombre, no ya en selección natural, como la descrita, sino en verdadera selección artificial, en cultivo de estufa! Bien decía Pasquín, el de *El Ingrato*, de Calderón, que

Si á un padre un hijo querido
á la guerra se le va,
para el camino le da
un Don y un buen apellido.

El que Ponce sea llamado
le añade luego León;
el que Guevara, Ladrón,
y Mendoza el que es Hurtado.

Yo conocí un tal por cual
que á cierto conde servía
y Sotilla se decía.
Creció un poco su caudal,

Salió de mísero y roto,
hizo una ausencia de un mes,
conocíle yo después,
y ya se llamaba Soto.

Vino á fortuna mayor,
eran sus nombres de gonces,
llegó á ser rico, y entonces
se llamó Sotomayor.

Pero volvamos á nuestros Fulánez y á la suerte selectiva que les espera. Quedábamos en que en la lucha por la distinción tienden á desaparecer los Martínez, Fernández, Pérez, López, Sánchez... y sus compañeros los García y otros. ¿Cómo acabará esto? Como dicen los perfectos manchesterianos que acaban cosas tales, en que las cosas vendrán de por sí, automáticamente, á equilibrarse. A medida que vayan desapareciendo irán haciéndose más raros, y perdiendo, por lo tanto, la razón de su desaparición, con lo que quedarán los restantes en mejores condiciones de lucha por la distinción. (Aquí del tan acreditado símil de los vasos comunicantes.) Los que no hayan llegado á firmas ó los que se hayan sostenido en ellas con estoica entereza, arrostrarán el vendaval y se levantarán un día solos con el santo y con la limosna. Los últimos serán los primeros. Y así llegará tiempo en que un Pérez, un Fernández ó un Sánchez serán tan poco comunes, tan inconfundibles, como un Rataflutis, un Schmarotzender ó un Unamuno.

¡Horror!—exclama aquí mi buen Juan Pérez.—¡Horror!
¡La nivelación en perspectiva! ¡El reparto equitativo de los apellidos! ¡Su distribución en porciones numéricas iguales! ¡El socialismo nominal! ¡La muerte de toda distinción! ¡La muerte de la iniciativa! ¡Un Juan Pérez como yo, tan distinguido como un Fiacro Iraizoz, ó un Vital Aza, ó un Tirífilo Echaluze! ¡Horror!

Mas podría suceder que, en virtud de la velocidad adquirida, tomasen los Fulánez un hábito á desaparecer que de tal modo se les arraigara, que no quedase ya redención para ellos. ¿Te choca este hábito, amigo Juan Pérez, y crees que he que-

rido meter también lo del hábito? Pues no te extrañes del hábito á desaparecer, porque los alienistas hablan de manía suicida hereditaria.

Si los Fulánez contrajeran manía suicida, llegaría tiempo en que un Sánchez, un López, un Martínez, serían lo sumo de lo raro, lo inaudito, y entonces, entonces verán tus tataranietos, amigo Juan Pérez, á los Rataflutis, los Iraizoz y los Unamunos, convertidos acaso en apellidos vulgares, buscando en sus papelotes genealógicos una humilde S., una M. escondida, una F. trasconejada en tal firma de tal tatarabuelo para infundir función en el pobre órgano atrofiado y resucitar un Sánchez, un Martínez ó un Fernández entonces distinguidísimos. ¡Por algo aseguran que el órgano atrofiado conserva su función en potencia! Algo significa la fábula aquella del pobre padre que, abandonado con su hijo, mamoncillo aún, logró, á fuerza de cariño, de voluntad y de tiempo, sacar leche de sus atrofiadas mamas masculinas.

Y mira, mira cómo al cabo de los años mil vuelve el agua á su cubil; mira cómo las firmas tendrán que volver á remozarse al fondo inextinguible de los humildes apellidos rurales, á la masa protoplasmática. Así, acaso el sobre-hombre nitzscheniano del siglo XL tendrá que refundirse en el famoso bati-bio haeckeliano para recobrar nueva vida.

Pero no hay que temer nada de esto, gracias á esa horrenda nivelación, á ese reparto esterilizador de que te horrorizabas, amigo Juan Pérez. Merced á él no necesitarán los altivos ricos ir á casarse con los empobrecidos y olvidados; gracias á ese triunfo de la mediana, no será preciso el tocarse de los extremos, que podría dar de sí una mezcla explosiva. El temido socialismo evitará la fusión de la aristocracia con la plebe.

Pero ¿crees que esas pobres F., M., S., P., G., hundidas en el olvido, han muerto? ¿Crees que ha vuelto á absoluta nada el modesto Domínguez del sonoro Bécquer? No; viven, viven en las honduras de lo inconsciente, en los abismos de los libros parroquiales ó en los del Registro civil, y así como una poten-

te conmoción puede traer á conciencia plena las profundidades inconscientes, y puede sacarse luz de la durmiente potencia lumínica de las sombras, así un genio serio, sólido, coherente, antihumorista y erudito puede desterrar de los libros parroquiales de tal aldehuela un olvidado Fernández con que remozar á un pobre Lunkekwig español de aquí á doce siglos.

Y aún viven esos durmientes Fulánez otra vida intensa, profunda, penumbrosa, abismática. Pero aquí debemos detenernos como ante un misterio eleusino, y dar fin á esta desusada disertación acerca de la selección de los Fulánez, á los que, por haberlos tomado, con la mejor intención del mundo, de conejillos de Indias, pide disculpa y venia su afectísimo servidor,

MIGUEL DE UNAMUNO

LOS CATEDRÁTICOS DE CASTELLANO

EN LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN FRANCIA

A fuer de proemio, ó *entrée en matière*, á este mi artículo, ruego á los ilustrados lectores de LA ESPAÑA MODERNA recuerden la graciosa fantasía escrita hacia los años de 1833 por *El Curioso Parlante*, y titulada *El extranjero en su patria*. Si el hijo de D. Melquiades Revesino, después de aprender la gramática en los Escolapios, hubiese cursado buenamente en algún Instituto patrio la asignatura de francés bajo la dirección de algún catedrático concienzudo y hábil, en vez de quedarse en París hasta cumplir los veinticuatro años, no hubiera vuelto por cierto á Madrid para atolondrar al bueno de D. Ramón de Mesonero Romanos con declaraciones de este jaez: «*Ello es bien cierto, pourtant, que yo soy nacido á Madrid—lo cual sea dicho entre nosotros, — y que yo he tenido el honor de ser muy vuestro antes de mi partida en Francia*». Pero dudo que existiera por aquel entonces en España el *buen Instituto* con el *catedrático hábil* á que antes aludía. De suerte, que corrían los padres que querían proporcionar á sus hijos el conocimiento práctico de los idiomas, el grave peligro de verlos volver á sus hogares hechos unos horrendos monstruos, ni españoles ni extranjeros, sino más bien seres entreverados y neutros—verdaderos *desarraigados*, — á estilo del joven Mr. Camilo de Revesint.

Si hemos de creer al ya aludido autor de las *Escenas matri-*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DEL

tenses, no les pasaba en aquel tiempo lo mismo á los de Francia con respecto á España, á su lengua y á sus cosas. No regresaban los franceses de sus viajes por la península Ibérica españolizados, ó tan sólo castellanizados, ni por pienso, y no seré yo quien saque á colación los saladísimos párrafos del consabido Mesonero acerca de *El viajero francés en Madrid*. Y como es de suponer que entre dichos viajeros franceses unos cuantos hubo que se dedicaran más adelante á comunicar á sus conterráneos, bajo forma pedéutica, el resultado de sus experiencias lingüísticas y méritos de elocución, ya se entiende lo bien enterados que estarían nuestros abuelos del *idioma de Cervantes* y de las costumbres de los *hijos del Cid*.

Con efecto: hubieron de estarlo bien, á juzgar por los insulsos chismes, las tan traídas como llevadas paparruchas que todavía corren aquí entre la gente semiculta ó burguesa. Pero no es éste lugar para desenvolver el riquísimo á la par que graciosísimo tema de cómo conoció y comprendió Francia á España en el orden de los tiempos. Otros lo han tratado ya, y entre ellos, maestros y doctores en hispanofilia, como monsieur Morel Fatio. De sus estudios se desprende que la incomprensión de nuestros vecinos de allende los Pirineos, parece entre nosotros una como tradición sancionada por los siglos. Hecho innegable, al par que lastimoso, de los que ponen grima, es el de que los franceses nos hemos pasado de ligeros al hablar de España. Desde los lejanos días de la Edad Media, en que renegaban mis compatriotas de las ventas transpirenaicas, *faciendo la vía del compostelano*, con amargas quejas de que les sirvieran guiso de gato por liebre; desde los Gaguin que en el siglo xv se muestran precursores de los Alejandro Dumas y Gautier en echar pestes contra la cocina española; desde la caricatura y el satírico libelo de tiempos de Luis XIV, descubriendo la creciente falta de comprensión de los franceses para con sus vecinos del Mediodía, cuyas costumbres hacen ley, sin embargo, entre los *honnêtes gens*, hasta la brillante aurora del Romanticismo, en la que se contrahace á España

cada día más; en la que Hugo nos la presenta fantasmagórica, gótica y truculenta al par que grandiosísima; Musset unce juntos á Próspero Mérimée y Calderón de la Barca, presentando tan campechano una andaluza de Barcelona y un don Páez; Dumas esgrime el puñal de la liga y el bote de veneno, útiles indispensables de las damas españolas, á las que cortejan los D. Mortés y D. Henríquez; desde el primero hasta el último de tamaños desatinos, ¿quien negará que tuvieron sobrado espacio y harta razón los españoles para chispear y rechispear contra los malditos gabachos? Y eso que todavía los hay entre nosotros que «después de permanecer en España un mes y veinte días, durante los cuales visitan el país vascongado, ambas Castillas y la capital del reino, la Mancha, las Andalucías, Aragón y Cataluña, apreciando, como es de suponer, con igual criterio tan vasto espectáculo, y sin haberse tomado el trabajo de aprender siquiera á decir «buenos días» en español, regresan á su tierra, llena la cabeza de ideas y el cartapacio de anotaciones, y al presentárseles de nuevo sus editores mandatarios, responden á cada uno con su ración correspondiente de España, ya en razonables tomos bajo el modesto título de *Impresiones de viaje*, ya dividido en entregas á guisa de folletín». Y ¿qué no se pudiera decir acerca del francés que *conoce á España* por haber ido hasta San Sebastián y haberse enterado, presenciando en la Concha el baño de los reyes y destrozando en el café de la Marina cinco voces castellanas en indecible chapurreo, de las costumbres españolas todas, del presente y del porvenir de aquel *desdichado país*? ¿Quién mentará también á la flor y nata de mis compatriotas que, en lujoso tren especial, se atreven hasta Sevilla para sumirse en el esplendor medioeval de la Semana Santa, desentrañando, gracias á Baedeker, los recónditos arcanos de la *devoción andaluza*, con la segunda intención de encontrar en las Delicias, ¿quién sabe?, á la turbantísima y tunantísima Concepción—Concha, Conchita, Chita, — Pérez de García, que hizo pasar las de Caín á Mr. André Stévenol, íntimo amigo del muy

taimado Pierre Couijs? (1). El cuento es que se requieren estudios largos y comprensión muy aguda si quiere uno, siendo extranjero, entender verdaderamente á España y á sus moradores. Eximiamente lo ha dicho J. M. Llanas Aguilaniedo, en un libro que no encontró en España toda la consideración que se merecía: «Constituyen los españoles un pueblo especial, muy enemigo de lo propio, misoneísta por instinto; un pueblo en que cada individuo es un obstáculo para la implantación de todo lo que no sea rutinario... Podrá el tiempo haber debilitado más ó menos nuestro carácter; pero en el fondo seguimos siendo los españoles del siglo xv, con todos sus defectos y buenas cualidades... Y no es que España sea un país atrasado; muy al contrario. Aquí se conoce todo, se analiza y se estudia la producción extranjera, y luego no se la sigue» (2). Dada, pues, la complejidad del actual estado social é intelectual de España, claro está que ninguno de los turistas más arriba aludidos tendrá las condiciones necesarias para sentar sobre bases firmes su juicio acerca del país que acabara de visitar á toda prisa, y, por lo tanto, apreciará tan mal como los viajeros de 1830, á quienes, con magistral ironía, tomó el pelo don Ramón de Mesonero Romanos. Pero si queda todavía tanto que desear en el modo de entender á España por parte de los franceses de hoy día, gracias á Dios no se puede decir otro tanto de la formación de los maestros de castellano para nuestros Institutos de segunda enseñanza ó *lycées*. De ellos voy á hablar un rato, poniendo en claro el modo de su educación pedagógica, y qué garantías se les exige antes de otorgarles el título de agregados de la Universidad y catedráticos de número en un Instituto nacional.

No ignoran los ilustrados lectores de esta Revista que en nuestra segunda enseñanza se llama *agregado* al que, después

(1) PIERRE COUIJS: *La femme et le pantin*, roman-espagnol.

(2) J. M. LLANAS AGUILANIEDO: *Alma contemporánea*, estudio de Estética. Huesca, 1899.

de difícil concurso, ó sea examen con número limitado de admisiones, ha sido declarado oficialmente apto para recibir el título de profesor en un establecimiento público de instrucción. Pues bien: existía en Francia, hace muchos años, una agregación para alemán y otra para inglés, mas ninguna para castellano. Por otra parte, siendo el título de agregado indispensable, poco más ó menos, á todo catedrático laborioso y deseoso de tener garantías de porvenir y estabilidad en su carrera, no hay que ponderar en cuán trabajosa situación se hallaban los maestros de castellano de antaño, dada la imposibilidad terminante de adquirir un título reputado necesario—ya que no existía—y del que tan ufano andaba el maestro de alemán ó de inglés, para quien el idioma español acaso no era más que jerga medio latina, medio francesa, uno como patoés que, habiendo sido antes la lengua de Don Quijote, ya había dejado de ser cultivado literariamente y no se usaba sino en un país falto de precisión geográfica, más bien africano que europeo, allá donde rascan los hombres la guitarra bajo las rejas, á las que se asoman voluptuosas huríes, entre los rayos del sol meridional. Se imponía, pues, la creación de una agregación de castellano si se quería dar á la enseñanza de tan importante idioma—ya que ocupa el cuarto lugar entre las lenguas europeas en cuanto al número de individuos que lo hablan, y el tercero en cuanto á la área de su extensión—las garantías de derecho que con sobrada razón requerían las familias cuyos hijos cursaban esta asignatura en nuestros Liceos. Fueron menester grandes esfuerzos para vencer las dificultades—y las había de muy delicada índole—que presentaba la empresa de llevar á cabo la creación de dicha agregación. Se inició en la *Revue Universitaire* por conducto de D. Ernesto Mérimée, decano de la Facultad de Letras de Tolosa, una petición á la que adhirieron la mayoría de los maestros de castellano de Francia, y otras personalidades universitarias favorables á la difusión del castellano en nuestra patria. Y al fin se consiguió el objeto deseado: una orden ministerial decretó

la creación de una agregación de castellano, fijándose la fecha del primer concurso para fines de Junio de 1900, y publicándose en el *Journal Officiel* el programa y las condiciones de dicho concurso. Estaba limitado á dos el número anual de los agregados de castellano, y se anunciaba que se abrirían cursos especialmente destinados á preparar el programa de agregación en la Facultad de Letras de Tolosa. Así volvía otra vez la villa del «gay saber» á ser el centro de la cultura hispánica en Francia, bajo la competentísima dirección del sobrino del autor de *Clara Gazal* y de la *Historia del rey D. Pedro el Justiciero*, D. Ernesto Mérimée. Para dar á entender con más claridad la índole del concurso de agregación, voy á trasladar aquí el programa para las próximas oposiciones de Junio-Julio de 1903. He aquí, pues, los autores fijados por la Nota oficial:

D. Juan Manuel: *El conde Lucanor*. Pedro López de Ayala: *Reinado de Palacio* (estrofas 233-706). Francisco López de Gomara: primera parte de la *Historia general de las Indias* (págs. 155-224 de la Edic. de Rivadeneyra: *Historiadores primitivos de Indias*, t. I). Fray Luis de León: *La perfecta casada*. Cervantes: *Don Quijote*, primera parte (menos los capítulos 33, 34, 39 y 41). Góngora: Poesías insertadas en el *Tesoro*, de Quintana. Moreto: *El desdén con el desdén*. Ramón de la Cruz: Sainetes (t. 35 de la *Biblioteca Universal*). Espronceda: *El diablo mundo*. J. M. de Pereda: *Sotileza*.

El concurso se divide en dos clases de pruebas: escritas y orales. Las pruebas escritas constituyen la primera parte del concurso. Duran tres días enteros. En el primero se tiene que disertar en francés sobre un asunto que, si bien referente siempre á la historia general de la literatura castellana, se relaciona más de cerca con el programa concreto del año. De este modo se podría, verbigracia, á propósito de la novela de Pereda *Sotileza*, proponer el siguiente asunto para disertación: *¿Qué lugar ocupa en la producción novelesca de Pereda la obra que se titula Sotileza?* Claro está que, á más de un conoci-

miento exacto del conjunto novelesco de Pereda, habían de tener al dedillo los opositores las obras en que la escena, las personas y la lengua se relacionan más ó menos con *Sotileza* (*El sabor de la tierruca, La Puchera, Peñas arriba, Escenas montañesas, Tipos y paisajes, etc.*). Y como no hay que pasar por alto los defectos de un autor, sobre todo cuando dichos defectos no dejan de añadir ciertos quilates al efecto expresivo y pintoresco de sus cuadros, cuidará el futuro catedrático de castellano de insistir en la tendencia de Pereda á abusar de su conocimiento del dialecto montañés, defecto que él mismo confiesa, si en *Sotileza* se cree precisado á insertar un glosario «de algunas voces técnicas y locales usadas en este libro». De ahí el que esté enterado nuestro candidato—á lo menos someramente—de lo que son los varios dialectos que en España se hablan, y haya hojeado libros como el de Múgica, acerca de los *Dialectos castellanos*, cuyo primer capítulo trata precisamente del dialecto montañés.

El segundo día se diserta en castellano acerca de un asunto de general interés literario, sin salir, por supuesto, de los límites de la literatura castellana, á no ser que se impongan comparaciones con otras literaturas que, al par que demuestran la cultura general del opositor, ensanchan los términos del debate, uniéndose en la precisión en las afirmaciones la copia de los datos, lo que no puede menos de impresionar favorablemente al tribunal. Supongamos que se elija á Ayala como asunto de disertación. El lema del discurso podría ser éste: ¿Qué idea puede formarse uno de la sociedad española del siglo xiv, según la pinta Ayala en las estrofas 233-708 del *Reinado de Palacio*? ¿Se reconoce en el estilo de esta sátira al político genial de la *Crónica de los Reyes de Castilla*?—Aquí se necesitará haber estudiado muy de cerca el espejo de la sociedad del siglo xiv, según llamó Clarus al cuadro satírico de Ayala, que Gallardo calificó á su vez con acierto de «efemérides del espíritu de su autor»; cuadro de afligida y descontentadiza recriminación, cuando el de Juan Ruiz, que lo comple-

ta, no es más que chancero y endiablado satiricón. Y como la edición que prepara el Sr. Kuersteiner, de *John Hoptins University*, no se ha publicado todavía, tendrá el opositor que valerse de la malísima de Janer, en el tomo LVII de la Biblioteca de Rivadeneyra. Siendo el *Reinado de Palacio* (ó mejor, *las maneras del Palacio*, véase á Ríos, *Ed. de las obras de Santillana*, pág. 11) del género didáctico moral—intermedio entre el sermón y la sátira grave,—se impondrá el compararlo con la riquísima serie de sátiras, tan generalizadas en la Europa occidental por aquel entonces, llamadas de los *estados del mundo*, y especialmente con nuestras *Biblias francesas*. Y finalmente, el conocimiento perfecto de la *Crónica*, fiel espejo de los reinados de D. Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I y Enrique III, permitirá al opositor acabar su tarea con un retrato en pie del gran Canciller, «*ome simple et non letrado*», extraño conjunto de fe ardiente y libertinaje candoroso, de brutal realismo y política cautelosa, personificación acabada «de aquel caos fecundo del siglo XIV, en que la planta humana solía crecer torcida, pero ¡con cuánto vigor!» (1).

Para cada uno de esos dos trabajos se concede un espacio de seis horas, prohibiéndose todo lo que fuera textos impresos ó manuscritos, bajo pena de exclusión del gremio de la Universidad. El tercer día lo es, generalmente, de descanso, remitiéndose al siguiente las últimas pruebas, que son dobles: 1.º, traducción del castellano al francés; 2.º, traducción del francés al español. El texto castellano que hay que verter al francés, sin ayuda, por supuesto, de gramáticas ó diccionarios, se escoge comúnmente en obras de prosistas ó poetas de la edad de oro (2), y encierra, por lo general, cuantiosas dificultades, sea por alusiones á cosas del pasado, sea por tecni-

(1) Menéndez y Pelayo, en su estudio de Ayala, *Antología*, tomo IV.

(2) Es decir, desde las églogas de Garcilaso hasta *Hado y Dirisa*, de Calderón, si bien hubo en tal período de tiempo muchas y grandes divergencias, como lo nota Cuervo en el *Bulletin hispanique*, tomo IV, páginas 65-66.

cismos literarios en aquellas épocas vigentes, tales como el culteranismo ó el gongorismo. El texto francés es de la misma índole y no se admiten traducciones á estilo de las *hermosas infieles*, que tanto abundaban en ambas literaturas y que, teniendo la pretensión de embellecer los originales, justifican sobremanera el refrán italiano: *Traduttore traditore*.

Acertadamente lo dijo Gómez de Baquero en esta misma Revista: «La mayor parte de las traducciones no son traducciones literarias, sino industriales, hechas de cualquier modo, ya por falta de aptitud del traductor, ya por las desfavorables condiciones en que suelen hacerse estos trabajos, y no encareceré yo la influencia demoledora que ejercen en contra del mantenimiento de la pureza del idioma» (1). Téngase presente que los jefes del tribunal de pruebas se llaman Morel Fatio y Mérimée; es decir, hombres que dominan el castellano, y no se pueden dar por satisfechos con el poco más ó menos del que no se haya nutrido de la savia de los escritores de la buena época, maestros inimitables de lenguaje castizo y atildado. La traducción del candidato á agregación se hace con el amor que ponía en su obra el traductor antiguo; hay en ella la compenetración del traductor con la obra traducida, «objeto de su admiración, deleite de su gusto» (2). No hay que creer, sin embargo, que se imite servilmente la locución del siglo XVI, como algunos puristas quieren, sin curarse del transcurso del tiempo ni de las inevitables modificaciones que experimentan las lenguas, sino que en ella se esfuerza el opositor para conservar en medio de estas variaciones «la unidad de carácter, la vena propia, el sello individual y la contextura y forma peculiares del idioma, sacando los materiales de la traducción de la cantera original, en vez de buscarlos ó de admitirlos adventicios» (3).

(1) LA ESPAÑA MODERNA, 1.º de Mayo de 1901.

(2) Gómez de Baquero, loc. cit.

(3) Idem.

Terminadas las pruebas escritas, se esperan unas tres semanas hasta conocer el dictamen del tribunal, y al cabo de ese tiempo se coloca la papeleta fatal, en que vienen los nombres de los felices admitidos á pruebas orales, en el vestíbulo de la Sorbona, en París. De los quince ó veinte opositores que tomaron parte en las pruebas escritas, se habrán eliminado unos diez ó quince: sólo cinco ó seis nombres, á lo más, quedan en el parte oficial. ¡Dichosos aquellos que aciertan á descifrar sus patronímicos en los rápidos rasgos del presidente del concurso! Pero tal dicha no va sin punzante mezcla de temor: entre los cinco ó seis bienaventurados habrá tres precitos, pues no más de dos agregados se admiten cada año. Y principian las pruebas orales. Pruebas decisivas, porque si en las pruebas escritas pudo acaecer que sujetos imperfectamente preparados saliesen admitidos, aquí no cabe tal engaño. Con efecto: hay en las pruebas escritas un elemento de casualidad que en las orales ya no puede subsistir. Cada opositor va á encontrarse enfrente de sus jueces; tendrá que contestar á sus preguntas; estará ante ellos cual niño recién nacido, y, lo repito, aquí no cabe ningún género de artimañas. Para mayor garantía de imparcialidad, las pruebas son, además, públicas y á vista de todos. Pero ya en la corrección de las pruebas escritas se había procurado asegurar las mayores condiciones de justicia. Al efecto, no llevan las tareas ningún nombre de autor, cortándose la parte en que está la firma del opositor, en una oficina del Ministerio de Instrucción pública, y mandándose después la tarea á su corrector, el que de ese modo ignora de quién es el trabajo sobre el cual tiene que dar su dictamen.

Las pruebas orales duran unos cuatro días para cada sujeto, y se reparten: 1.º, en dos conferencias: una en francés, acerca de un punto de Gramática castellana; otra en castellano, acerca de un asunto de literatura relacionado con uno de los autores del programa; y 2.º, en dos traducciones: una al francés, otra al castellano, de textos determinados conforme al

programa también, y al fin, en la interpretación de un texto italiano fijado de antemano.

La conferencia de Gramática es más bien de índole filológica que de carácter meramente pedagógico, si bien de ella no se excluyen las particularidades lingüísticas que en una clase de castellano se tienen que aclarar á los discípulos. Se requiere por parte del opositor una preparación filológica seria y bastante larga, y con decir esto, excusado me será encarecer lo familiarizado que tendrá que estar con obras tan clásicas como las de Federico Díez, ó tan enmarañadas como las de Guillermo Meyer-Lübke ó Godofredo Baist, sin dejar á un lado por eso antiguallas de tanto mérito como el *Tratado de Gramática*, por Antonio de Nebrija; el *Tesoro de ambas lenguas*, por César Oudín; el *Tesoro de la lengua castellana*, por el Licenciado Sebastián de Covarrubias y Horozco; la *Gramática*, de Sobrino; el *Fundamento*, de Garcés; el *Diccionario de Autoridades*, así como Gramáticas más modernas y de valor desigual: las de Salvá, de Bello-Cuervo, de Miggers, de Förster, de Knapp, y el admirable, si bien incompleto, *Diccionario de construcción y régimen*, de Cuervo. Deberá haberse empapado asimismo—y cuidado que trabajo se le manda al pobre opositor—en la savia, algo turbia á veces, de la moderna ciencia hispanófila, encabezada por nombres de filólogos como Morel-Fatio, Cornu, Cuervo, Baist, Meyer-Lübke, Gröber, D'Ovidio, Gessner, la señora Dichaëlis de Vasconcellos, Monaci, Menéndez Pidal, cuyas monografías publican el *Bulletin hispanique*, la *Revue hispanique*, la *Romania*, las *Romanische Forschungen*, la *Zeitschrift für romanische Philologie*, los *Studj di filologia romanza*, los *Modern language Notes*, etc. Con esta preparación filológica podrá nuestro joven candidato afrontar sin miedo alguno empresas tan arduas como la de hablar tres cuartos de hora—después de preparación de veinticuatro horas, de las que hay que deducir las del comer y del dormir—sobre asuntos como éstos: *Construcción del régimen directo con la preposición á.*—*El «pretérito» castellano.*—*For-*

mación del plural de los nombres.—El «artículo» castellano.—El verbo «hacer» y el verbo «caber».—De los géneros en castellano, etc., etc.

La segunda conferencia versa sobre un asunto de historia literaria referente á uno de los autores del programa. A diferencia de la anterior, en que se empleó el francés, se usa en ésta el castellano. Viene á ser algo como la piedra de toque que sirve para aquilatar la erudición, y principalmente los adelantos lingüísticos del candidato. Tiene la misma duración que la conferencia de gramática, y se sortea, como ésta, sacándose del sombrero de copa de uno de los jueces del concurso una papeleta en que va escrito el lema de uno de los diferentes asuntos propuestos á la discusión de los examinandos. A manera de introducción, se requiere del orador muy concienzuda bibliografía de todas las obras ó artículos de revista de que se haya valido para preparar su discurso; y como, claro está, las veinticuatro horas antecedentes, entre las que no hay en realidad más de unas diez ó doce verdaderamente útiles, sirven á lo más para organizar lógicamente las ideas que ya tiene adquiridas, que son el fruto de sus anteriores estudios, es á veces dicha bibliografía larguísima y del todo completa, algo como el resumen hasta el día del estado de la ciencia sobre el particular de que se trata. En cuanto á la expresión de las ideas, á la *frase*, no hay que pensar detenidamente en ella: ni se tiene tiempo para escribirla, ni resultaría ventajoso el hacerlo, pues no se permite el uso de notas manuscritas durante la conferencia. Lo que sí se permite es un brevísimo compendio, el plan y nada más, del discurso. Se halla, pues, reducido el opositor á sus propias fuerzas y en condiciones favorables hasta no más para lucirse, si ha logrado, gracias á larga y repetida permanencia en España y al comercio cotidiano con los buenos autores, hacerse dueño del habla, dominar, al fin, el castellano. Y ¡ojo, que á un francés le cuesta trabajo dominar *de veras* el castellano! Pero, entendámonos. No se trata en la Sorbona de hablar el castellano que se oye en la

calle de Alcalá por las tardes, cuando pasea el macilento tropel de la juventud cursi (¿el porvenir de España?), ó en la «chacharería» del Ateneo; eso no. De ese castellano adulterado y destrozado que, lenta pero seguramente, va minando el nervio del idioma en que se escribieron *La Celestina* y las *Novelas ejemplares*, hay que huir cual de fiera peste. Con eso y todo, hubo opositores á quienes se les antojó aprovechar sus jiras y excursiones á Andalucía, para ensartar en sus cláusulas modismos propios á la calle de las Sierpes ó dicharachos familiares en el Perchel. ¡Figúrense mis lectores lo bonito que resultará tal chabacanismo en medio de un discurso acerca del *Poema de Fernán González* ó de *La perfecta casada*! ¡Infelices mil veces! Échales el alto el tribunal, invitándoles á recordar la clásica frase de Cervantes, que «no pueden hablar los que se crían en las tenerías y en Zocodover, como los que pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia mayor»; y á tratar menos á López Silva ó Luis Toboada, y más á Menéndez y Pelayo ó á Unamuno, digo, á persuadirse de que tanto modernismo no prueba, ni mucho menos, ciencia del idioma, más bien es señal de deficiencia lastimosa, y, por lo tanto, se invita á esos flamantes opositores á que vuelvan la próxima vez, que será en dicho caso el año que viene. El opositor que, según frase de Francisco de Medina, «hinche los números de la perfección», es el que á la exactitud rigurosa de los datos que suministra, á la rectitud perfecta en los juicios que falla, une la tersura natural en el decir y la gracia oportuna en la expresión—condiciones fáciles de realizar para quien sabe verdaderamente castellano,—y éstos son á lo menos dos cada año, y no es poco decir.

La tercera prueba la constituyen dos ejercicios de traducción: uno al francés, de un texto castellano sacado de los autores del programa, y otro al español, de unos escritores franceses previamente señalados. Pero al decir *traducción* no me expreso bien. *Comentario* es la palabra propia, y comentario literario, histórico y filológico (pues por algo forma parte del

tribunal de exámenes el sabio filólogo y catedrático de la Sorbona Mr. Thomas). Y aquí, ¡pocas dificultades le aguardan al pobre opositor! Mientras los que hacen oposición á cátedras de alemán ó de inglés, hasta de italiano, no tienen más que escoger entre ediciones críticas en que todas las dificultades de los textos vienen aclaradas hasta con demasiados pormenores, ¿qué va á hacer el opositor á cátedras de castellano? Se trata, pongo por caso, de López de Ayala: sabido es que la edición de Janer no vale casi nada. Knust lo probó ya por los años de 1867 en el *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*. Pero ¿qué vale la mayoría de las ediciones de la tan decantada *Biblioteca de Rivadeneira*, «tormento seguro de quien tenga que habérselas con ella», según tristemente tiene que confesarlo Cuervo (1), implicando su confesión el casi ningún valor de esa obra tremenda que se titula *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*? Sabido es con cuánta grandilocuencia hablan muchos españoles de sus poetas ó prosistas del siglo de oro. Pero entre tantos panegiristas, ¿quién se ha tomado el trabajo de leerlos, de leer siquiera la obra completa de uno de ellos? «En España, dice el ya citado crítico de esta Revista, ocurre que las obras de los literatos, á excepción de media docena de ellos, tienen escasísima difusión, y que el tesoro de la tradición literaria yace olvidado, sin que lo visiten más que los eruditos» (2). Sin duda á tan triste aseveración darían no pocos la misma contestación que Fernán Caballero á su amigo Latour, el cual había escrito: «*les espagnols aiment beaucoup leurs poètes, qu'ils ne lisent pas*»—«¡qué verdad, qué verdad, empezando por mí! Pero ¿quién lee tanto, tanto, tanto?» (3). Cuando tienen todas las naciones cultas de Europa editados sus clásicos en espléndidas ediciones críticas, apenas si tiene España algo que merezca ser citado en materia de tra-

(1) *Bulletin hispanique*, tomo IV, núm. 3, pág. 218.

(2) GÓMEZ DE BAQUERO: LA ESPAÑA MODERNA, 1.º de Mayo de 1901.

(3) *Bulletin hispanique*, III, pág. 266.

bajos hechos por españoles en esta clase de publicaciones, y eso no puede negarlo el más sabio de los pocos que se dedican á tan noble si bien ingrata tarea, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, pues él mismo escribe: «Entre nosotros (vergüenza da decirlo) apenas se conocen las ediciones críticas para los estudiantes, ni siquiera las crestomatías bien anotadas, y las pocas y ya antiguas que tenemos, por raro caso llegan á sus manos» (1). Pero dejaré la palabra á mi querido maestro Sr. Mérimée, acerca del particular. «Mientras—escribe en el prólogo á su *Colección anotada de autores clásicos españoles*—estimamos entre nosotros que cualquiera página de Corneille ó de La Bruyère ofrece al maestro harto campo para explicaciones, y al opositor ocasión muy oportuna para hacer justo alarde de la solidez y variedad de sus conocimientos, al muchacho español recién salido del colegio se le reputa poseer de antemano, á modo de ciencia infusa, la inteligencia completa del idioma, vocabulario y estilo de un Mendoza ó de un Lope de Vega, del Romancero ó de Solís, sin hablar del Poema del Cid ó del Arcipreste de Fita. De ahí, sin duda, el que tantos bachilleres haya en España que, si bien capaces, gracias á su feliz memoria, de decir de coro cuatro trozos de Calderón ó de Zorrilla, se encuentren en la mayor imposibilidad de plantear y resolver con formalidad las dificultades de textos clásicos. De ahí también la sorprendente falta de ediciones anotadas, que se conceptúan inútiles. Sin embargo, ¡qué falta tan grande harían! Apelamos al juicio de cuantos hayan tratado de leer, aun en las colecciones de más fama, un texto de los siglos XVI ó XVII. ¡Qué de lecturas dudosas, cuántos descuidos en la composición, cuántas versiones poco satisfactorias, por culpa, bien del autor, bien del impresor! Se puede decir—y, con efecto, hasta en España se ha dicho—que, fuera de muy contadas excepcio-

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO: Prólogo á la versión castellana de *History of spanish Literature*, por Fitzmaurice-Kelly, pág. xvii. No dejaré de anotar aquí que existe á lo menos una crestomatía bien anotada, y es la *Antología de prosistas castellanos*, por D. Ramón Menéndez Pidal.

nes, dichos textos hay que revisarlos, cuando no fijarlos del todo. El descuido con que las obras dramáticas en particular se han dado á luz, sólo puede compararse con la rapidez de la composición. Tan plagadas están de errores de toda clase, que demasiadas veces ha parecido más fácil enaltecer sus bellezas que no entenderlas.»

Ya se ve, pues, lo apurado que se encuentra el opositor delante de un texto escueto, viciado las más de las veces, cuyo sentido hay que desentrañar sin otros medios que los de su propia investigación é incansable laboriosidad (1). Mas, en cambio, ¡qué seguridades ofrece para su porvenir docente el opositor que sale airoso de tan difícil certamen! Y, con efecto, se ve que los ya existentes agregados de castellano dan de sí pruebas inequívocas de celo en sus tareas, y dentro de poco estará, gracias á ellos, la enseñanza del castellano á la misma altura en nuestros institutos que la de los idiomas del Norte, *mutatis mutandis*. Así no se convierte una cátedra en órgano de repetición oral de lo que dicen los *manuels*; en órgano de exposición de asignaturas, de ciencia hecha, petrificada. Ni viene á ser el oficio de catedrático una prebenda, cuya propiedad se adquiere de una vez con la obtención del título de agregado, ejecutoria de dominio como la escritura de compra de un predio. El tipo del opositor que se *quema las cejas* durante unos años y revuelve textos y pone en tortura su intelecto y su memoria para alcanzar con la cátedra un destino cómodo y seguro, una canongía laica, sin otra obligación que las dos ho-

(1) ¿Qué no habría que añadir acerca de la carencia de buenos diccionarios del idioma castellano, «cuyos elementos no se han fijado aún completamente, en el que no se han compilado léxicos de la lengua de sus grandes escritores, ni siquiera de Cervantes, y donde la autoridad oficial y suprema es un diccionario en que faltan muchas voces viejas y nuevas, en que las definiciones son defectuosísimas y que carece de ejemplos, infinitamente más necesarios éstos que sus misteriosas etimologías en signos, incomprensibles para la inmensa mayoría de las personas que más han menester consultarlo?» (PIÑERO, en el *Bulletin hisp.*, tomo V, página 48.)

ras y media de clase (la asistencia al coro) diarias, de suerte que, despachada ésta, ya *el resto del día es domingo*, según dijo cierto catedrático español al Sr. Unamuno (1), es ya imposible en Francia.

La traducción del francés al castellano requiere las mismas dotes de conocimiento perfecto del idioma; no ya del idioma académico, sino del que se supone hablarán los españoles cultos, ciertos héroes de las novelas de D. Juan Valera, pongamos por caso. Para este fin se escogen escritores franceses cuyo estilo sea verdaderamente nacional, si bien los asuntos tratados muchas veces son extranjeros. Básteme traer á colación la lista de los autores apuntados, como textos de traducción para el próximo concurso: Le Sage, *Le diable bôteux*; Beaumarchais, *Le barbier de Séville*; Víctor Hugo, *Ruy Blas*; Alfonso Daudet, *Lettres de mon moulin*. Y se concluye el concurso con la traducción y comentario gramatical de un texto literario italiano, pues un agregado de castellano tiene que poseer, á lo menos, una leve tintura de la lengua hermana del idioma del país

dove il si suona;

y nótese que se pone particular cuidado en apreciar su pronunciación del italiano, pues existe una nota especial para pronunciación.

Así se hacen en Francia los nuevos maestros de castellano. No sé si en estos mal trazados renglones habré dado una idea, cuando menos imperfecta, de la cantidad de trabajo que se requiere para afrontar con ánimo y esperanza de éxito las fatídicas pruebas de Junio.) Téngase en cuenta, lo repito, que no basta sacar en el concurso algunos puntos más ó menos que otro compañero, como en exámenes ya muy importantes suele ocurrir á veces, pongo por caso, el de licenciatura; sino que en dicho concurso se usa el más estrecho rigor, pues hace dos años se vió *colgado* un opositor por tener sólo medio punto de

(1) UNAMUNO: *De la enseñanza superior en España*.

diferencia con el que salió segundo; y que tampoco consideran indispensable sacar dos agregados al año, pues casos se han dado en otras agregaciones en que declaraba el tribunal no poder en conciencia llenar el número fijado de plazas, porque le parecía que los opositores venían mal preparados, ó, á lo menos, no merecían por ningún concepto llevarse el título de agregados. Así se explicará la energía en el trabajo de que dan prueba los que quieren salir airoso del concurso, energía que por mi humilde parte me valió varias veces las enhorabuenas de mis queridos consocios del Ateneo, cuando en 1901 pasé una temporada en Madrid preparándome á hacer oposición á una cátedra de castellano. Pero no es éste lugar para traer recuerdos que á maliciosos lectores pudieran parecer importuna jactancia. Lo que quiero encarecer antes de acabar mi artículo, es la importancia que tiene la reforma para las relaciones amistosas de Francia con España. Antes de que existiera la agregación de castellano, no diré que no había buenos y hasta excelentes maestros de este idioma en nuestros institutos. Los había, y tan buenos, que la mayoría de los que se presentan á oposición son antiguos campeones de la enseñanza del español, envejecidos algunos en su noble si bien humilde oficio. Pero algo faltaba para que su estabilidad se afirmase, para que se les considerase como se consideraba á los maestros de los idiomas del Norte. Los directores de nuestros institutos, ó como los llamamos, los *provisores*, muchas veces se sentían inclinados á mermar las prerrogativas á que tenían estricto derecho los maestros de castellano, precisamente porque á éstos les faltaba algo para alcanzar el nivel de los demás, y ese *algo* era el título de agregados. Ya existe el título, y, como consecuencia, se extiende la enseñanza del castellano en Francia. Este año se ha fundado una cátedra nueva, que es la que desempeña en este instituto. Es de creer que poco á poco penetrará la enseñanza oficial del castellano hasta París, donde se la reclama organizada sobre más firmes bases que las de hoy. Los nuevos maestros, que todos han vivido bastante tiempo en

la península Ibérica, no dejan de mantener allí muchas amistades. Conociendo el país, hablan de él á sus alumnos con cariño. Estos, á su vez, arden en deseos de ver la tierra española, piden al maestro que les dé las señas de jóvenes correspondientes españoles. *Blanco y Negro, A B C, Nuevo Mundo, Sol y Sombra, Gedeón, Por esos mundos*, son populares en mi aula. Gracias á la generosidad de familias amigas residentes en España, se ha transformado ésta, conforme al espíritu del nuevo programa para la enseñanza de los idiomas modernos, en un pequeño museo español. Además de las obligadas vistas de corridas de toros, hay en ella un retrato de S. M. el Rey en traje de almirante de la Armada, y otro que es reproducción fototípica del cuadro del maestro Villegas. Hay también muchas tarjetas postales ilustradas, carteles de teatros, dibujos, caricaturas de Xaudaró, mapas, etc. etc., todo lo cual interesa en sumo grado á mis discípulos. Enfrente de los bancos, pegado á la pared, he puesto un cartelón que reza así:

SE PROHIBE, BAJO LA MULTA DE UNA PERRA CHICA,
HABLAR FRANCÉS EN CLASE

De consiguiente, todo el que deje escapar un vocablo francés, tiene que soltar la mosca y abonar la cantidad precitada. Los cinco céntimos—y no se olvide que muchos pocos hacen un mucho—se depositan en un cepillo *ad hoc*, y tenemos un cajero que asienta en un librito especial las sucesivas partidas, que al cabo de un mes vienen á sumar un duro, poco más ó menos, con lo cual nos suscribimos á un periódico (el mes de Marzo nos suscribimos al *A B C*, que gusta mucho por sus ilustraciones) ó compramos libros de fácil lectura con objeto de formar una biblioteca hispánica. Tenemos ya varios de los *Episodios* de Galdós, que alcanzan muchísimo éxito entre nuestros jóvenes lectores, por el tono familiar de la narración y el interés casi nacional de los conflictos narrados (claro está que aludo á los episodios de la primera serie; los demás inte-

resan menos á mis alumnos, que no saben bastante de historia española). Las obras todas de Blasco Ibáñez despiertan entre los mayores discípulos el entusiasmo más vivo por su magistral realismo y sin par objetividad. Cuando se presentan una palabra de difícil sentido, un modismo netamente castellano ó un idiotismo local, los apuntan los más estudiosos en un memorándum, y me preguntan después de la clase—en español, por supuesto—por su significación. Esas prácticas dan al estudio del idioma castellano animación y ardor. Se prepara una *élite* intelectual en Francia, que al fin conocerá á España, y conociéndola repudiará las tonterías corrientes acerca de aquel país; tonterías muy propias para dejar á los papanatas con medio palmo de boca abierta, ó, diciéndolo en francés, para *épater le bourgeois*.

Contra la afirmación completamente gratuita de tantos pseudosabios extranjeros ó españoles, contra esos asertos que tienden á presentar la España de hoy como de todo punto estéril en hechos benéficos para la humanidad, se levanta el nuevo catedrático de castellano, así en las aulas de los Institutos como en las tertulias burguesas ó en las conferencias populares, enseñando á sus oyentes que un pueblo que es capaz de producir un Menéndez Pelayo, un Ramón y Cajal, un Carracido, un Echegaray y un Azcárate, no es pueblo condenado á la esterilidad, pues tampoco aquí abundan los Pasteur ó los Berthelot, ni en Alemania se cuentan los Virchow por docenas. Y si bien no callará que en España distan, en realidad de verdad, muchísimo de la perfección, insistirá en que lo que falta no es lo que muchas gentes ilustradas, y el vulgo todo con ellas, se imaginan. Lo que falta es el encadenamiento con el genio de la raza. Tantos intelectuales como los hay tras el Pirineo, nacidos todos en tierra española, han decidido, al parecer, no recibir nada de sus antepasados. Renunciando á la espléndida herencia, al edificio ciclópeo, intacto dos siglos hace, se han trasplantado á otras regiones del continente europeo. Pero á las naciones no se las traslada, como á los individuos:

ni consiguen, pues, desarraigar al pueblo español de su inconcebible macizo peninsular, ni importar en España las ideas, las costumbres de otras gentes. A cada paso nos citan á los alemanes. ¿Por qué no siguen su ejemplo? Si los selváticos germanos, venidos ayer á la vida intelectual humana, hoy ejercen una casi hegemonía en ciertos órdenes superiores, ¿no es claro que se nutren del viejo espíritu alemán y que, impulsadas las generaciones presentes por las pasadas, transmiten, mejorada, á las venideras, la herencia recibida? No se nutre el árbol español por sus raíces, y está secándose. No se vigoriza al espíritu nacional en sus ideas, y le falta vida. Con cerebro y corazón ajenos no se pretenda mover el brazo propio, que siempre faltará el nexo de los nervios transmisores. Piénsese y siéntase *castizamente*; vuélvase á la tierra *española*, á las raíces *españolas*; sople el soplo de la vida genuinamente *española*; renazca la fe robusta de la *raza*; despierte el amor á la leyenda *nacional*; entonces, no á pesar de esto, sino por esto, tendrán los españoles amplia y sólida base en que edificar, y alientos para acometer los trabajos que demanda el progreso moderno. En este regreso á las tradiciones históricas y étnicas, dentro de las exigencias de la vida contemporánea, estriba, á mi ver, el porvenir de España. Ya que patentemente se evidenció el ningún valor de las teorías que sostienen los que, como Ferrero y Sergi, afirman la inferioridad nativa ó la degeneración de los redicentes novolatinos (1), y hartó se ha probado que los entusiasmos de un Demolins estaban directamente relacionados con el mayor éxito de los colegios á la inglesa, no hay para qué hipnotizarnos en la contemplación de nuestra famosa *decadencia*...

Pero me dejo llevar de entusiasmos inoportunos y olvido que España no es tan sólo el objeto de nuestros estudios. En mi aula hay también un mapa de América, digo de la Améri-

(1) Todos conocen el magistral artículo de Fouillée en la *Revue des Deux-Mondes* (1900) acerca del particular.

ca latina, y les estoy llamando la atención á mis alumnos, cuanto puedo, acerca del porvenir que tiene allá un joven listo y emprendedor, ó, si no se quiere expatriar, de la colocación segura que ofrecen á nuestros productos ó géneros comerciales muchas de las repúblicas hispanoamericanas. Acerca de las minas del Perú les leí poco ha interesantes pormenores debidos á la pluma de D. Carlos B. Cisneros, cónsul del Perú en Burdeos. A propósito del cultivo del café en Méjico, saco del informe de D. J. A. Doremberg, cónsul de Bélgica en Puebla, datos rigurosos y detallados, que no dejan de abrir perspectivas nuevas en la mente de mis alumnos. De los detalles que nos suministró M. F. Wodon, director del servicio de emigración á la República Argentina, extracto cuanto pueda servirles para orientación de su carrera; y si en Santiago de Chile se ha fundado un Museo comercial francés, no dejo de leerles su descripción y las condiciones de exposición de nuestros productos en él. Referente al convenio amistoso celebrado entre Francia y Bolivia, les comunico los términos de tan importante acto comercial; y cuando Mr. Bailly, el encargado de Negocios de Francia en Lima, nos señaló el descubrimiento de importantes pozos de petróleo en el norte del Perú, les comuniqué su relación. Pero todo eso no constituye el objeto fundamental de la enseñanza del castellano en el Instituto. Queremos, y es nuestro deber, que los alumnos salgan del *lycée* capaces de hablar la lengua castellana ante todo, y España, no ya América, es la que queda madre del habla castellana. Pocos serán los catedráticos de español que conocen por sí mismos la América latina, si bien trato á algunos que, con Browning, pudieran decir:

Y have trod many lands, knoron many men,
probed many hearts, beginning evith my oron.

Y lo que se desconoce, ¿acaso se puede querer? Pero á España la conocemos. Hemos vivido todos, más ó menos tiempo, en su suelo; nuestra más risueña esperanza es volverla á ver.

En Burgos hemos soñado en la gesta del Cid, en las grandezas épicas de la reconquista. En Valladolid estuvimos en los ingenios de la corte de los Felipes, y la mustia Esquera hizo surgir ante nuestros alucinados ojos más de una vez la negra fantasma del ángel de tinieblas, ó el semblante esfíngido del señor de la Torre de Juan Abad. Y Madrid nos cautivó; ese raro, antitético Madrid de las hembras con hieles en la boca y mieles en la orza; no ya el Madrid turbulento y cosmopolita de la Puerta del Sol, de la lujosa Carrera, de la grandiosa calle de Alcalá, sino el de los barrios míseros, en los que se detuvo el tiempo, enredado en sus callejones; el Madrid de los viejísimos caserones, cuyos vecinos están más duchos en echar las tres cartas y en jugar del encuentro, del tirón ó de la mecha, que en otros oficios, quizás más útiles, pero no tan florecientes y gustosos. El alma mística de Toledo nos hizo estremecer. Sevilla nos brindó sus voluptuosidades refinadas. En Granada nos enamoramos de recuerdos, y Valencia del Cid nos sugirió las famosas palabras de Eurípides á sus compatriotas: «¡Oh, hijos amados de los dioses bienhechores! Vosotros recogéis en vuestra patria sagrada, y jamás conquistada, la gloriosa sabiduría como fruto de vuestro suelo, y marcháis perpetuamente con dulce satisfacción en el éter radioso de vuestro cielo», al entrar en la hermosa ciudad levantina, sonriendo á su huerta de flores, á su mar, á su cielo sin par. Dejándome de melancolías, la verdad es que cunde cada día en Francia la enseñanza del castellano, y engruesa aquí sin cesar el batallón de los hispanófilos. Así es que pasaron, para no volver, los días á que aludía al principio de este mi artículo; días que ya no son días, pues duraron siglos y siglos, y conociéndose á España en Francia, no se podrá menos de quererla. Y según los propios términos del inmortal Castelar en una carta que por los años de 1898 dirigía á Mr. L. Roy, presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos en Madrid, «así, libre España y libre Francia, olvidadas de antiguas luchas que nacieron del despotismo y no del derecho;

entregadas las dos á obras de pacífico progreso; conservando cada cual sus respectivas autonomías y mutua independencia dentro de sus límites geográficos; como son una y otra tan luminosas de inteligencia, tan buenas de voluntad, estrecharán cada día más sus fraternales afectos, nacidos de una consanguinidad eterna, y contribuirán á fundar el anfictionado europeo, que ilustre á la historia como el antiguo anfictionado griego, y que, impulsando á la humanidad adelante, haga del planeta una copia de Dios». Por cierto que á todos los hispanófilos nos agradó sobremanera hallar en las recientes y cariñosas palabras de D. Alfonso XIII, al recibir las credenciales de nuestro nuevo embajador en Madrid, algo como prolongado y rejuvenecido eco del vaticinio del gran republicano español.

CAMILLE PITOLLET

Aurillac (Francia), Abril de 1903.

LECTURAS AMERICANAS

CONTINENTE DE LA BIBLIOTECA DEL P.E.C.

REVISTAS.—*Vida moderna*.—Los partidos políticos en Chile.—Su historia y estado actual.—La lengua quichua y la dominación española.—Un nuevo libro de D. Vicente G. Quesada.—A qué se debe la decadencia en España.—*Revista jurídica y de ciencias sociales*.—El proletariado argentino.—El delito de los alienados y de los simuladores de la locura.—*La Revista nueva*.—Contra el feminismo.

En *Vida moderna* (números de Diciembre de 1902 y Enero de 1903) ha publicado el escritor chileno D. J. A. Alfonso varios artículos sobre *Los partidos políticos en Chile*. Son estos partidos, actualmente, seis: el conservador, el liberal antiguo, el nacional ó *monttvarista*, el radical, el demócrata y el liberal-democrático.

El conservador es «el que tiene sus raíces más á fondo en el subsuelo político de Chile». La revolución de la independencia fue, como no podía menos, «un movimiento de reforma, de progreso, *liberal*, en una palabra». Pronto vino la reacción, y los elementos liberales fueron vencidos en la batalla de Lircai. El Sr. Alfonso cree que esto era natural, y aun necesario, «sociológicamente hablando». Chile no estaba preparada para gobiernos democráticos como el que regulaba la Constitución de 1828.

«El período, en efecto, de conmociones violentas que produjo la emancipación nacional, había traído, como natural consecuencia, cierta anarquía, cierta inestabilidad social y política, que estaba pidiendo una mano firme y sólida que se impusiera á los encontrados intereses y á las ambiciones con-

trapuestas. La opinión pública, cansada de cambios y de trastornos, exigía que definitivamente se encarrilara la nave del Estado. El poder más sólidamente organizado que había entonces era el poder conservador, y fue ese poder el que se impuso en los campos sangrientos de Lircai.»

«El Gobierno conservador dedicó su principal atención á afianzar indestructiblemente los cimientos del Estado, y dictó la famosa Constitución de 1833, la que, con algunas reformas, impera todavía. Promulgada para salvar una época de conmociones y de quebrantos, tenía que ser, como lo fue, un código de férrea solidez. El poder central, el presidente de la República, fue investido de grandes y absorbentes facultades. La vida nacional desde entonces se originó, puede decirse, en ese alto funcionario, y á ese alto funcionario refluía. Fue el presidente un verdadero monarca sin el nombre de tal. Con semejantes vastas facultades, cesaron las agitaciones y se constituyó definitivamente el Estado. Fue esa, sin duda alguna, la obra culminante del partido conservador.

»La Constitución en 1833, en toda su absorbente forma primitiva, fue, si bien se mira, una sabia y adecuada transición entre el régimen absoluto del monarca español, imperante en la colonia, y el Gobierno popular y verdaderamente republicano, á que poco á poco van alcanzando los países de este continente.»

Si el general San Martín pensó, pues, en crear una monarquía constitucional «bajo la égida de algún distinguido príncipe extranjero», su idea hay que confesar que, dentro de las condiciones del país, «no era tan absurda como á primera vista pudiera parecerlo».

El partido conservador se mantuvo en el poder hasta los primeros tiempos del presidente Errázuriz Zañartu (1871-1876), quien, al fin, se alió con los liberales, que no sólo se habían rehecho, sino ganado mucho en la opinión del país. Los conservadores pasaron á la oposición, donde se hicieron reformistas; y allí, «solos ó en compañía de los mejores elementos libe-

rales, mantuvieron viva campaña, especialmente contra los avances autoritarios ó inescrupulosos de los Gobiernos liberales de Santa María y Balmaceda, hasta que, por fin, la dictadura de este último mandatario impuso, para combatirla y derribarla, la alianza estrecha de los conservadores, radicales y de los más sanos y prestigiosos elementos liberales, lo que, en junto, representaba aproximadamente las tres cuartas partes de las fuerzas políticas del país.

Derribada la dictadura de Balmaceda en Agosto de 1891 por las fuerzas combinadas de los partidos unidos, volvieron popularmente los conservadores al Poder en el gobierno triunfante de D. Jorge Montt. En él se mantuvieron por corto tiempo, coaligados con los elementos liberales que habían hecho la revolución, para volver después al gobierno más en firme y con mayores facultades, conjuntamente con algunos partidos liberales, en la presidencia de D. Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901).

«Puede decirse que en esta última presidencia hizo crisis el partido conservador. Ellos, los conservadores, que durante muchísimos años habían gritado de voz en cuello, desde los bancos de la oposición, en pro de la moralidad y de la conexión políticas y administrativas, levantaban y mantenían, con una fidelidad digna de mejor suerte, al Gobierno acaso más generalmente impopular que ha habido en Chile, durante el cual sufrieron los más serios quebrantos esas mismas conexión y moralidad tan pregonadas.»

El partido conservador perdió mucho en la opinión y se quebrantó interiormente. Su desprestigio se evidenció en las elecciones de 1901, en que luchaban por la presidencia D. Pedro Montt y D. Germán Riesco.

«Fue tan enorme la manifestación popular de 1901, que sobrepasó aun los cálculos más optimistas de los partidarios de la candidatura de D. Germán Riesco, sostenida por la alianza liberal. No se recuerda en Chile un fiasco electoral mayor que el sufrido entonces por los partidarios del Sr. Montt. Fue ese

fiasco la condenación más significativa y explícita de una política que caía destrozada y con todos los síntomas de la descomposición. Se podrá defender esa política con argumentos sutiles de todo linaje; pero no se podrá destruir el hecho ni borrar la manifestación elocuente de la inmensa mayoría del país.»

.....

«Con el triunfo de Riesco en 1901, el partido conservador volvía á la oposición, pero desprestigiado ante la opinión pública, y, lejos de procurar rehabilitarse ante esta opinión, ha sido á veces un obstáculo para la adopción de medidas tendentes á depurar la administración pública, que la dejó profundamente viciada el Gobierno liberal-conservador de Errázuriz Echaurren.

»La tenaz campaña sostenida últimamente por los conservadores en el Congreso y en la prensa contra el proyecto de la enseñanza primaria obligatoria, y obligatoria todavía sólo dentro de ciertos límites adecuados á las posibilidades del país, ha aumentado las desconfianzas con que se le mira. Comprendiéndolo sin duda así, ha tratado á toda costa de volver de nuevo al Gobierno, á fin de tener mayores probabilidades de éxito en la campaña electoral de Marzo próximo, que dará por resultado la renovación del Congreso. Y, al efecto, ha pactado una alianza con el partido liberal-democrático ó balmacedista, alianza que significa la vuelta á la dirección de la cosa pública de la coalición liberal-conservadora, que cayó despedazada, hace poco más de un año, á los golpes del desprestigio público.»

Contribuye á que sea así, la alianza constante que caracteriza al partido conservador con el clero. La opinión pública cada vez se pronuncia con más energía «en el sentido de separar los intereses religiosos y permanentes de los intereses políticos y transitorios. Por otra parte, las concomitancias de lo religioso con lo político producen el natural resultado de aplicar á la contemplación y resolución de los asuntos políti-

cos el absolutismo y la intransigencia propios casi siempre de los asuntos de orden religioso».

El partido conservador se halla, pues, hoy en completa decadencia, sin que pueda predecirse su porvenir.

Después de la derrota de Lircai, el partido liberal no volvió á participar «con cierta estabilidad» del poder, hasta el período presidencial de D. José Joaquín Pérez (1861-1871), quien sucedió á Montt. Era Pérez un «temperamento tranquilo, cuyo profundo buen sentido prometía días de prosperidad y bienandanza para la República chilena».

«Orientó, en efecto, el presidente Pérez su política hacia un campo más popular; se desprendió de los elementos gastados del anterior Gobierno autoritario, y tendió francamente su mano á los liberales. Fue ese, como debía, por otra parte, naturalmente ser, un período de transición, en que, desde el Gobierno, se equilibraban en el país las influencias conservadora y liberal; período de reconstitución, podemos decir, de la familia política chilena; período de amplia libertad, en que se delinearon más netamente los partidos, en que recuperaron sus fuerzas y autonomía, y en que surgió ya formada una nueva colectividad política, con ideas avanzadas y para entonces atrevidas, el partido radical. Podía, pues, ya predecirse el triunfo definitivo de las ideas liberales, ó sea el Gobierno genuina y totalmente liberal.»

Así se consiguió en el período presidencial de Errázuriz Zañartu (1871-1876), quien, no obstante deber su elección á la alianza conservadora liberal, una vez en la presidencia la abandonó, convencido de que la opinión general le era contraria.

«El presidente Errázuriz, impulsado por la opinión pública y por la gloria de su Gobierno, sellaba con D. Manuel Antonio Matta, jefe del radicalismo, la alianza liberal-radical, que derrocó á la alianza liberal conservadora, y un representante del partido radical llegaba por primera vez al Gabinete á formar parte del Gobierno de la República (1875). Es esta evo-

lución, sin duda alguna, uno de los puntos más culminantes de la historia política chilena. Ella importaba un cambio de frente, nuevos horizontes, nueva y fecunda orientación política.

»Quedaba, pues, en aptitud el Gobierno de dar un impulso acentuado y vigoroso á las ideas progresistas y á las reformas civiles, que eran su natural consecuencia. Era éste el papel que le estaba naturalmente reservado al Gobierno de D. Aníbal Pinto (1876-1881), repúblico modesto, de carácter catoniano, de ideales avanzados y deferente siempre á la opinión pública.

«Desgraciadamente para el efecto contemplado, una aguda crisis económica primero, y dificultades internacionales después, dieron otro rumbo á la actividad de ese histórico Gobierno. Cúpole entonces á la alianza liberal radical dirigir los negocios públicos en el período internacional más álgido y brillante de nuestra historia», ó sea el de la guerra con Perú y Bolivia.

El nuevo presidente, D. Domingo Santa María (1881-1886), subió al poder en excelentes condiciones, apoyado por la alianza liberal radical. «Las reformas liberales del matrimonio y del registro civil y de los cementerios laicos», preparadas ya en los períodos anteriores, se hicieron efectivas. Se interesó igualmente Santa María por el mejoramiento de la instrucción pública, «haciendo venir del extranjero maestros competentes». Pero al lado de esto, Santa María hizo sentir en la política la influencia de su carácter vanidoso, autoritario, y «de su conciencia política inescrupulosa». Se vió por ello abandonado bien pronto por los radicales y los más de los liberales. «Echó mano entonces el presidente á los elementos de segundo ó tercer orden del liberalismo, y pretendió anarquizar y dividir los partidos históricos. Desde entonces se origina el quebrantamiento del partido liberal, y entonces también el personalismo vuelve á hacer su aparición en la dirección política del Estado. En esta administración de Santa María debe buscarse

el punto de arranque de las desgracias que habrían de sobrevenir al país en el Gobierno que le sucedió. La responsabilidad de estas desgracias cae, pues, en primer término, sobre el mandatario que arrojó al surco la mala semilla, sobre el mandatario que introdujo el personalismo en el poder y que absorbió las facultades inherentes á los partidos y á otras instituciones públicas.»

El partido *monttvarista* nació durante la presidencia de D. Manuel Montt (1851-1861), de cuyo nombre, unido al del primer ministro Varas, nació la denominación apuntada.

«El partido monttvarista, más que un partido, es una reducida agrupación ó pelotón político, tan escaso de influencia popular como fue escaso de popularidad el gobierno de D. Manuel Montt. Es más bien un estado mayor, siempre atento á congraciarse el favor del poder, cuya influencia y cuya sombra son su atmósfera y su vida. No tiene ideales ni doctrinas propiamente políticas, como que lo componen individualidades ya inclinadas al liberalismo, ya inclinadas al conservantismo, y como que no tendría otra razón de ser que su adhesión al orden público, por nadie amenazado.»

El partido radical tuvo su origen y su foco en la provincia de Atacama, en la ciudad de Copiapó, el mayor centro de cultura de Chile.

«Región minera, de duro trabajo, de vida intensiva, región industrial, está sociológicamente indicada para que ahí prendiera la luz del progreso en sus distintas manifestaciones, y consecuentemente también la del progreso político. Fueron, pues, los sufridos y acerados mineros de Atacama los autores del radicalismo, esos mineros enérgicos, fuertes para el trabajo, libres de preocupaciones. Y ha conservado el radicalismo su sello de origen: el carácter, la acción vigorosa, el amor á la libertad.»

Entre sus fundadores descolló D. Manuel Antonio Matta, «hombre incorruptible, de convicciones profundas, de un alma cristiana, llena de los más nobles ideales, y con una absoluta

castidad de vida y de costumbres—el tipo, en una palabra, del apóstol,—que abrió á su paso ancha brecha y con él surgió la doctrina y se multiplicaron los discípulos. Solo primero, acompañado después, luchó sin tregua por el espacio de largos años, sin un solo desfallecimiento á pesar de los contrastes, y á su muerte dejó sólidamente constituido el partido á cuya instalación y desarrollo dedicó su vida entera. Constituye Matta un hermosísimo ejemplo de carácter y de espíritu verdaderamente republicanos.

»Mediante los esfuerzos del que con razón podemos llamar su fundador, el radicalismo fue el primer partido que en Chile se constituyó popularmente. Su base fundamental es, en efecto, la asamblea, ó sea la reunión de los partidarios inscritos, asamblea que elige los representantes en el Congreso y los que también han de representarla en la dirección general del partido, en la llamada Junta Central, compuesta no de una muchedumbre, sino de relativamente pocos miembros, circunstancia importante para la eficacia y unidad de la dirección y del gobierno, y que los partidos no siempre tienen en vista.»

En 1875 participó el partido radical, por vez primera, del gobierno. Su alianza con los liberales hizo triunfar la candidatura de D. Aníbal Pinto (1876), «uno de los políticos más probos y considerados de Chile». Después del rompimiento con Santa María, no volvió al poder hasta el triunfo de la revolución de 1891, y cooperó al gobierno de D. José Montt (1891-1896) y al del actual presidente, Riesco.

«Los radicales, que en otras partes, por sus ideas exaltadas y no siempre realizables, suelen no ser un elemento muy propicio para el gobierno de los pueblos, han constituido en Chile un excelente elemento de orden y de gobierno. Es ésta una circunstancia que se impone con el relieve inalterable de la verdad para todo aquel que juzga desapasionadamente la política chilena. Y la comprobación de esta circunstancia la tenemos en un hecho irredargüible é incontestable, visible para todos: los gobiernos liberales más serios, respetables y consi-

derados que ha habido en Chile, han sido proporcionalmente sostenidos por los radicales, y de ellos han formado parte. Tal ha pasado con los de Errázuriz Zañartu, Pinto, Montt (Jorge) y Riesco. A la inversa, las administraciones que no hicieron gala de moralidad política; aquellas que levantaron más resistencias en el país y produjeron mayores alarmas y dislocaciones políticas, como las de Santa María, Balmaceda y Errázuriz Echaurren, recibieron vivísimo fuego de las tiendas radicales.»

El partido demócrata, formado por la clase proletaria y dirigido especialmente á «defender los peculiares intereses de ésta», tiene ya alguna, aunque escasa, representación en la Cámara de los Diputados.

«Debe reconocerse que la actitud de este partido ha sido, en general, correcta. No han encontrado eco en él esas aspiraciones desmedidas ó anárquicas, que suelen encontrar un campo fecundo de germinación en las clases bajas, aspiraciones que ofuscan los criterios no suficientemente cultivados, y que dan origen á reclamaciones irrealizables ó absurdas y á actitudes intemperantes ó injustas. Es ello un síntoma más del buen sentido que generalmente ha dominado en la colectividad chilena.

»Ello no quiere decir, sin embargo, que no haya habido á veces desviaciones de la política por los intereses, y el credo del partido le trazan. Por desgracia, estas agrupaciones, formadas por individuos no suficientemente instruídos, suelen ser, más que otras, explotadas por la ambición, el egoísmo ó las pasiones de los que se dicen sus propios partidarios, y hasta, á veces, de sus propios corifeos. Es lo que ha pasado con el partido demócrata chileno. Ello ha producido protestas violentas en el partido, y el resultado lógico ha sido quebrantos y divisiones.»

Otros motivos de debilidad de este partido son: la corrupción de su cuerpo electoral, producida por la ignorancia, y la apatía é indolencia del pueblo chileno, que le abandona en

manos de los que le sugestionan y conducen. Influye también en esto «el trato, en general benévolo, á que se encuentra sometido por las clases altas, especialmente si consideramos las pocas necesidades ó exigencias de nuestro pueblo. Influyen, por último y principalísimamente, estas mismas pocas necesidades ó exigencias, relacionadas ya con la misma fisiología de la raza y con las condiciones naturales y económicas del país.

»Como es esta última circunstancia la que da en buena parte la clave para la verdadera comprensión del estado social y político del pueblo chileno, creemos necesario considerarla especialmente un momento.

»Son, realmente, admirables las condiciones de frugalidad del trabajador chileno. Se mantiene con muy poca cosa, y resiste grandes privaciones. En casi toda la América del Sur son conocidas estas condiciones, y así no es raro que haya dejado su huella de labor en las obras más importantes, audaces y porfiadas que se han llevado á cabo en este continente.

»Su resistencia y energía corren, en efecto, parejas con su frugalidad. No es raro tampoco que estas circunstancias, con su valor legendario y con su gran desprecio por la vida, formen de nuestro *roto*, como vulgarmente se le llama, un soldado admirable. Estas mismas circunstancias de frugalidad, resistencia, energía y coraje, contribuyen á darle el carácter aventurero que lo domina, que lo hacen llevar una vida, por decirlo así, nómada; que lo conducen á un confín del país y mañana al otro, y, presentándose la ocasión, á todos los confines del mundo. Puede decirse que en nuestro *roto* no ha nacido todavía el amor al hogar, la adherencia al suelo. Su frugalidad no le hace apreciar debidamente las comodidades, que ni siquiera procura.

»Es un vividor al día, en toda la amplia acepción de este concepto, y no ha aprendido todavía, en consecuencia, las ventajas del ahorro. Todo lo que gana lo gasta, lo dilapida, especialmente en su pasión favorita, la bebida alcohólica.

»Está tan ajeno á las comodidades del hogar, que á cualquier observador no podrá menos de llamarle la atención el hecho, profundamente sugestivo, de haber, en esta materia, retrogrado respecto de sus antecesores los indios araucanos, ya que éstos viven en mejores condiciones, en mejores viviendas que nuestros rotos».

«El clima, en general benévolo, del país; la fertilidad de su suelo; la facilidad para ganarse una vida que, como lo hemos dicho, no tiene casi exigencias de ninguna especie, contribuyen á la satisfacción de la clase proletaria, y que ésta no sienta, á lo menos con viveza, la necesidad de cambiar de situación. No es extraño entonces que no tenga mayores ideales políticos y que, llegado el momento de ejercitarlos, trafique con su voto.»

El Sr. Alfonso protesta de la afirmación frecuentemente hecha de que el Gobierno de Chile es esencialmente oligárquico. No es así, «ya que aquí no gobiernan sólo unos pocos, que es la circunstancia característica de los gobiernos oligárquicos. En Chile, como en todas partes, gobierna la clase superior, esto es, la clase ilustrada, y sus diversas tendencias y matices se turnan en el poder. No hay aquí el estrecho exclusivismo gubernativo de unas cuantas personas. Lo que da cierto color de verdad á aquella afirmación, es la circunstancia ya observada de la adherencia del bajo pueblo á la que podríamos llamar aristocracia; es la circunstancia ya observada de la falta de estímulo ó de espíritu público que se nota en ese pueblo, lo que tiene su razón de ser en virtud de las causas á que también compendiosamente hemos aludido. El pueblo, en general, permanece extraño á la lucha pública ó, más exactamente, sigue el impulso que se le da».

El partido liberal-democrático vino á condensarse en 1891, con motivo de la revolución que estalló contra la dictadura de Balmaceda.

«La revolución chilena de 1891 difiere esencialmente de los demás movimientos revolucionarios, tan frecuentes en la

generalidad de las repúblicas hispanoamericanas. No se hizo por levantar á tal ó cuál caudillo. Fue impersonal, y su objetivo consistió en salvar la vida constitucional del país, vida que hasta entonces había transcurrido sin tropiezos desde la fecha ya remota de 1833. Después del movimiento revolucionario de 1810, que nos libertó de la dominación española, no hay en Chile movimiento más trascendental que éste; como que nos libertó, no ya de la dominación extranjera, sino de la tiraníaalzada en nuestro propio suelo. Los sacrificios que entonces se hicieron y las vidas que valerosamente se rindieron, no fueron perdidas, ni debemos deplorarlas ni llorarlas con lágrimas de mujer...»

«Pasados los primeros momentos de estupor y de desaliento, los tercios vencidos de la Dictadura en 1891, se organizaron como agrupación política autónoma. Fue así como en 1893 surgió constituido el partido que se llamó liberal-democrático. La base doctrinaria de este partido no se diferencia en general de la del partido liberal, sino en un punto de importancia: en que el liberalismo democrático proclama el sistema de gobierno representativo ó presidencial (sistema yanqui), en contraposición al gobierno parlamentario, aceptado este último virtualmente por todos los demás partidos.

»Cuando el presidente Balmaceda luchaba denodadamente contra el Congreso en 1890, necesitaba una base doctrinaria en que fundar su actitud, y sólo entonces cayeron en la cuenta los que lo apoyaban, que el Gobierno que desde 1833, siempre y *nemini discrepanti* se había creído parlamentario, y que, como tal, invariablemente había funcionado, no lo era en realidad, pues la Constitución, decían, establece el sistema representativo ó presidencial.»

Pero si el nuevo partido no nació como personal, tiene «muchos ribetes» que contribuyen á darle ese carácter. «Sin que tenga en el hecho una verdadera base doctrinaria que lo distinga substancialmente de las demás ramas del liberalismo, vive, más que de otra cosa, de los recuerdos de su jefe espiri-

tual, el presidente Balmaceda, exaltados y engrandecidos por el sacrificio valeroso de este infortunado mandatario; sacrificio que rodeó su memoria de una atmósfera de simpatía y de piedad que ha contribuido al verdadero endiosamiento que de él han hecho sus partidarios.»

«Y tan poca cohesión doctrinaria siente el liberalismo democrático, que, abatiendo los ideales sustentados en su código fundamental, abrogando, al día siguiente de pronunciadas, las solemnes y enfáticas declaraciones de sus asambleas generales, renegando hasta de su propio nombre bautismal, pasa sin transición y sin el menor escrúpulo, del campamento liberal al campamento conservador, en busca, no por cierto de lustre para sus doctrinas, sino tras de los inconfesables intereses personales de sus caudillos.»

Algunos de los miembros más prestigiosos de ese partido muestran ya, sin embargo, la tendencia á reingresar en el partido liberal de que proceden. Lo probable es que ese impulso tropiece con graves dificultades opuestas por «todas aquellas personalidades, hoy dirigentes en él, que perderían su relativa importancia, una vez la unificación producida».

Aparte de estos grupos ya constituídos, se apuntan corrientes de opinión que pueden dar lugar, más adelante, á otros grupos políticos: el socialista, el federal (no obstante la gran reforma municipal que siguió á la revolución de 1891) y el económico (cuestión del papel moneda y del proteccionismo ó librecambio).

En el número de Marzo último, *Vida moderna* inserta un trabajo de D. Vicente G. Quesada sobre *La lengua quichua en las provincias argentinas*. Ofrece este trabajo un doble interés: el de su asunto y el de ser un capítulo desprendido de una obra monumental que el Sr. Quesada tiene escrita. Titúlase esa obra *La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española*, y comprende nueve tomos, cuyos títulos son los siguientes: I. *Los conquistadores y los indios*; II. *La lengua castellana y los idiomas indianos*; III. *La imprenta y los libros*; IV. *El movi-*

miento intelectual y la enseñanza; V. *Las fiestas y las costumbres*; VI. *El comercio y la legislación*; VII. *Los cabildos y la vida municipal*; VIII. *Las instituciones religiosas y el patronato*; IX. *Las capitulaciones y las fundaciones de ciudades*. Además, está precedida de un tomo complementario, titulado *Introducción*, que comprende estas partes: 1.^a *Concepto de la obra*; 2.^a *Su plan y tendencias*; 3.^a *Investigaciones*; 4.^a *Criterio del autor*. En tomos suplementarios (aún no terminados) sigue estudiando las otras fases de la vida colonial. En cuanto al contenido de cada tomo, los índices publicados dan á conocer lo que sigue. El tomo I tiene estos capítulos: 1.^o *Estudio jurídico y social de los indios*; 2.^o *La recopilación de leyes de Indias*; 3.^o *Los indios en las provincias del Río de la Plata*; 4.^o *Las misiones jesuíticas*; 5.^o *Los indios después de la independencia*. El tomo II: 1.^o *Disposiciones para generalizar la lengua castellana y extinguir los idiomas indios*; 2.^o *Provisión de curatos de pueblos indios, como medio para generalizar la lengua: pretensiones de los arzobispos de México*; 3.^o *Los concilios americanos y las lenguas indígenas*; 4.^o *La lengua quichua en las provincias del Río de la Plata*; 5.^o *Los misioneros y su influencia en la desaparición de las lenguas indígenas*. El tomo III: 1.^o *Legislación colonial relativa á la imprenta y comercio de libros*; 2.^o *Introducción de la imprenta en el virreinato de Nueva España: primeras publicaciones*; 3.^o *La imprenta en el virreinato del Perú*; 4.^o *Idem en el de Nueva Granada*; 5.^o *Idem en el del Río de la Plata y Chile*. El tomo IV: 1.^o *Enseñanza primaria, secundaria y superior en el virreinato de México: movimiento literario*; 2.^o *Idem en la capitania general de Guatemala*; 3.^o *Idem en el virreinato de Nueva Granada*; 4.^o *Idem en el del Perú*; 5.^o *Idem en el del Río de la Plata y capitania general de Chile*. El tomo V: 1.^o *Exequias reales en México: las de Carlos I y II; en Lima: las de Felipe IV, Isabel Farnesio y Carlos III; exequias de virreyes y arzobispos*; 2.^o *El real estandarte*; 3.^o *Recibimiento de virreyes y obispos*; 4.^o *La Inquisición y sus autos de fe*; 5.^o *El gobierno civil y sus luchas*:

la gobernadora Beatriz (1538), las intrigas de Valdivia (1541), las luchas de Ocon y Trillo (1608), el proceso de Hernandarias (1610), la justicia virreinal, el cabildo y el teniente general (1724), el cabildo eclesiástico y su rango (1738); 6.º Certámenes literarios: fiestas y procesiones. El tomo VI: 10 capítulos estudiando la vida comercial en las diversas regiones de la América española, según las fases de la legislación colonial. El tomo VII: 1.º *Colonización del territorio: instituciones;* 2.º *Buenos Aires de 1698 á 1729;* 3.º *Fundación de hospitales (1611-1795);* 4.º *Colegio de huérfanos (1699-1810);* 5.º *Rentas municipales;* 6.º *El muelle (1778);* 7.º *Los niños expósitos (1779);* 8.º *La ciudad de Buenos Aires en 1783; funciones edilicias;* 9.º *La cárcel y la peste (1796);* 10. *Corrales de abasto y mercados (1799).* El tomo VIII: 1.º *La Iglesia católica en América: su influencia política y social;* 2.º *Misioneros; Órdenes monásticas; clero secular; instituciones religiosas: iglesias, asilos, etc.;* 3.º *El derecho de patronato;* 4.º *La erección de catedrales;* 5.º *Los jesuitas y sus conflictos con los obispos;* 6.º *Los franciscanos;* 7.º *Los dominicos;* 8.º *Las monjas catalinas;* 9.º *Las iglesias;* 10. *Los obispos.* El tomo IX estudia en 17 capítulos toda la historia colonial argentina: descubrimiento, conquista, gobierno, fundación de ciudades, etc. En cuanto á los tomos subsiguientes, no se ha publicado hasta ahora el índice de su contenido.

En el capítulo que ahora ve la luz, estudia el Sr. Quesada los procedimientos seguidos en el Cuzco para extender la lengua castellana.

Los quichuas dominaron — según se desprende de los más recientes trabajos arqueológicos — países que ya antes habían llegado á un desarrollo importante de civilización é impusieron en ellos su idioma, haciendo obligatoria la enseñanza de él. El gobierno de los incas puso en esto empeño especialísimo.

«Resulta de estos antecedentes—dice el Sr. Quesada—que la lengua quichua fue introducida en las provincias hoy argentinas como consecuencia de la conquista de los incas; que en

la época del descubrimiento debió estar en decadencia, á consecuencia quizá de invasiones de bárbaros, puesto que no se encontró ciudad alguna ni se resistió la conquista española utilizando las murallas, de cuyas ruinas hablan todos los exploradores modernos. »

« Después de la conquista española—añade—no se recuerda hecho alguno por el cual se pueda demostrar que la lengua quichua se hubiera extendido á las poblaciones que no la hablasen antes, mientras que en México los franciscanos enseñaron la lengua mexicana para abolir la multitud de dialectos y lenguas indias, cuyo hecho históricamente está probado, como antes expusé. No hubo entonces emigraciones quichuas bastante numerosas hasta el extremo de imponer su idioma; por consiguiente, lo único que quedó persistente para demostrar hasta dónde se extendió la lengua del Perú, es la etnografía geográfica, la antropología, la arqueología y la lingüística, que señala, sobre todo, por los nombres de los ríos, montañas y lugares, los sitios donde imperó el monarca del Cuzco. »

La conquista española hizo perder autoridad á los maestros de los incas, que tenían por misión enseñar y difundir el idioma quichua, con lo cual se produjo la decadencia de ésta. Si hoy se conserva en los valles de Santiago del Estero y otras provincias del Norte de la República Argentina, es indudable, á juicio del Sr. Quesada, que se debe á que se ha conservado la población aborígen, y no á influencia de los españoles.

En comprobación de esto y refutación de los que creen que esa supervivencia se debe á la inmigración de nuevos grupos quichuas, auxiliares de los españoles ó traídos por éstos, el Sr. Quesada aduce un sinnúmero de datos históricos. Algunos de ellos es interesante recordarlos.

« Después de la conquista española, en vez de traer colonias de quichuas más ó menos numerosas para fijarlas en el territorio de Tucumán, consta, por el contrario, que el virrey del Perú, D. Francisco de Toledo, dictó un auto en la ciudad

de la Plata, á 2 de Noviembre de 1573, en el cual establece que, constándole que muchas personas que viajan á las provincias del Tucumán y Santa Cruz de la Sierra y otras provincias del Perú, traen indios é indias para su servicio, los que después alquilan para trabajos agrícolas y servicios personales, sin que vuelvan á su domicilio ó tierra de su nacimiento, puesto que aun los venden como si fueran esclavos, y que los indios, lejos de sus familias, se casan y abandonan á sus legítimas mujeres, mandó que en la plaza pública de la citada ciudad se pregonase «que todas é cualquier personas, de cualquier estado é condición que sean, dentro de tercero día manifiesten ante Alvaro Ruiz de Villarruel, secretario de S. E., cuántos indios é indias tienen en su poder ó en sus chacras, que hayan venido de las provincias de Tucumán ó Santa Cruz de la Sierra, para proveer lo que convenga, etc.» Y conmina á ello con penas de multa, privación de chacras y otras.

Por otra parte, es «sabido que los indios no tuvieron la libertad de cambiar de domicilio, porque, estando empadronados para el pago del tributo, el cambio de residencia perjudicaría al real Tesoro; y es también bien sabido que las traslaciones que se hicieron de poblaciones indias de unas para otras comarcas, fue siempre en virtud de disposición oficial. De manera que, para sostener con verdad que el origen de la lengua quichua en las provincias argentinas, especialmente en la de Santiago del Estero, tuvo origen en los aliados quichuas del conquistador Rojas, sería preciso pruebas positivas y no meras hipótesis. Yo sostengo que la lengua quichua se generalizó en aquellas poblaciones en virtud de la conquista de los incas, y lo demuestro con pruebas positivas y con la autoridad de los cronistas historiadores».

La conquista española—sigue afirmando el Sr. Quesada—siguió las huellas de la conquista quichua; la lengua castellana ha quedado definitivamente predominante; pero las denominaciones quichuas han persistido y se perpetúan en todo el territorio.

«Los conquistadores españoles encontraron dos lenguas generales en los dominios del inca: la cortesana, la llamada lengua general ó quichua, y la *aymará*; pero dentro del vastísimo territorio de las provincias gobernadas por el virrey del Perú, se hablaba además otra lengua muy propagada, aunque el pueblo no tuviese la civilización de los incas, ni de los aztecas, ni de los muisca: me refiero al idioma guaraní, y omito especificar la multitud de dialectos indianos, para sólo recordar aquellas lenguas principales en los territorios señalados por el Gobierno de la metrópoli como jurisdicción gubernativa del virreinato del Perú.»

El Sr. Quesada termina recordando un hecho «que pone de relieve que la antigua conquista quichua había dejado profundas raíces que conservaba la tradición, por la cual eran muy entusiastas aquellos antiguos y sumisos súbditos del inca». Este hecho es la superchería de D. Pedro Bohorques, quien se fingió nieto del inca y obtuvo la adhesión de los naturales del valle de Calchaqui con sólo este reclamo.

En el mismo número, el Sr. Américo Llanos inserta, entre sus *Refutaciones á «La cuestión económica», del Dr. D. Angel Floro Costa*, un párrafo *Sobre la decadencia hispánica*, que merece señalarse, aunque sólo sea á título documental, junto á las mil y una explicaciones que de aquel hecho se han dado.

El Sr. Llanos no cree que España sea una nación decadente. Su situación de inferioridad económica, «y por lo tanto» política, filosófica, jurídica, religiosa, etc., no se debe á los malos Gobiernos, ni al clericalismo, ni á la camarilla parlamentaria, como afirma Paul Louis, sino, «en primer término, á su modo rudimentario de producción material». Su grandeza política no tuvo nunca la necesaria base de una fuerte constitución económica. Sólo pudo sostenerla mientras duró el consabido oro de América. Cuando ese oro comenzó á faltar, se cuarteó el edificio del gran imperio hispano, y España, «durante varios siglos, ha vivido hipnotizada por el miraje retrospectivo de aquellos días *en que el sol no se ponía nunca*

en sus dominios. Y la intensidad histórica del deslumbramiento, la borrachera de glorias del pasado, han sido tan excepcionales, que han contribuido á impedir, hasta hace poco, la preparación de sus materiales, á fin de revolucionar su arcaico modo de producción material. Y de esa manera, echar por tierra el Escorial político, jurídico, religioso y filosófico que gravita sobre la espalda de su grande, de su generoso, de su paciente pueblo.

»De su nirvana secular ha resultado una formidable deuda pública, cuyo servicio chupa gran parte de las energías de la clase trabajadora, que además de ello tiene que sangrar sus mejores arterias para prolongar la consunción de un *Estado* político, administrativo y judicial cuyo presupuesto pasa de 200 millones de duros anuales.»

El Sr. Llanos termina diciendo: «A juicio del Dr. Costa, «la causa fundamental... de la decadencia moral y material de España (pág. 139); esa causa, fuerza es reconocer con Paul Louis, Drapper, Spencer, Pompeyo Gener, Salmerón, Pi y Margall y Ramos Mejía... no es otra que la dominación asfixiante del catolicismo, que con la permanencia inquisitorial del Santo Oficio, no sólo la despobló, sino que ahogó los gérmenes de su intelectualidad. Eso dice él, y eso también decía yo hace dos años».

En la *Revista jurídica y de ciencias sociales* (Septiembre de 1902), el Dr. E. del Valle Iberlucea publica su discurso pronunciado en el Círculo socialista. Excita en él la colaboración de la juventud universitaria para el estudio y resolución de los problemas sociales, y afirma con profundo sentido que el mejoramiento de la clase obrera dependerá, «en parte, de la instrucción y educación que reciba» para formar la conciencia del poder y misión del proletariado en el mundo.

«No debo recomendar—añade—al partido socialista argentino lo que ha venido haciendo desde el día de su organización: la difusión de las ideas entre sus miembros y la clase proletaria; pero me permitiré insinuarle una idea. Aparte de

la instrucción de la mujer, cuyos beneficios son notorios para la democracia y la sociedad, la acción del partido, como de todos aquellos que quieran contribuir al mejoramiento del proletariado nacional, debe tender á la educación del gaucho, de los obreros de los centros rurales, y preocuparse de su bienestar y de su emancipación, tanto como del bienestar y la emancipación de los trabajadores de las ciudades.

»El hombre de nuestra campaña, señores, ha sido por su ignorancia, su nobleza, su adhesión personal al patrón, por un conjunto y una combinación de sentimientos, el principal medio que tuvieron los caudillos para su encumbramiento. Hoy mismo, en este ambiente donde no hay ninguna educación política, él es instrumento de los directores políticos. Parece que entre nosotros se repitiera el fenómeno de psicología político-social que ha ocurrido en todas las naciones: que el obrero rural sea el más firme apoyo de los partidos conservadores y de la tradición.

»Sin embargo, nuestro gaucho es revolucionario por temperamento; esa fidelidad al amo se explica, no por un acto de servilismo, sino por un sentimiento de nobleza: en el fondo de su alma, el gaucho ama la independencia y la libertad, tanto como á su rancho y la Pampa. Conociendo su psicología, hay que saber actuar sobre su espíritu; es necesario instruirlo, educarlo, despertarle la conciencia de su fuerza y su derecho.»

En el número de Enero-Febrero de la misma Revista, el Dr. Ingegnieros publica el cap. XIV de su libro en prensa *Simulazione della Pazzia*, dedicado á estudiar *El delito de los alienados y de los simuladores de la locura*. He aquí las conclusiones de su minucioso y detenido estudio:

«Actualmente se reúne, bajo el nombre de alienados delincuentes, á individuos psicológicamente heterogéneos, unificándolos jurídicamente por su irresponsabilidad penal; pero los verdaderos alienados delincuentes son aquellos cuyo delito es una resultante de su locura. La mayor parte de los alienados comunes han cometido actos delictuosos; sólo figuran en

los estudios sobre «alienados delincuentes» los alienados que han sido *procesados*, sin reparar en que sean más ó menos delincuentes que los alienados comunes no procesados. — El delito de los alienados suele presentar caracteres especiales, que permiten una relativa presunción diagnóstica sobre el estado mental del agente; pero no hay ningún signo diferencial de valor absoluto que permita afirmar la simulación. — El delito de los alienados guarda á menudo relación con la forma clínica de alienación; en los simuladores, esa relación no es de regla, sino excepcional. — Por el simple estudio de los caracteres del acto delictuoso, es posible descubrir la situación de la locura en un delincuente; pero esa posibilidad no tiene valor de certidumbre.»

En la *Revista Nueva* (Santiago de Chile), Clemente Palma escribe *Contra el feminismo* (número de Octubre 1902). Sus argumentos no son muy nuevos ni muy fuertes. He aquí la muestra:

«No me resigno á creer que sea posible la igualdad completa entre la cerebración del hombre y la de la mujer. Me he acostumbrado siempre á considerar perfectamente perfiladas las características de la actividad moral é intelectual, principalmente, propias de los sexos. La constitución moral de la mujer, más sutil y compleja; su excesiva sensibilidad, sus aptitudes todas, preparadas y dirigidas por la sabia mano de la naturaleza hacia el amor y la maternidad; su papel social, que, dígame lo que se quiera, es el que el pasado y el presente le señalan, más bien que el rol másculo, más bien que el sistema casi viril, hacia el cual quieren desviarla los partidarios de ese movimiento absurdo que se llama el *feminismo*, que no es en sus exageraciones sino el desbarajuste social, desde el punto de vista del hogar, como lo es el *anarquismo* desde el punto de vista de las instituciones consagradas y de la propiedad; todas estas consideraciones, y otras muchas, indican perfectamente el sendero por el cual están llamadas á ejercitarse las energías de la mujer. Una de las barrabasadas que en nombre

del progreso se cometen, una de las más injustificables y temerarias exigencias que se tiene, so pretexto de *evolución*, es esa reclamación absurda de autonomía femenina, de igualdad de derechos á los del hombre en la vida política y social, de igualdad de aptitudes y ocupaciones. No quieren comprender los *feministas* que cada sexo es un valor indiscernible, y que la invasión del uno en las funciones del otro rompe la armonía, la solidaridad y aun la estética en la ecuación de la vida social.»

Luego añade:

«¿Cuál es la más penosa labor de la Humanidad? La lucha por la vida. Pues bien: en la condición actual de la sociedad, la mujer está eximida de esta terrible y fatigosa contienda por el pan. Esposa, madre ó hija, es decir, en los estados normales en que se encuentra, es cuidada, alimentada y amada por el varón. Se queja de la injusticia social y, sin embargo, es la mujer quien menos derecho tiene de quejarse de esta condición cómoda, en la que sin esfuerzo disfruta el botín de la vida. Sí, se dirá; pero ¿y las desvalidas? ¿y las que no tienen marido, hijo ó padre? Pues bien: las leyes no las han olvidado, y han creado industrias y labores productivas, que están en consonancia con la naturaleza femenina.»

El Sr. Palma no se acuerda, por lo visto, de la infeliz situación económica de las mujeres obreras ó empleadas con jornal muy inferior al de los hombres.

El Sr. Palma no es, sin embargo, enemigo de la cultura de la mujer, aunque crea que la esfera propia de ésta es el sentimiento.

«No es esto decir que la mujer deba prescindir de la educación de sus facultades mentales; muy al contrario, creo que nada hay más agradable que la conversación de una mujer de espíritu educado, de una mujer que lee, que reflexiona, que cultiva las artes y ejercita su criterio afinado y sutil en la apreciación de las cosas, de las personas y de los hechos; en una palabra, creo que el *dilettantismo* femenino, sea simple-

mente artístico ó tenga mayor amplitud, es el *desideratum* para el bienestar de esta pobre estirpe humana, en lo que hace á la relación intelectual de los sexos. La inversión del orden social y el desbarajuste vienen cuando la mentalidad del bello sexo intenta salir del *dilettantismo* para constituir un factor activo, una fuerza en la obra de la civilización.»

Por último, el Sr. Palma cree que Schopenhauer «habló mucho de las mujeres y las trató muy poco». Por desgracia para la sinceridad del gran filósofo, esto último no parece haber sido exacto.

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

NÚÑEZ DE ARCE

Han de tomarse estas líneas como homenaje á un gran poeta y memoria de él, no como ensayo de crítica de una personalidad literaria tan conocida y justamente famosa como la de Núñez de Arce. No se trata de descubrir al autor de los *Gritos del combate*. Su obra poética está juzgada ya; y ese juicio, en que han marchado de acuerdo en muchos puntos la común opinión del público y los dictámenes de los doctos, es ó parece, en sus líneas generales, definitivo. Quizá en lo futuro algún diligente investigador de la historia literaria escriba un Núñez de Arce íntimo, uno de esos estudios biográficos tan frecuentes ahora en Francia, en los cuales se marca el predominio del método histórico de la literatura; pero el juicio general sobre la obra poética del autor del *Idilio* probablemente ha de variar poco.

Creo yo que la relación entre el hombre, la época y la labor literaria es muy visible y muy lógica en el caso de Núñez de Arce. Para ser poeta famoso, admirado de sus contemporáneos, se necesita ser hombre de su tiempo, y hombre de su tiempo fue Núñez de Arce. El pensador puede remitirse á la posteridad y fiar en ella, contando con la lenta germinación de las ideas; para el poeta es mala apelación ésa. Tiene escasas probabilidades de que su fama resucite póstuma, si no brilló esplendorosa de presente. Diríase que necesita la obra del

poeta de la comunión con el ambiente social, y aun de su colaboración.

Al morir era Núñez de Arce una figura solitaria del Parnaso español. No tenía iguales. Él y Campoamor descollaron entre los poetas de la segunda mitad del siglo XIX como dos árboles de elevadas copas sobre los arbustos y yerbas de la llanura. En el ramaje de uno y otro árbol cantaron maravillosas aves canciones de ilusión, canciones de amor, canciones de desaliento ó de entusiasmo. Pero la música de unas y otras canciones era muy diferente. Núñez de Arce era más castizo, más grandioso en la forma, más español, más castellano. Campoamor, más universal, más flexible, más rico en matices, de pensamiento más hondo. Junto á los versos severamente esculpidos de Núñez de Arce, tienen los de Campoamor cierta ligereza sutil de algo que se mueve, que se agita, que vive, que no está encerrado en una concreción definitiva.

Por eso quizás Nuñez de Arce *pasó* antes que Campoamor. Entendámonos: *pasó* en lo que tenía de transitorio su obra, en lo que respondía al gusto de una época, á la tradición de un período literario. Núñez de Arce cierra, en efecto, una época de la poesía española; en él palpitan y con él se extinguen acaso los últimos ecos de la inspiración de Quintana. En cambio, Campoamor es un poeta de transición, un precursor de la poesía novísima, y á él se parecen más, sin duda, ó si no se parecen tienen con él más puntos de contacto, los nuevos poetas. Núñez de Arce es un clásico, el último de los clásicos de nuestra lírica por ahora, y junto á ese elemento pasajero de que antes se habla, hay en su obra elementos de belleza permanente, que perdurarán en la historia literaria del siglo XIX, en esa historia literaria en que ya iba entrando gloriosamente el autor de los *Gritos del combate*. La actualidad del escritor se mantiene con la labor continua. Cuando ésta cesa, aquél va pasando á la historia ó al olvido, según merezcan sus obras. Núñez de Arce escribía ya poco en verso; iba pasando á la historia. Sus últimas obras, *Poemas breves* y

Sursum corda, eran, á pesar de algunos luminosos destellos de un ocaso grande y hermoso, obras de decadencia. Los brillantes días del *Idilio*, de la *Última lamentación de Lord Byron*, de *Raimundo Lulio*, estaban ya lejos. El primer canto de *Luzbel* fue acaso lo último que escribió en pleno vigor todavía el ilustre poeta.

Quisiera yo reflejar en breves palabras la armonía que encuentro entre el hombre, la época y la obra literaria de Núñez de Arce. El hombre, físicamente, no delataba al poeta. Si no hubiera sido tan conocido como era en Madrid D. Gaspar, los que le veían por las tardes en la librería de Fe no se hubieran figurado que aquel señor pequeñito, encorvado, de barba descuidada, entrecana, y ojos vivos y tiernos, llevaba dentro al cantor arrogante de la independencia griega, al tierno poeta del *Idilio*, al evocador de fray Martín Lutero, al satírico lleno de fuego, que fustigó con severos acentos á la licencia y la anarquía. No; más bien parecía un bibliófilo que iba á allí á echar un vistazo á los últimos libros.

Núñez de Arce había nacido el año 34. Su vida pública empieza pronto, en la época de la guerra de Africa, adonde fué de corresponsal de un periódico madrileño, papel encomendado entonces á literatos. El *reporter* no había aparecido aún; la información periodística estaba en mantillas; no se batía como ahora el record de la rapidez. La actualidad duraba más y representaba menos. La labor literaria podía ejercitarse reposadamente en los temas periodísticos; el tiempo no era, como hoy, seguido hora tras hora por la carrera de la información, que á veces se le adelanta. Entonces le seguía sin apresurarse, á larga distancia, y le miraba correr sin darse prisa.

Núñez de Arce fue político, la mejor carrera en España... para los que no tengan la adversa suerte del *Z. Marcas*, de Balzac. Figuró en la unión liberal, y yo creo que las ideas de su musa siguieron siendo siempre de la unión liberal. Abogó en un folleto, comentado en su tiempo, olvidado hoy, por el

abandono de Santo Domingo. ¡Hemos abandonado y nos han hecho abandonar después tantas cosas! Fué con los unionistas más avanzados á la Revolución; desde entonces le vemos figurar entre los sagastinos, y le hallamos erigido en una especie de corrector de estilo de su partido. Salen de su pluma los documentos más importantes: el manifiesto en que se declaran monárquicos los ministros del Gobierno provisional de 1868, la fórmula en que los constitucionales reconocieron la legitimidad de Don Alfonso XII, el mensaje del primer Senado de la Regencia.

Llegó á ministro, y fue un ministro como tantos otros, ni mejor ni peor, mantenido en decorosa medianía. Ultimamente era gobernador del Banco Hipotecario, cargo de lujo, pero que tuvo, al menos en este caso, la utilidad de servir de Primateo á un glorioso poeta.

Como político, fue, en suma, una personalidad secundaria, que hubiera quedado prontamente obscurecida, que estaría ya olvidada. Si D. Gaspar Núñez de Arce no hubiera sido más que ministro de Ultramar, dentro de un lustro serían muy pocos los que supiesen que había existido un sujeto así llamado. Con todo, algo hay en la personalidad política de Núñez de Arce, que es como la glosa y el comentario de su personalidad poética. Como político, fue un liberal de orden, hombre del justo medio, del equilibrio y la buena armonía entre la tradición y el progreso, enemigo de excesos en un sentido ó en otro, y eso fue también como poeta civil ó político, y ese mismo equilibrio persigue cuando su musa se pára á contemplar los problemas religiosos y temporales que agitan á las sociedades humanas. Por eso he dicho antes que la musa de D. Gaspar era también de la unión liberal, lo cual no la impidió brillar entre las mejores.

Pasemos del hombre á la época. Época agitada, tormentosa, de guerras civiles, de revoluciones, de barricadas; época, en fin, de reconstitución laboriosa y sangrienta de una sociedad á la cual costaba mucho trabajo soltar la vieja piel de

su pasado y criar la nueva de las instituciones modernas.

La influencia que ejerció sobre Núñez de Arce su época, la declara él mismo en los prólogos de sus composiciones poéticas: en el de los *Gritos del combate*, en el de *La visión de fray Martín*. El momento que parece haber producido mayor impresión en el espíritu de Núñez de Arce, es el breve paréntesis de la República de 1873. Estaba entonces el poeta en plena madurez; su espíritu de liberal templado, amigo del orden y no enemigo de la tradición, se sublevaba contra los excesos demagógicos; hubiera querido que la revolución se hiciera pausadamente, sin conmociones, sin trastornos, sin vergüenzas ni excesos; en suma, como no se han hecho nunca ni se harán jamás las revoluciones. De este estado de ánimo nacieron los *Gritos del combate*, que en hermosos versos dijeron lo que sentían muchos en España, é hicieron del poeta eco, y mejor que eco verbo, de una gran parte de la sociedad española de entonces.

Otras circunstancias de su época influyeron también sobre Núñez de Arce. No se habían aflojado tanto como ahora los vínculos de continuidad con la tradición literaria española; la influencia extranjera era menor, y Núñez de Arce es un poeta castizo, castizo en los metros, castizo en el espíritu. El intelectualismo no había derrotado aún á la forma en literatura, y Núñez de Arce fue un poeta de forma y un poeta de sentimientos antes que de ideas. La poesía en verso no había decaído como ahora en el gusto del público, ni la habían suplantado en él otros géneros triunfantes hoy, como la novela. Y era al propio tiempo aquella época, época de un cierto *mecenismo* oficial, de cierta protección á las letras, con que se daban los Gobiernos aires de proteger la cultura y de no ser ajenos á ella. La poesía fue, quizás, la que mayor partido sacó de estas favorables disposiciones. Haciendo versos empezaron muchas carreras administrativas y políticas. Nada tiene de extraño, pues, que á Núñez de Arce le ayudara en la suya su calidad de poeta, y no de poeta así como se quiera, cual tantos hubo, sino de los primeros de su tiempo.

La obra literaria de Núñez de Arce se encierra principalmente en sus *Poemas* y en los *Gritos del combate*. Fue, además de lírico, poeta dramático, y entre sus obras escénicas descuellos *El haz de leña*, en que sacó á escena la figura tétrica, pero grande y artística á su manera, de Felipe II, que ha ejercido tan viva y constante sugestión sobre el espíritu español, hasta el punto de que pudo decir con exactitud Cánovas que el concepto acerca del Rey Prudente podía servir de piedra de toque de las opiniones políticas y religiosas, de quien en un sentido ó en otro le juzgara: tan alejados estamos de la impersonalidad de la historia al apreciar esa figura que sigue despertando pasiones encontradas al cabo de siglos que pasó por el mundo. Cultivó también la prosa Núñez de Arce: escribió discursos literarios, algún ensayo novelesco, como el cuento *Sancho Gil*; fue, como queda dicho, orador político y escritor de periódicos; mas en prosa se quedó casi siempre á bastante distancia de las alturas á que le elevaron sus resonantes y broncíneas estrofas.

Los *Gritos del combate*, colección de poesías diferentes en extensión y en estilo, entre las cuales figura un poema: *Raimundo Lulio*, que anuncia ya el tipo de composición poética que había de cultivar luego con perfección Núñez de Arce; *La selva oscura*, la *Última lamentación de lord Byron*, *La visión de fray Martín*, *El vértigo*, *La pesca*, *Maruja*, *Un idilio y una elegía*, los *Poemas cortos*, en que parece volver el poeta á la variedad y á la multiplicidad de composiciones breves de los *Gritos del combate*, *Sursum corda*, el primer canto de *Luzbel*, forman, como antes digo, la parte principal y más característica de las poesías de Núñez de Arce, lo más granado de su labor literaria. El número de ediciones acusa la inmensa popularidad del poeta. Tengo á la vista un ejemplar de los *Poemas cortos*, de 1895. Se habían publicado entonces 32 ediciones de la *Lamentación*, 35 de *El vértigo*, 28 del *Idilio*, pasaban de las 20 *La selva oscura* y *La pesca*, estaba en la 19 *Maruja*. Aunque después de esta fecha Núñez de Arce iba

entrando ya en la historia literaria, como antes se indica, seguramente se habrán hecho bastantes ediciones más. El autor de los *Gritos del combate* ha realizado el milagro de un poeta que puede vivir en España de sus versos.

Eran soberanos estos versos. Núñez de Arce fue, ante todo, poeta de la forma y uno de los mejores versificadores, no sólo de su siglo, sino de la poesía castellana, sin distinción de tiempos. Pocos dominaron como él el elemento musical de la poesía y acertaron á dar igual sonora majestad á los metros, especialmente al endecasílabo.

Poco innovador en esto, como en todo, usó con preferencia de las combinaciones clásicas; las estrofas, especies de sextinas, del *Idilio*, son la mayor de sus novedades métricas. La décima y la octava, las combinaciones que hoy nos parecen más monótonas, más difíciles de mantener ágiles y flexibles en composiciones largas, se le rindieron en *El vértigo* y la *Última lamentación*; fueron música viva, en que no se advirtió el martilleo de un compás invariable. Manejando el verso libre en *La visión de fray Martín*, le infundió una vida que pocas veces se le ha logrado dar en castellano. Los admirables tercetos de *Raimundo Lulio* son de los más armoniosos y vibrantes que se han escrito en nuestro idioma. Esta perfección de los metros hizo posible que las composiciones de Núñez de Arce fueran objeto de lecturas públicas en los teatros. Un gran actor, Calvo, leyó en el Español *El vértigo* y la *Última lamentación de lord Byron*, y, aunque la costumbre no llegó á arraigar, tuvieron por entonces (1880) gran aceptación estas lecturas.

Mas no era sólo poeta de la forma Núñez de Arce por ser uno de los mejores versificadores castellanos. Lo fue también por la hermosa y proporcionada expresión de sentimientos é ideas, por la pureza del lenguaje, por el acertado uso de los adjetivos, que eran como una viva pincelada de color aplicada al concepto. No adoleció, quizás, de exceso de originalidad el ilustre poeta; pero en el decir, en el decir noble, majestuoso, severo, en la elocuencia poética, no fue superado. Supo también

hacer vibrar la cuerda de la ternura, de los sentimientos apacibles del hogar, del amor honesto en que se cristalizan las ilusiones primeras de la juventud. Eso es lo que canta el *Idilio*, en que parece resucitar la poesía de Fray Luis, aplicada á un tema profano, aunque puro, y en que acertadamente se combinan el sentimiento de la naturaleza, la poesía doméstica, el espíritu religioso y el encanto del primer amor, alborada mágica de la vida. En cambio, faltaba en su lira la nota de la ironía: la sátira de Núñez de Arce es grave, austera; no entiende de burlas, ni se descalza el coturno.

Como poeta de ideas, no rayó Núñez de Arce á tanta altura. Su espíritu, juzgado al través de sus poemas, aparece poco complicado, no muy profundo, dotado de cierta aridez y sequedad castellanas, amante de fórmulas claras y concretas, angustiado ante los enigmas antes que enamorado de ellos, muy influido por el ambiente mental de su tiempo. Tal vez ayudó eso á que fuera muy bien entendido y muy admirado Núñez de Arce: expresaba sentimientos muy generales, ideas muy comunes; recogió las opiniones del Señor Todo el Mundo, que dicen que tiene más talento que el viejo socarrón de Ferney, aunque yo no lo creo. Las recogió vulgares, desnudas de poesía, y se las devolvió magníficamente adornadas de ella, piedras falsas engastadas en estrofas de maravilloso cincelado.

Lo bueno y lo malo de las ideas de su época se refleja en las poesías del autor del *Idilio*. Se le ha llamado el poeta de la duda, pero hay que reconocer que estuvo muy lejos de ser un poeta filosófico. Es verdad que la duda parecía ser una de las grandes inquietudes de Núñez de Arce, si juzgamos por la repetición con que la canta. La evoca en *La visión de fray Martín*, en la *Lamentación*, en los *Gritos del combate*; pero si se examina despacio la calidad de esta duda, se advierte que en gran parte era un tema literario del que se había enamorado el poeta; el conflicto dramático del que quiere creer y no puede. Mas querer creer es ya un acto de fe, y esa duda, bien analizada, tiene bastante de escrúpulo de conciencia, es una

duda que dista mucho de haber destruído la creencia. Es un eco romántico de cierta época en que padecer los tormentos de la duda, por lo general muy tolerables, era una neurosis distinguida, que daba hasta cierto prestigio á los que la padecían.

Esa duda es además muy limitada. No pasa de las puertas del enigma metafísico. No pone pleito á la realidad del mundo exterior, ni á la existencia de Dios, ni á la vida de ultratumba, ni acaso al mismo libre albedrío. Respeto los principales fundamentos del dogma espiritualista. Por eso se ha dicho que Núñez de Arce era un supernaturalista á medias. Es una duda histórica, casi exegética, que afecta en realidad exclusivamente á la verdad de una revelación, de una religión positiva. Es la duda de un creyente que se encuentra con que los resultados de la investigación científica contradicen al parecer algunos puntos de la religión de su infancia, á la cual está él fuertemente apegado y no sabe á qué carta quedarse. Y claro es que siendo un creyente, en el fondo, el que duda, la duda se le presenta como un mal, como una tentación, como una incomodidad, hasta como un tormento, y no las tiene todas consigo, recelando que muy bien puede ser que los motivos de dudar no sean fundados más que en apariencia y que la razón esté, en definitiva, de parte de la fe, y aun deseando que así suceda.

Así como en lo religioso echa de menos Núñez de Arce la existencia de un canon fijo de creencias firmes, seguras, claras, que excluyan la vacilación, busca también en lo político una fórmula de estabilidad, un sabio término medio que concilie la libertad con el orden; y como no lo encuentra en los sucesos de su tiempo, le vemos condenar enérgicamente en la *Última lamentación* los excesos de la reacción absolutista de 1815 y el despotismo de la Santa Alianza, y anatematizar no menos severamente en los *Gritos del combate* las tropelías de la demagogia.

Lo mismo en lo político que en lo religioso influyó mucho en el poeta del *Idilio* el ambiente contemporáneo, el sentir de

una honrada generación que no contó entre las más sobresalientes de sus cualidades intelectuales el sentido histórico. La preocupación de que el siglo XIX era un siglo excepcional, un momento crítico de la historia, una época de transición en que la humanidad se despedía con pena de lo pasado y se lanzaba hacia un porvenir dudoso, pero que la atraía irresistiblemente, ha estado muy extendida y ha inspirado no sólo poesías, que sería lo de menos, sino hasta innumerables escritos de filosofía de la historia, algunos, en verdad, elocuentes, aunque no muy sólidos. No se reparaba en que esa despedida de lo pasado, ó esa ruptura con él, venía de muy lejos, y que, á medida que la vamos siguiendo la pista, se aleja más de nosotros. El siglo XIX la recibe de los enciclopedistas; pero antes de éstos están la Reforma y el Renacimiento. La misma Edad Media dista mucho de ser un período de unidad de creencias. Contra ello atestiguan las herejías. Y en lo político sucede lo mismo. Quizás la época más ordenada y tranquila es la actual, á pesar del socialismo y el anarquismo. No llegó, ni con mucho, la *Commune* de París á la *Jacquerie* del siglo XIV, ni á las antiguas guerras serviles. En realidad, todas las épocas son de transición, todos los períodos históricos constituyentes. Ocurre con lo constituido lo que con la noción del tiempo presente, que no es más que una línea movible entre lo pasado y lo porvenir, aunque nos parezca mucho más importante que ambos, y hasta más extenso, con relación á nuestra propia personalidad, que es para nosotros el patrón verdadero de las cosas.

Tampoco tenía más fundamento la ilusión de que fuera el siglo XIX un siglo esencialmente de duda, de conflicto religioso. La duda es, en realidad, compañera de la fe, y necesita de ésta para revestir aspecto dramático y convertirse en tormento interior. Cuando las creencias se debilitan mucho, aunque los hombres no sepan resolver aquellos problemas que se sustraen á las vías ordinarias del conocimiento, no suelen afligirse demasiado por ello, y hasta se acomodan á vivir alegremente, como los paganos de la época en que ya no se creía

apenas en los dioses y aún no se había extendido lo bastante para sustituir á aquella fe, que se iba, la nueva fe del Galileo.

Con todo, me parece injusta la apreciación del crítico catalán Sr. Masriera, que dice que Núñez de Arce, aunque excelente en la forma, fue ramplón é hinchado en la manera de pensar. Expresó ideas y sentimientos muy generales en su tiempo, y supo vestirlos y adornarlos con las maravillosas estofas de la belleza poética. Es bastante para que la posteridad le honre como á uno de los grandes vates castellanos.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—CIENCIAS NATURALES: El perfume de las flores.—FEMINISMO: Casinos femeninos (*clubwomen*).—CRIMINOLOGÍA: Los vicios del sistema penitenciario.—PEDAGOGÍA: El corte y confección en las escuelas americanas.—ESTÉTICA: El arte y la moral.—PSICOFÍSICA: La escritura especular.—LITERATURA: El *Inútil esfuerzo*, de Rod, y *Los negocios son los negocios*, de Mirbeau.—CUESTIONES SOCIALES: La crítica de la anarquía.—IMPRESIONES Y NOTAS: El rey de los inventores.—Confesiones de Zola.—Aprovechamiento de edificios escolares.

CIENCIAS NATURALES

EL PERFUME DE LAS FLORES.—No tiene desperdicio el trabajo que con este título publica en *La Revue*, de París, el Director de la Estación agrícola de Etoile, H. L. A. Blanchou.

Todas las plantas exhalan aroma; pero este aroma, producido por moléculas de extremada tenuidad, no reside siempre en la flor. Ora proviene de la madera, como en el sándalo, ora de la corteza, como en la canela; á veces nace en la raíz, como en el iris, ó en las hojas, como en el limoncillo y el tomillo; en general, la flor es olorosa, pero también se encuentra el olor en el fruto ó en la grana, ó en todo á la vez, como en el naranjo.

En las flores, el olor reemplaza frecuentemente al color, y en muchos casos las inflorescencias más insignificantes son las más olorosas, mientras que las más brillantemente coloreadas son inodoras; por otra parte, sobre todo entre las plantas cultivadas en nuestros jardines, los más vivos colores se asocian á los perfumes más delicados, como sucede con las rosas, los claveles y tantas otras.

Los olores de las flores han sido clasificados de diversos

modos. Delpino, en 1873, los dividió en dos grandes grupos: los simpáticos y los idiopáticos (antipáticos), ordenados en grados de simpatía y antipatía, según lo que más agradan ó desagradan al mayor número de insectos y al hombre. Los olores simpáticos forman tres grupos de mayor á menor ($\frac{5}{6}$ de simpatía, contra $\frac{1}{6}$ de antipatía; $\frac{4}{6}$ de simpatía, contra $\frac{2}{6}$ de antipatía, y $\frac{3}{6}$ de simpatía, contra $\frac{3}{6}$ de antipatía; este último grupo debiera llamarse más bien neutro, por estar igualados los términos), y los olores antipáticos forman otros dos grupos ($\frac{2}{6}$ de simpatía, contra $\frac{4}{6}$ de antipatía, y $\frac{1}{6}$ de simpatía, contra $\frac{5}{6}$ de antipatía).

OLORES SIMPÁTICOS.—Los olores simpáticos se subdividen en tres clases: *suaves*, *aromáticos* y *de frutas*. Los olores *suaves* son:

1. *Olor de jazmín.*—Jazmín, gardenia, pasiflora cuadrangular, etc.
2. *Olor de narciso.*—Narciso, junquillo, heliotropo de flores grandes, etc.
3. *Olor de reseda.*—Reseda, etc.
4. *Olor de jacinto.*—Jacinto, lunaria vivaz, etc.
5. *Olor de lirio.*—Lirio blanco, lirio del valle, etc.
6. *Olor de nenúfar.*—Nenúfar blanco y amarillo, flores del datilero, etc.
7. *Olor de retama.*—Retama, orquídea, vanda, etc.
8. *Olor de violeta.*—Violeta, alhelí amarillo, etc.
9. *Olor de cera y miel.*—Consuelda oficial, arce, apócino, papamoscas, etc.
10. *Olor de oxiacanto.*—Albospino, flores del ajo blanco, espirídeas, etc.
11. *Olor de ambrosía ó de rosa.*—Rosa campestre, rosa te, peonía, etc.
12. *Olor balsámico.*—Yerba estoque.
13. *Olor de heno.*—Dracena, heliotropo de la India, etc.
14. *Olor de naranjo.*—Naranjo, magnolia de flores grandes, etc.

15. *Olor de musgo*.—Yerbamora negra, *Physalis Alkekengi*.

16. *Olor de acacia*.—Acacia, falsa acacia.

17. *Olor de coriandro*.—Orquídea *stanhopea*, gloxinia, etc.

La segunda clase, olores *aromáticos*, comprende las especies siguientes:

1. *Olor de clavel*.—Clavel de los floristas, *altoremera*, etc.

2. *Olor de vainilla*.—Heliotropo del Perú, cirio de grandes flores.

3. *Olor de canela*.—Orquídea *maxilar*.

4. *Olor de nuez moscada*.—Anonáceas.

5. *Olor de laurel*.—Anís del Japón.

La tercera clase, olores de *frutas*, comprende las especies siguientes:

1. *Olor de banano*.—*Magnolia fuscata*, calicanto odorífero.

2. *Olor de albaricoque*.—Frangipanero.

3. *Olor de ananas*.—*Victoria regia*, colocaria odorífera.

4. *Olor de nabo*.—Cirio de Napoleón.

OLORES ANTIPÁTICOS.—Los olores de este grupo comprenden dos clases: los *fétidos* y los *nauseabundos*. Los fétidos son:

1. *Olor de saúco*.—Saúco, Orquis Pigaman.

2. *Olor de macho cabrío*.—*Orchis cabruno*, valeriana oficial.

3. *Olor de chinche*.—Apio.

4. *Olor de escarabajo*.—Albospina, espino blanco, serbal de pajareros.

5. *Olor de betún*.—Iris viscaria.

6. *Olor de ajo*.—*Pothos fétida*.

7. *Olor de rosa*.—*Aristolochia de Bonpland*.

8. *Olor de amapola*.—*Adormidera*, *aristolochia trilobulada*.

9. *Olor de tabaco*.—*Aristolochia grandiflora*.

10. *Olor de rodea*.—*Rodea del Japón*.

11. *Olor de guisante*.—Gorolobio.

12. *Olor de higo*.—*Ferraria ondulada*.



13. *Olor de esperma.*—Asiminina trilobiada.

Los olores *nauseabundos*, que forman la segunda clase de los idopáticos, encierran las especies siguientes:

1. *Olor pútrido.*—Bonetero verrugoso.
2. *Olor de pescado podrido.*—Aristolouquia grandilabia.
3. *Olor de orines.*—Arum maculado, aristolouquia sifón.
4. *Olor de excrementos.*—Hiberta trepadora, braquisemia.
5. *Olor mefítico.*—Simplócarpio fétido.
6. *Olor cadavérico.*—Arum-Gorot, estapelia grandiflora.

Algunos investigadores han ido más lejos, y han encontrado hasta la música de los olores, con sus octavas, sus armonías, sus semitonos y hasta sus claves. He aquí dos ejemplos de gamas odoríferas en claves distintas, entrando en ellas olores animales para completar la escala:

Clave de sol.

	1. ^a octava.	2. ^a octava.	3. ^a octava.	4. ^a octava.
<i>Fa</i> ...	Cebollín.	Ambar gris.	Junquillo.	Tuberosa.
<i>Mi</i> ...	Verbena.	Sidra.	Portugal.	Acacia.
<i>Re</i> ...	Limoncillo.	Bergamota.	Almeadra.	»
<i>Do</i> ...	Ananas.	Jazmín.	Alcanfor.	»
<i>Si</i>	Menta picante.	Menta.	Aurora.	»
<i>La</i> ...	Lavanda.	Haba Tonka.	Heno fresco.	»
<i>Sol</i> ...	Magnolia.	Jeringuilla.	Azahar.	»

Clave de fa.

	1. ^a octava.	2. ^a octava.	3. ^a octava.	4. ^a octava.
<i>Re</i> ...	Tuberosa.	Heliotropo.	Clematites.	Vainilla.
<i>Do</i> ...	Rosa.	Geranio.	Sándalo.	Pachulí.
<i>Si</i>	Canela.	Clavel.	Clavo.	»
<i>La</i> ...	Tolú.	Bálsamo del Perú.	Storax.	»
<i>Sol</i> ...	Guisante decolor.	Pergularia.	Frangipan.	»
<i>Fa</i> ...	Musgo.	Castóreo.	Benjuí.	»
<i>Mi</i> ...	Iris.	Rotang.	Alhelí.	»

Podría también establecerse un *reloj odorífero* á semejanza del *Reloj de Flora*. Hay flores que sólo huelen por la noche, mientras que otras sólo esparcen su aroma en pleno día; el *geranio noctoliente* pierde su olor de musgo al salir el sol, cosa que ocurre á la mayor parte de las nictagíneas, sobre todo á la *belladenoche*; otras, como la retama, la buvardia y la datura, huelen más por la tarde, mientras que el heliotropo del Perú despide más olor á la salida del sol.

Los experimentos de Flammarión han demostrado también el influjo que el color de los rayos solares ejerce en el perfume de las flores. En un invernadero provisto de cristales rojos, el olor de las fresas impregna todo el ambiente; la crásula al aire libre apenas huele, y cubierta por campanas de cristal de color tiene un perfume delicado, que conservan perfectamente sus flores si se cortan y se ponen en vasos.

El olor de las flores influye mucho en el organismo, sobre todo por la noche y en tiempo de tormenta. Pero si los perfumes ofrecen peligros, también tienen su utilidad como antisépticos: el bacilo del tifus muere á los doce minutos con la esencia de canela; á los treinta y cinco con el tomillo; á los cuarenta y cinco con la verbena de la India; á los cincuenta con el geranio; á los setenta y cinco con el orégano y á los ochenta con el pachulí; la lavanda y el eucaliptus son también poderosos antisépticos. Por eso no deben proscribirse en absoluto de las habitaciones de los enfermos las flores, sino elegir las que convengan; lo mejor es tenerlas en tiestos, y no cortadas, y lo que debe evitarse es conservarlas hasta que se marchiten, pues entonces son peligrosas. Las flores de olor penetrante no deben admitirse; el aroma de la violeta, del alhelí y del clavel es pernicioso; pero otras muchas flores tienen perfumes saludables.

Los químicos fabrican esencias que rivalizan con el perfume de las flores y que sirven para perfumar las flores mismas; para ello, se mojan ligeramente los troncos de las flores en glicerina y se las coloca en una caja que tenga hielo, á la que se

hace llegar una corriente de ácido carbónico cargado del perfume que se quiera; las flores, tratadas de este modo, se perfuman con rapidez.

FEMINISMO

CASINOS FEMENINOS (CLUBWOMEN).—Hace dos años—dice Emilio Faguet en la *Revue Bleue*—se trataba de un café de mujeres. Gran número de señoras, en efecto, tienen que estar fuera de sus casas por la tarde, y fatigadas de sus compras, lecciones y negocios, necesitan descansar, refrescar, tomar una friolera para reponerse. ¿Qué recursos tenían para esto? El ambigú de los grandes almacenes y las pastelerías, lugares poco á propósito, muy mezclados y de dudosa conveniencia, á menos de optar por la espera en las estaciones de ómnibus, sitio comprometido por el gran número de viejos verdes que andan al acecho, y para quienes toda mujer que se detiene más de lo estrictamente necesario es una aventurera.

¿Qué hacer entonces? Entrar en un café. Pero, por de pronto, hay cafés respetables que no admiten á una mujer sola, por decente que sea, y los cafés que las admiten son sospechosos, aunque en algunos pongan dos servicios cuando entra una señora, para hacer creer que está esperando compañía y evitar así que se acerque nadie; pero no hay nada más ridículo que esta situación de una señora entre dos tazas. De aquí la idea de reservar una sala para señoras, y así se ha hecho en tres ó cuatro grandes cafés; pero aun así, las señoras tienen que atravesar por entre los caballeros, y esto es poco agradable.

Por eso se ha pensado recientemente en un círculo de mujeres, en una casa que las señoras tuvieran por exclusivamente suya, y donde pudieran almorzar y comer, charlar y pasar las veladas. El pensamiento es excelente, filantrópico y práctico. Las solteras, las viudas y las divorciadas no tienen hogar, y viven solas ó viven con un cuñado ó un tío, que no siem-

pre resultan soportables; éstas formarían el núcleo permanente del círculo, y vivirían en él como ciertos *gentlemen* ingleses viven en su club. Las que al ir ó al venir de sus quehaceres quisieran pasar un rato en el círculo para descansar, para refrescar, para hojear las revistas y los periódicos, serían aves de paso que prestarían no escasa animación á la tertulia. La tercera categoría podría constituirse con las grandes señoras que quisieran charlar entre sí, de cinco á seis y media, uno ó varios días á la semana, con lo cual acabarían de una vez los *five o clock*, de que tan hartas están.

Porque no es posible hacerse una idea de lo aburridos que resultan los *five o clock*. Es proverbial que el sexo femenino es el más charlatán de todos los sexos; pero sólo charla cuando no hay hombres, pues habiéndolos, el bello sexo se calla. Entrad en la antesala en el momento en que la sala esté llena de mujeres, y oiréis murmullos, risas y voces femeninas, todo ese ruido encantador de una pajarera femenil. Entrad, y ¡silencio absoluto! Todas se contienen y se ponen á la defensiva. Corre un frío por la sala, y el hombre es el que tiene que hablar. Llega otro y habla con el primero, y las mujeres escuchan. Y, como es natural, se aburren.

¿Queréis ser bien visto de las mujeres? Pues no estéis nunca donde ellas se reúnan más de un pequeño cuarto de hora, doce minutos y medio cuando más, con medio minuto de saludo y medio minuto de despedida, porque por mucho ingenio y talento que se tenga, se gasta en ese tiempo. Obrando así, puede apostarse á que no hay una señora que no diga: «Es encantador ese caballero». Claro es que no es nada grato oirse llamar encantador porque uno se va; pero peor es no oirlo decir nunca. El último cuarto de hora, de seis y cuarto á seis y media, cuando los hombres se van, es cuando las señoras se quedan á gusto y charlan hasta desquitarse.

El *five o clock* con hombres ha llegado á horripilar de tal modo á las señoras, que éstas han tenido que añadir á su día de recepción otro día; así, la que recibe el jueves avisa con-

fidencialmente á sus amigas que las recibirá el sábado, sin hombres; pero es el caso que el marido que acompaña á una y el que va á buscar á otra se quedan allí, y el *five o clock for women* es igual á los demás *five o clock*.

No hay remedio. Para llegar al ideal apetecido, lo mejor es la creación del *casino de señoras*, institución eminentemente práctica que tendrá seguro y brillante éxito á poco que se cuide de que los primeros ensayos que se hagan sean hechos con acierto.

CRIMINOLOGIA

LOS VICIOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO.—Cuando yo traté—dice César Lombroso en *La Revue des Revues*—de determinar el tipo repulsivo del criminal nato que vive en el mal por el mal y en él se encarniza, muchas personas se dijeron que yo exageraba deformando la fisonomía de aquel sér, en el fondo poco diferente del tipo normal, y lanzado á los abismos de la perversión por circunstancias fortuitas, según ellos. *La Casa de los muertos*, de Dostoyewsky, y las páginas punzantes de Melkine, prueban que yo no había exagerado en mis descripciones.

Melkine, poeta dulce y compasivo, condenado á las minas de Siberia, pinta, *En el mundo de los réprobos*, á sus miserables compañeros de esclavitud; y tratando de instruirles y educarlos, nota que carecen de atención, de memoria y, sobre todo, de abstracción, como los salvajes. Así, cuando uno de ellos dice que el perro es el amigo del hombre:—«No, responde Semeloff; yo había atormentado á un viejo en una isba, y empalado á su mujer; y ¿sabéis quién me hizo prender? El perro, que se puso á chillar como un desesperado. El perro no es, pues, el amigo del hombre».

Melkine habla de Dios á un asesino que se jacta de haber matado á tres familias enteras para robar un puñado de dinero, y recibe esta respuesta:—«¿Dios? ¿Qué Dios? En ninguna

parte, ni siquiera en los sitios que abandonan los animales, he visto yo ni Dios ni diablo». Y añaden luego: «Pretendéis que ni un cabello se cae sin la voluntad de Dios; pues bien: nosotros hemos matado, violado y robado, y Dios no nos lo ha impedido».

Yo—dice Lombroso—había observado su extremada pereza, que llega hasta á dejarse morir de hambre. Y Melkine dice: «Son de una pereza inaudita; Malakoff, aun á riesgo de morir de hambre, no trabaja; no vacila en vender su ración de carne por tabaco.—¿Por qué no trabaja usted?, le pregunté.—Porque no quiero; porque, como dice el refrán, la pereza ha nacido con nosotros».

Se ha creído que exageraba —añade Lombroso—cuando afirmaba que los criminales natos exceden en ferocidad á los animales carniceros. Pues bien: ved lo que escribe Melkine del rival de Alisia, que le esperó en un camino con un compañero, le saltó encima como una fiera, mordiéndole y estrangulándole; ó lo que hicieron otros dos con una pobre mujer, á la que asaltaron en un camino, violándola, matándola y devorando sus pechos.

«Matar un hombre ó matar una cabra—dice un forzado—es exactamente igual: la carne es la misma; no se trata más que de plantar el cuchillo en el vientre, y la hoja se mete como en miga de pan.»—«¿Por qué mordíais á vuestra mujer en lugar de pegarla? —pregunta á otro.—Porque no hay mayor gusto—responde Reachiton:—los dientes se hunden en la carne, y es delicioso; se muere uno de gusto; mire usted mis dientes, qué iguales, qué pequeños y qué afilados son.»

¿Y Chirov? Parecía un infeliz, y había enterrado viva á su querida; yendo á robar heno con su hermano, tropezó con un transeunte y lo mató; luego encontraron á un aldeano embriagado, y para robarle un pan lo estrangularon; tenía entonces once años, y su hermano ocho, y habían matado ya diez personas. Los criminales natos son indiferentes á la sangre derramada, y sólo se preocupan de ocultar las huellas de su crimen.

No tienen remordimientos, y atribuyen su condena á la maldad del juez ó á la de algún testigo, sobre todo á las mujeres. Muchos viven en una especie de embriaguez, y llegan á hacerse castigar con azotes á propósito para excitarse cuando su embriaguez disminuye. Son inaccesibles al arrepentimiento, y, en cambio, tienen un vivo sentimiento de la venganza, careciendo también de previsión.

Entre sus costumbres más curiosas de hacer el mal por hacerlo, pueden citarse la blasfemia y la injuria: el que inventa una blasfemia nueva ó una injuria mayor, es objeto de admiración, siendo para ellos la injuria mutua una especie de torneo.

Para Lombroso, todas las escenas, con tanta fidelidad reproducidas del natural por Melkine, son significativas y concluyentes en favor de sus teorías. Los medios coercitivos carecen de objeto, y son contraproducentes. El régimen carcelario no hace más que desflorar la superficie del criminal, cuya alma queda intacta. La cárcel sólo sirve para aumentar su hipocresía, para enseñarle las precauciones que tiene que tomar para el crimen. El terror del presidio sólo hace mella en los hombres honrados, condenados por error ó arrastrados al crimen en un momento de olvido.

¿Para qué sirve entonces la cárcel? ¿Para qué la intimidación? La prisión, que se considera como medio preventivo del delito, lo hace más frecuente. Si el culpable tenía gusto por el trabajo, luego lo aborrece; si dudaba de la miseria social, se queda convencido de ella. El aislamiento, por otra parte, regenera al culpable al sustraerle al influjo deletéreo de sus compañeros: esa es la teoría. Pero si el aislamiento produce efecto en las almas elevadas, ¿qué efecto va á producir en quien tiene que abandonarse á la nada de su pensamiento? ¿Se enseña acaso á andar al niño ligándole incesantemente entre andadores? ¿Se enseña la sociabilidad al hombre encerrándolo en una celda y reglamentando hasta sus pensamientos?

LITERATURA

EL *Inútil esfuerzo*, DE ROD, y *Los negocios son los negocios*, DE MIRBEAU. — Una novela de Eduardo Rod juzgada por Ernesto Carlos, y un drama de Mirbeau analizado por Pablo Flat, ambos en la *Revue Bleue*, bien valen la pena de ser presentados á nuestros lectores.

Eduardo Rod cuenta en su novela una dolorosa gacetilla de la vida accidentada de una conciencia burguesa, y el *Inútil esfuerzo* es una tragedia psicológica y moral más que un melodrama sentimental. Una graciosa modista parisién, Paca Dessommes, se enamora de un estudiante, Leonardo Perreuse, y llega á tener una hija de este amante, que, terminada su carrera de abogado, no vacila en abandonar á su querida para casarse con otra mujer, mientras que la linda modista, huyendo del espectáculo de ingratitude que Leonardo la ofrece con el olvido de sus deberes, se establece en Londres.

Trabajadora é inteligente, Francisca no tarda en hacerse con una buena clientela, que la permite atender á la educación de su hija. Francisca vivía con el recuerdo de su primer amor; pero como el desengaño había sido tan duro, se dejó querer por un empleado, que murió; y cuando un estimable *gentleman* se empeñaba en ofrecerle su fortuna y su nombre, ocurrió el terrible drama. Un domingo, Francisca fué á buscar al colegio á su hija, y la llevó de paseo; á la vuelta, como la madre y la hija se apresuraban para llegar á tiempo de tomar el tren, la hija se cayó y se ahogó en el Támesis, con gran dolor de su pobre madre; la multitud se reunió, y los comentarios comenzaron. ¿Se cayó realmente la niña ó la empujó la madre? La cuestión era dudosa, y Francisca fue detenida; juzgada más tarde, fue condenada como culpable y ejecutada en la prisión de Newgate, á pesar de su inocencia.

No es éste, sin embargo, el drama que Rod intenta desenvolver principalmente, sino el de la lucha que se entabla en la

conciencia de Leonardo Perreuse cuando, por casualidad, leyendo un periódico, tiene noticia de que su antigua novia, por él abandonada, se halla en la cárcel acusada de infanticidio. ¡Cómo! ¿Francisca criminal? ¿Francisca matadora de su hija, cuando tantas pruebas de ternura maternal había dado? ¡Imposible! Francisca se salvará. Leonardo irá á Londres; dará á conocer el heroísmo de aquella mujer, y todo se pondrá en claro. Sí, sí, hay que hacerlo. El mismo hermano de Leonardo le excita á cumplir con aquel deber de conciencia; pero...

Hay un pero: Leonardo está casado, tiene hijos, vive feliz y respetado, lleno de prestigio y de consideración. ¿Puede comprometer su nombre y su tranquilidad? No, no puede, no debe turbar la paz de su familia. Y el proceso se instruye, y Francisca es condenada; y Leonardo, al fin, atenaceado por el remordimiento, se resuelve á intervenir. Pero ya es tarde, y el esfuerzo hecho resulta inútil. Francisca muere en el patíbulo, y Leonardo arrastrará toda su vida la cadena de un doble remordimiento: el de haber perdido aquella mujer, y el de no haber sabido vencer los estúpidos escrúpulos que le impidieron salvar á tiempo su vida y su honor.

En *Los negocios son los negocios* aparece la figura de Isidoro Lechat, un hombre sin educación, emprendedor, activo, con olfato sin igual para los negocios, en los que ha llegado á reunir una fortuna de 50 millones de francos. Lechat, como todos los de su tipo, no ve más que su pasión, y considera á todo el mundo, incluso á su familia, como instrumentos de su fortuna. Su hija Germana, cabeza meditadora, que ha visto y ha estudiado la manera de obrar de su padre, se subleva ante aquel modo de adquirir riquezas; se ahoga en aquel palacio de advenedizo, y, ganosa de protestar á su modo de todo lo que la rodea, toma por amante á un empleado de su padre, el químico Luciano Garraud; se entrega á él, y le hace ver la vergüenza que siente al vivir en medio de aquel lujo, logrado á costa de ruinas, de lágrimas y de engaños de cuantos han tenido que tratar con su padre.

En tal estado las cosas, el marqués de Porcellet, á quien Lechat había hecho ya varios préstamos, viene á pedir uno más. El primer impulso de Lechat es rechazarlo; pero, pensándolo mejor, se decide á recibirle, y le propone el matrimonio de su hijo con Germana, á cambio de pagarle todas sus trampas; el marqués se resiste, pero al fin acepta la combinación. Llaman á Germana; el marqués pide su mano para su hijo, y Germana la rechaza, declarando que tiene un amante, apareciendo en aquel momento Luciano para librar á Germana de las iras de su padre, que ve destrozada por aquella escena una de sus mejores combinaciones. La obra es valiente, sincera, llena de vida y animación, altamente dramática.

El arte y la moral deben proceder, en lo posible, de acuerdo. ¿No ha dicho Gœthe que el más alto y el único oficio del arte es dar la forma? ¿No ha advertido que, al juzgar una obra, debemos atender, más que á lo que el artista hace, á la manera como lo hace? Siendo la obra de arte un hecho esencialmente humano y voluntario, no hay modo de sustraer á su autor á su responsabilidad moral y necesaria.—Pero el arte —se replica—no puede tener otro objeto ni otro deber que el de representar la realidad, la naturaleza y la vida tal cual es.—No hay que tomar las cosas tan al pie de la letra—puede responderse;—el arte no es una copia fotográfica, sino una interpretación de la naturaleza; y si el artista no es un copista, sino un intérprete, su responsabilidad moral es grandísima é innegable. No hay que olvidar el íntimo enlace y el próximo parentesco de la belleza con la verdad y la virtud, triple manifestación del ideal de la vida.

Otras dos tendencias dividen, además, el campo del arte contemporáneo. Hay quienes sueñan con que el arte sea la expresión de la individualidad purísima, elemental é inviolable, mientras que otros piensan que toda individualidad debe absorberse, aniquilarse en la colectividad. La conciliación no es imposible, pues la única buena tendencia es la contemporización armónica de las necesidades del individuo con las de la

especie. ¿Y qué decir de los que se atreven á sostener que el arte no puede hacer daño? Sin escrúpulos farisaicos ni estúpido pudibundismo, no puede menos de reconocerse que hay un arte verdaderamente vicioso é inmoral; arte que despierta, instiga y desencadena al *bruto* que duerme en cada uno de nosotros. Y si este arte puede hacer daño, no debemos concederle licencia para ello, como no se la concedemos á nadie, sin excepción.

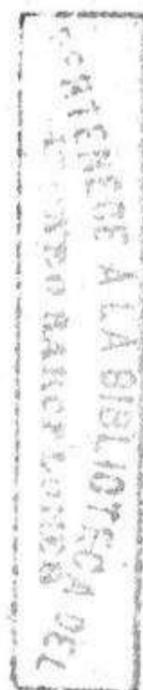
Pero ¿á qué medios defensivos recurrir para reobrar enérgicamente contra la inmoralidad del arte? ¿A las leyes? ¿A los censores oficiales? ¿A los tribunales? ¡Dios nos libre!... Sólo el público mismo, educado é iluminado por la crítica, debe pensar en defenderse, empleando al efecto una especie de *boicota-je* inspirado en la suprema razón de la defensa civil para reducir á la impotencia á los pornógrafos. Pero entiéndase bien que para eso no se pretende que el arte se ponga á predicar la moral, sino que no la ofenda.

Demasiados hechos y tendencias son todavía contrarios á la elevación del arte en nuestros días: el excesivo espíritu práctico y utilitario, el espíritu gladiatorio que intenta convertir la escena del mundo en un circo de bárbaros; la farsa política, la exageración del *sport*, la aversión al espíritu filosófico, la furia de nuestra vida infernal y, sobre todo, aquel concepto spenceriano del progreso social basado en el aumento de la población, del comercio y de la riqueza. Recuerde la juventud que el ideal no es, sino que llega á ser; recuérdese que, por confesión de cuatro solemnes testigos de la conciencia contemporánea—Spencer, Ruskin, Tolstoi y Nietzsche,—nuestra vida es deforme. ¿Cómo entonces el arte, que es puro culto de la forma, puede armonizarse con un mundo deforme? Reunamos todas las fuerzas disponibles para la gran obra de la renovación del arte, que no tardará en llevarse á cabo, pues multitud de signos evidentes indican que se acerca la hora de esta renovación.

Tal es, en resumen, la notable conferencia dada por Graf en

Turín. En el campo de la gran cuestión de la libertad del arte y de las providencias contra la propaganda inmoral, es donde aparece admirable el trabajo del ilustre sabio. Miramos con desconfianza á todos los *cuaresimalistas* del arte, porque tenemos miedo de que sus proposiciones escondan una amenaza, próxima ó remota, para la libertad del arte. ¿Es que se propone un catolicismo artístico ó una ortodoxia centralizadora? Estas declaraciones de estetismo moralizado, ¿no son una consecuencia de aquel viejo instinto didascálico, mutilador de la individualidad, que ha caído tantas veces en los excesos de la censura oficial? El único modo de impedir, á los artistas como á las masas, el ser pérfidos, absurdos é ignorantes, es ilustrarles, porque la suerte del arte y de la moral depende, sobre todo, de la educación general.

Pero la sofística novísima ha encontrado novísimas razones para justificar su propaganda. ¿Por qué queréis—se dice—hacer responsables á los artistas de sus obras? La moralidad en el arte es tan poco exigible como la belleza, la salud, la riqueza y la felicidad. El que sea un poco práctico en los sentimientos dominantes en nuestra juventud, sabe que estas razones fascinan á los espíritus que padecen el mal del día, la debilidad de la voluntad. Debemos, ante todo, conquistarnos á nosotros mismos, para rehacer luego á los demás; claro que esta ortopedia psíquica y estética es difícil; pero es la única eficaz. Ideas y teorías espontáneas y justificadas en otras razas y en otros climas, pero contranaturales y disolventes bajo el cielo latino, se ven aceptadas en seguida por los jóvenes, resultando así tipos artificiales y enfermizos. Para remediar este mal no hay más remedio que uno: educar la voluntad, ser dueños de nosotros mismos; de esa manera tendremos conciencia de nuestro propio valer, de nuestras deficiencias, y acertaremos á defender lo que en nosotros haya de bueno, completándolo con lo que pueda faltarnos.



PSICOFISICA

LA ESCRITURA ESPECULAR.—La escritura especular ó en espejo es la escritura de los litógrafos, trazada al revés para que, al imprimirse, resulte al derecho; se llama así porque, poniendo un espejo delante, la escritura invertida se ve á derechas.

El Dr. Pablo Sollier consagra á esta escritura un artículo interesantísimo en *La Renaissance latine*. Hay personas que espontáneamente escriben al revés, de derecha á izquierda, y no en caracteres hebraicos, que exigen este procedimiento, sino en caracteres latinos y en letra corriente. El ejemplo más famoso es el de Leonardo de Vinci, cuyos escritos están todos hechos así. El caso parece que es frecuente en los niños, llegando en los varones á un 10 por 100 y en las niñas á un 33 por 100, y siendo más frecuente en los débiles de espíritu. Un autor alemán, Buchwald, es quien ha dado nombre á esta clase de escritura, que encontró en varios sujetos hemiplégicos derechos que escribían con la mano izquierda, por cuya causa creyó que se trataba de una perturbación patológica, aunque hay personas normales que escriben así, y hay hemiplégicos que escriben derecho.

Unos han atribuído la escritura especular á falta de atención, y otros á la irresistibilidad de los flacos de espíritu, siendo ambas explicaciones semejantes y estando ambas en oposición con los hechos, pues hay niños muy pocos atentos que no presentan este defecto, y otros que lo tienen á pesar de su gran fuerza de atención. Hay, sin duda, otra explicación, y es la que dan los autores, diciendo: «La escritura especular es la escritura normal de la mano izquierda». Carlos Vogt ha sido el primero en sentar esta teoría, y Gilberto Ballet la ha condensado en la siguiente fórmula: «La escritura en espejo es la escritura normal de los zurdos cuya tendencia natural no ha sido violentada por la educación».

Esto es cierto, pero á condición de considerar sólo el movimiento de la mano, y no los caracteres como símbolos del lenguaje. La escritura arya es centrífuga, y la semítica centrípeta; la tendencia natural á ejecutar movimientos simétricos con las dos manos nos conducirá, si se escribe con la izquierda, á escribir de derecha á izquierda, trazando así una escritura simétrica con la de la mano derecha, que es la escritura especular. Por eso no es extraño que los zurdos presenten más frecuentemente casos de este modo de escribir. Pero hay que hacer dos objeciones á la teoría de Ballet: no todos los zurdos tienen tendencia á escribir con espejo ni con la mano izquierda, y otros que no lo son tienen esta tendencia.

No hay que olvidar que la escritura no pone en juego únicamente nuestra mano, pues la vista interviene en todos los movimientos que ejecutamos al escribir. Experimentos bastante numerosos confirman que si se escribe simultáneamente con los ojos cerrados, la escritura de la mano izquierda es especular, habiéndose comprobado también que con sólo la mano izquierda algunos sujetos no pueden escribir sino con los ojos cerrados, y otros lo hacen mejor con los ojos cerrados que con los ojos abiertos. No puede tampoco pasarse por alto el predominio de nuestras tendencias motrices ó visuales; sabido es, en efecto, que nosotros nos representamos las palabras de tres maneras diferentes: unos, los motores, se imaginan que las articulan; otros, los auditivos, se imaginan que las oyen; y otros, los visuales, se las representan escritas; los motores escriben mucho más naturalmente en espejo que los visuales.

Es de notar una particularidad: muchas personas que escriben al revés no lo notan sino después, cuando releen su escrito; es muy posible que en tal caso se trate de motores, en quienes al escribir el movimiento domina á la vista, mientras que al leer reconocen la inversión de las imágenes visuales normales. Esta observación no puede conciliarse con la opinión de que en la escritura copiamos simplemente nuestras

imágenes visuales de las palabras, sino admitiendo el predominio del elemento motor sobre el visual; pero entonces podríamos releernos fácilmente, y no es así; los afásicos motores hemiplégicos derechos que tratan de escribir con la izquierda se hallan en este caso. Algunos autores han creído ver en ello la prueba de la existencia de un centro gráfico derecho, simétrico del izquierdo; pero como el izquierdo es más que problemático, se comprende que el derecho lo sea todavía más.

La explicación de la escritura especular está en que los que la emplean padecen una inversión particular en la representación de las imágenes visuales, no sólo de las palabras, sino á veces también de la derecha y de la izquierda. Hay que notar que ordinariamente designamos la porción de los objetos con relación á nosotros mismos, lo que en los niños sobre todo no deja de producir alguna confusión, no siendo raro encontrar personas, mujeres sobre todo, que vacilan siempre en la apreciación de su derecha y de su izquierda. Los zurdos no están más sujetos que los derechos á estas equivocaciones; pero es notable que los zurdos que no tienen aptitud para escribir en espejo no tenían vacilación alguna en la apreciación de la derecha y de la izquierda, mientras que todos los que escriben en espejo, sean zurdos, derechos ó ambidextros, vacilaban siempre más ó menos.

La tendencia á la representación visual invertida tiene que ser muy grande para que no noten los que la tienen que invierten los caracteres: tal era el caso de una señora que, al tomar notas en el curso, escribía al derecho con la diestra, y cuando se cansaba, escribía con la izquierda en espejo, leyendo con la misma facilidad un escrito que otro.

Otro caso observado por Ballet y Sollier, es el de una niña de ocho años y medio, zurda de nacimiento, que se ha puesto espontáneamente á escribir al revés, viendo escribir á una hermana suya que escribía al derecho; de pequeña, leía mejor lo impreso al revés que al derecho; y hoy, ya educada, le su-

cede lo contrario, aunque confunde siempre la derecha con la izquierda.

Más curioso todavía es el caso de una joven, atacada de neurosis histérica, y que, á consecuencia de un ataque de nervios, adolecía de aloquiria (inversión de la derecha y la izquierda). Al tratar de rectificar su escritura invertida, se puso á escribir las letras con la cabeza para abajo y empezando las líneas por el pie de la página, de modo que mirando el papel al trasluz y volviéndolo de abajo á arriba, aparecía escrito correctamente. Lo extraño era por qué esta joven, que tomaba su izquierda por su derecha, no escribía con la izquierda al derecho; esto dependía de la aloquiria, y la prueba se tuvo cuando la aloquiria desapareció, aunque subsistiendo la inversión en la apreciación de la derecha y la izquierda de las personas y de las cosas; entonces se presentó una variante de escritura que no puede llamarse en espejo, sino *vuelta*: la joven escribía, en efecto, con la mano derecha y en escritura derecha, pero empezando por la última letra, y dando así la vuelta á cada palabra; si se le da á leer un libro, no lo comprende, porque empieza por la última palabra de la línea; hay que dárselo al revés, y sólo entonces lo lee corrientemente. Si cuando padecía aloquiria hubiera querido escribir con la mano izquierda—para ella la derecha,—no hubiera podido escribir derecho, porque veía mentalmente las letras al revés; tampoco hubiera podido escribir al revés, porque los movimientos centrífugos se habían hecho centrípetos, y viceversa; todo lo cual prueba que si la tendencia motriz tiene gran importancia en la escritura especular, está subordinada á la representación visual.

Sollier ha tenido ocasión de observar dos veces una doble transposición en la apreciación de los lados del cuerpo; un hombre que había perdido el sentimiento de su existencia, tomaba la parte anterior de su cuerpo por la posterior, y viceversa, y algún tiempo antes había tenido la impresión de la transposición de la derecha por la izquierda; como las dos transposicio-

nes se anulaban, escribía bien. En una joven, la inversión era diferente: tomaba sus piernas por sus brazos, y al contrario, y la parte anterior por la posterior; cuando se la mandaba escribir, cogía la pluma con el pulgar del pie izquierdo ó escribía en el espacio con el pie, pero al derecho.

Nada más sencillo que hallar un medio de percibir los signos de otro modo que por los movimientos ordinarios de la escritura ó de la vista: tal es la escritura frontal, que todos podemos practicar. Si escribimos en nuestra frente una palabra con la mano derecha, empezando por la sien derecha, la trazamos en sentido normal y aparece á los que nos miran al derecho; pero nosotros nos la representamos por transparencia al revés, siendo de notar que, á pesar de que los movimientos de nuestra mano son los ordinarios, hemos escrito con cierta dificultad; si, en cambio, empezamos por la sien izquierda, escribimos con mucha más facilidad la misma palabra, que resulta escrita al revés; del mismo modo, si escribimos con la izquierda empezando por la sien izquierda, lo hacemos con facilidad, aunque escribimos al revés y con una mano que no tiene costumbre, apareciendo lo escrito al derecho, mientras que empezando por la sien derecha, aunque escribimos derecho, se nos aparece al revés y nos cuesta más trabajo escribir.

Como se ve, lo que copiamos, en realidad, son las imágenes mentales visuales de las palabras, siendo, por lo tanto, evidente que no tenemos centro gráfico ninguno especial en el cerebro, sino que copiamos simplemente las imágenes que percibimos. Es más: si en lugar de escribir nosotros mismos, rogamos á alguien que escriba en nuestra frente, obtenemos idéntico resultado: la palabra trazada al derecho nos parece que está al revés, y viceversa. Debemos, pues, deducir de todos estos experimentos, que la escritura especular es debida á un defecto de representación visual de la palabra. El profesor Marinesco, de Budapest, ha llegado á conclusiones semejantes á las de Sollier, sin conocer los trabajos de éste, considerando la escritura en espejo como una perturbación de la visión

mental asociada á una desviación constante de la desviación de la mano, consecuencia de aquella perturbación. En cuanto á las causas de esa perversión de representación, que llega á corregirse por medio de la educación, Sollier declara que se ignoran todavía.

PEDAGOGIA

EL CORTE Y CONFECCIÓN EN LAS ESCUELAS AMERICANAS.—Setenta y dos mil niñas—dice María Antonia Solano en *El Monitor de la Educación*, de Buenos Aires—aprenden actualmente á coser y cortar en las escuelas públicas de Nueva York. La mayoría pertenece á los populosos barrios del Este, y las que quizá no hubieran sabido nunca coger la aguja como es debido, sabrán hilvanar, respuntar, bastillar, dobladillar y plegar; aprenderán á hacer cuellos y puños, camisas y chambras, faldas y corpiños, pantalones y blusas, y todo cuanto se relaciona con los ramos de la modistería y de la sastrería.

¿Qué porvenir puede tener una pobre niña que no sabe de costura ni de cocina? Entre las clases superiores se supone que una joven adquiere de algún modo el arte de manejar la aguja, pues su madre ó su hermana la pueden enseñar; pero entre las niñas del Este hay pocas que tengan esa fortuna; la mayor parte de las madres no saben preparar una comida ni coser un vestido, pudiendo asegurarse que de cada diez madres, apenas hay una que sepa hacer una costura sencilla, siendo verdaderamente chocante que hasta ahora no se hubiera pensado en remediar este atraso de conocimientos en materia que tanto importa á la mujer.

Allí las hay de todas las nacionalidades, variando la edad de las asistentes entre diez y veintitantos años, no siendo raro encontrar hasta alguna madre de familia. Una de las cosas que más llaman la atención en las nuevas escuelas, es la rapidez con que las alumnas aprenden. Las que han aprendido á coser en el hogar, á la antigua usanza, recordarán las fatigo-

sas horas de aprendizaje que les ha costado el hacer una costura derecha; en cuanto á cortar, preparar y hacer un vestido, era tarea de meses y años. La actual maestra de costura de las escuelas públicas, con sus métodos científicos, ha concluído con todas esas lentitudes; no enseña con el ejemplo, sino con la palabra.

En las primeras lecciones enseña el modo correcto de coger la aguja, de enhebrarla, de hacer un nudo y de poner la tela; luego vienen las lecciones de costura, dobladillo y pespunte, y después los ejercicios de ojales y filetes. Para enseñar al ojo á la seguridad del largo, forma y posición de la puntada, las alumnas tienen dibujos geométricos señalados con algodón de color sobre telas blancas, y el más ligero desliz se nota en el acto.

El corte y arreglo de la ropa se enseña por medio de un sistema de modelos pequeños, con los que no tardan las alumnas en saberse hacer sus prendas interiores y sencillos trajes de calle. En las escuelas nocturnas el trabajo es completo, pues los vestidos son de tamaño natural. Es una verdadera excepción la alumna que, al terminar el curso, no ha aprendido á hacerse un vestido completo. Algunas llegan á entrar en el curso de sastrería, haciendo sacos y ternos completos. Así se han encontrado los hermanitos con trajes á la marinera hechos con la ropa usada de sus padres ó tíos por sus hermanitas, y éstas han podido lucir bonitos vestidos obra de sus manos.

Lo mismo en las clases de día que en las nocturnas, se atiende también á un ramo de costurería algo abandonado, pero de gran aplicación: el zurcido de medias y la compostura de la ropa, que hace parecer nuevo lo viejo; el zurcido, por el nuevo sistema, resulta un trabajo ligero y agradable.

Además del provecho real y efectivo que directamente se saca de la enseñanza, no son tampoco de despreciar los resultados que se obtienen en la educación de las alumnas, que aprenden á ser económicas, industriosas, limpias, disciplina-

das y corteses, ganando así una gran suma de condiciones morales que las permiten elevarse sobre el nivel medio de cultura que hasta el presente habían alcanzado.

ESTÉTICA

EL ARTE Y LA MORAL.—El ilustre poeta Arturo Graf ha dado una conferencia en Turín sobre «El arte y la moral», cuyo interesante resumen ofrece la *Nuova Antología* á sus lectores.

Francisco Sarcey—el eminente crítico francés—afirmó en cierta ocasión, condenando la opinión dominante, que el arte es independiente de la moral, teniendo por único deber la pintura de la realidad: de aquí la fórmula de «el arte por el arte», á la que Graf se opone resueltamente, negando que el arte pueda tener fin ninguno en sí mismo, pues teniendo en el hombre su principio, en el hombre también tiene su fin. ¿Qué es la moral? Amor, deseo, voluntad, práctica del bien. ¿Qué es el arte? Amor, deseo, voluntad, práctica de lo bello. Cuantos han negado esta doble necesidad, han acabado por afirmarla. Valga por todos el ejemplo de Nietzsche, que después de haber renegado de toda moral, destruyendo la que él llama «moral de los esclavos», ha concluído por construir otra: «la moral de los dominadores». Valga el ejemplo de Tolstoy, que después de haber condenado el arte, declara que el arte es necesario á la dignidad y á la felicidad del género humano.

CUESTIONES SOCIALES

LA CRÍTICA DE LA ANARQUÍA.—Entre el colectivismo y el anarquismo—dice Alfredo Naquet en *L'Humanité nouvelle*—existe cierta semejanza de objetivo: ambos proclaman la necesidad de socializar los instrumentos de producción; pero

mientras el colectivismo se detiene allí, el anarquismo llega hasta el comunismo integral. El colectivismo hace común la producción, pero individual el consumo; el anarquismo hace también común hasta el consumo. El colectivismo, en fin, persigue la conquista de los poderes públicos para hacerlos servir á la aplicación de sus principios, y el anarquismo suprime todo vestigio de gobierno, esperándolo todo de la libre iniciativa de los ciudadanos.

El colectivismo tiene sobre la anarquía la ventaja de ser comprensible. Los Estados modernos explotan los tabacos, las cerillas, los ferrocarriles, los alcoholes, etc., y la inteligencia no ve imposibilidad ninguna en que exploten todas las demás industrias; será ó no conveniente, pero no hay duda que es realizable. Lo que no se ve es cómo sin gobierno, autoridad ni organización de ninguna clase, podría salir el orden del caos.

En lo que más distanciados aparecen los colectivistas y los anarquistas es en la cuestión social. La escuela colectivista aspira á una transformación completa en la producción, pero en cuanto al consumo deja las cosas como están: cada cual recibe el precio de su salario, y gracias á este salario (pagado en bonos de trabajo idénticos á la moneda) compra lo que le conviene conforme á sus gastos. Deja subsistir la división del trabajo, las diferencias de consumo y hasta el lujo mismo, como factor de mejora y de progreso. Los anarquistas no se contentan con suprimir la propiedad privada de los instrumentos de producción: con el anarquismo no hay moneda ni bonos de trabajo, ni se mide el consumo por la producción. Soy hombre, y tengo el derecho de comer lo que quiera, de beber lo que quiera y de dormir lo que el cuerpo me pida, sea chica ó grande mi fuerza productiva. ¡Tanto peor si mis facultades son inferiores á mis necesidades! En cuanto á sistema de distribución, cada cual toma del montón lo que haya; y si no hay bastante, la ración que pueda.

¿Es esto realizable? Kropotkine es un sabio distinguido, más que un simple literato ó un agitador, y de sus obras, tan

vibrantes de amor á la humanidad, no se desprenden pruebas sólidas de que la concepción anarquista pueda entronizarse en las sociedades humanas.

El ideal, indudablemente, es la toma del montón: no tener más que alargar la mano para coger el pedazo de pan ó de carne, las frutas ó las legumbres que se quieran; suprimir el debe y el haber; no tener más obligación para disfrutar de esta abundancia que trabajar cuatro ó cinco horas á lo sumo; conservar libre la mayor parte del día para cultivar los goces refinados de la ciencia y del arte... ¿quién no aceptaría semejante estado de cosas? La fortuna permite gozar á los ricos de todo, pero ¡á qué costa! ¿No sería mil veces mejor, hasta para los privilegiados de hoy, vivir en una sociedad en que estaría asegurado contra la revolución, la guerra, el robo, la ruina y el asesinato, y donde podría gozar sin remordimientos, sin tener que pensar siquiera en las privaciones de los demás?

Desgraciadamente, la realización de este ideal es asunto de abundancia; no medimos ni tasamos el aire que respiramos; pero ¿sucede lo mismo con el trigo, el arroz, el azúcar, las patatas, el vino, la cerveza, la habitación, el vestido, etc.? Quizá la toma del montón fuera posible en alguno de estos productos, forzando la producción; pero en la mayor parte el sistema sería irrealizable.

Dice Kropotkine que el hombre de mañana hará en cuatro horas tanto como en doce el hombre actual; pero suponiendo que así fuera—y es ya mucho suponer,—como las mujeres no habrán de trabajar más que en los cuidados de la maternidad, ni los hombres tendrán que trabajar tampoco más que desde los veinticinco hasta los cuarenta y cinco años, y sólo durante cinco horas diarias, es evidente que la producción, lejos de aumentar, disminuiría, y por consiguiente, la toma del montón, sólo posible en casos de abundancia, no podría efectuarse nunca (1).

(1) Nos hemos limitado á extractar el trabajo de Naquet sin poner ni una letra de nuestra cosecha; pues, por lo demás, es evidente que podrían

IMPRESIONES Y NOTAS

EL REY DE LOS INVENTORES.—Los norteamericanos, constituidos en República, rinden homenaje á sus reyes, llamados Gould, Vanderbilt, Mackay, Carnegie, Morgan y Rockefeller, y cuyos reinos son los ferrocarriles, la hulla, el trigo, el acero, los transportes y el petróleo. El último de los reyes que se ha reconocido, y cuyo imperio soberano es el de las invenciones, es Edison, que acaba de obtener privilegio para su invención número ochocientos.

Este soberano se ha estrenado vendiendo periódicos, cigarrillos y frutas, con un cesto al cuello, en las estaciones. Abonado á las librerías circulantes, cayó entre sus manos un tomo descabalado de los *Principios de Newton*, y por él se inició en la ciencia. Se le ocurrió una nueva especie de periódico, y sin vacilación alguna se proporcionó una caja, tipos y una pequeña máquina; y mientras el tren caminaba, él componía su Boletín, resumen de las noticias de los principales periódicos, con telegramas que se hacía expedir á las diversas estaciones. Cuando los viajeros despertaban se encontraban con un trabajo de selección noticieril ya hecho, y el periódico de Edison tuvo bastante aceptación para darle con qué vivir. Por desgracia, llegó un día en que uno de los productos químicos de que se servía se incendió, declarándose un principio de fuego en el tren, y obligando al conductor á desembarcar á Edison, con todo su material tipográfico, en pleno campo.

Edison no se apuró por eso. Como le faltaba aquella empresa, la dejó, y tomando el camino de la estación más inme-

hacerse muchas otras objeciones. ¿Quién obligaría al trabajo á los que no quisieran trabajar, en una sociedad anarquista? ¿Cómo se distribuirían los productos cuando no hubiera para todos? ¿Cómo se repartiría el trabajo para que cada cual llenara la parte de tarea necesaria, y el trabajo vil ó repugnante, pero preciso, se llevara á cabo? ¿Quién viviría en las buhardillas, y quién en el principal? ¿Quiénes habitarían las chozas, y quiénes los palacios? Nada de esto resulta posible sin leyes, sin reglamentación, sin autoridad, sin sanción y sin medios eficaces de obligar.

diata se ofreció en ella como telegrafista; ganó allí unos cuantos duros, y en el entretanto inventó un nuevo sistema telegráfico, que consiguió vender á una Sociedad de Nueva York mediante una renta anual de 6.000 dollars. ¡Y no tenía entonces veinticuatro años!

Seguro en adelante del hambre, se dedicó de lleno á las investigaciones, y desde entonces no ha dejado de asombrar al mundo con sus inventos. Su gran laboratorio es como una oficina de inventos: todos los que tienen una idea nueva que no pueden realizar por sí mismos, acuden allí para que Edison la examine y experimente. Las utilidades se parten entre Edison y sus colaboradores, y hasta sus obreros tienen parte en los productos que han elaborado. Su inmenso establecimiento de Levyun-Park ha costado más de diez millones, y en él se gasta más de un millón al año en experimentos y trabajos de todas clases.

*
* *

CONFESIONES DE ZOLA.—En las *Cartas de Zola á Antonio Valabregue*, que viene publicando *La Grande Revue*, de París, se encuentran trozos dignos de ser reproducidos, unos por la brillantez del estilo, otros por la sinceridad de que se hallan impregnados, y que son por lo mismo datos preciosos para poder juzgar la labor literaria de Zola, penetrando en lo más sagrado de sus intenciones y descubriendo los móviles, no siempre nobles, que le impulsan. Tal sucede con la contestación que da á Valabregue cuando éste se muestra escandalizado por la crudeza de ciertas escenas de *Los misterios de Marsella*.

«Yo necesito de la multitud—dice Zola,—y voy á ella como puedo, intentando todos los medios para domarla. En este momento tengo, sobre todo, necesidad de dos cosas: de publicidad y de dinero. Por otra parte, usted está en todas las esperanzas y en todas las creencias del comienzo, y juzga usted á los hombres de un modo absoluto, sin ver todavía que todo es relativo y que no tiene usted las tolerancias de la opinión.»

El párrafo es luminoso y merece ser recogido.

APROVECHAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES.—Entre domingos, días feriados, vacaciones y horas utilizables del día ó de la noche, se ha calculado—dice Hartmann en *El Monitor de la Educación*, de Buenos Aires—que los edificios destinados á la enseñanza se hallan desocupados la mitad del año.

¿Por qué esos edificios (Escuelas, Institutos, Academias, Universidades) no han de prestar al pueblo el mayor servicio posible, de modo que no se esterilice ningún sobrante? En este orden de ideas, Inglaterra, Alemania y Norteamérica marchan á la cabeza del movimiento, prescindiendo de rancias preocupaciones, unidas con las conveniencias del Estado, atendiendo así á las crecientes necesidades sociales y á las exigencias ineludibles de la vida moderna.

El aprovechamiento de los locales disponibles es cuestión muy digna de estudio y que merece ser tenida en cuenta, siempre que queden á salvo los intereses primordiales de la enseñanza, que la cesión sea también á instituciones de fines docentes y que se haga sin que implique obligación alguna para el personal técnico, administrativo ó dependiente de la escuela. De este modo, ya organismos permanentes, ya instituciones que necesitan periódicamente un local determinado, ya iniciativas más ó menos felices, pueden encontrar solución al problema del local, que es en las grandes ciudades uno de los problemas más difíciles.

Clases infantiles ó de adultos, conferencias, lecturas amenas é instructivas, proyecciones luminosas, cursos de vacaciones, conciertos, enseñanza de la declamación, conversaciones en lenguas extranjeras, Congresos pedagógicos y mil otras iniciativas que muchas veces se acometerían y que se abandonan por dificultades de locales adecuados, podrían perfectamente llevarse á cabo aprovechando los locales existentes. En Alemania se ceden los locales de escuelas á Sociedades literarias y musicales, fomentando todo lo que tiende á la mayor cultura del pueblo; en Filadelfia se aprovechan las horas libres para dar cursos de corte y preparación de costura, de cocina

y de plancha, dirigidos por señoras; en Nueva York se establecen en esos locales sucursales de las bibliotecas y museos, y dondequiera se procura estimular por todos los medios la propaganda del saber.

En Madrid no es este aprovechamiento del todo desconocido. Las aulas universitarias se aprovechan con relativa frecuencia para los trabajos de los tribunales de oposición, para Congresos y reuniones; pero, en general, ni se ha pensado nunca en el aprovechamiento sistemático de los locales escolares, ni menos se han reglamentado las concesiones de estos locales, ni aun para fines transitorios. Ahí están el Fomento de las Artes y el Centro de Instrucción Comercial, para no citar sino las instituciones más conocidas, que han tropezado y tropiezan con el grave inconveniente de la falta de locales para las clases nocturnas que sostienen. ¿Por qué no habían de poder utilizar estos beneméritos organismos tantos y tantos locales del Estado, de la Provincia ó del Municipio, que permanecen cerrados por la noche sin provecho para nadie?

Claro es que—como dice *El Monitor de la Educación*—la cesión del local tiene que sujetarse á una reglamentación severa. Pero garantizada la seguridad, la limpieza, la perfecta conservación del edificio y de todo su mobiliario, é indemnizados convenientemente los desperfectos naturales y los gastos de alumbrado y calefacción, ¿qué inconveniente habría en abrir las puertas de esos edificios, poniéndolos al servicio de la cultura nacional cuantas veces fuese requerida su cesión? ¿No sería esto duplicar de un solo golpe y sin gasto alguno los recursos de que en este punto disponemos, doblando así nuestra potencia educativa? ¿Pueden calcularse las iniciativas que se despertarían con esta mejora ni el impulso que tomarían las instituciones ya existentes?

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CARLOS OCTAVIO BUNGE.—**Nuestra América.**—Con prólogo de Rafael Altamira. — Barcelona, 1903.

Hace ya bastante tiempo que Montaigne *el escéptico* — en frase de Emerson—dijo, ó mejor, escribió: «No he hecho yo al libro, sino que el libro me ha hecho á mí». Con menor cantidad de paradojismo, y con mayor adaptación al sentir común, el Dr. Bunge pone al pie del ático prefacio que sirve de liminar á su libro: «Al escribirlo me he sentido desangrar en tinta». ¡Noble y sincera confesión de un escritor que Flaubert llamaría demasiado consciente! También hay una frase de Pascal que caracteriza muy á maravilla la personalidad literaria ó filosófica del pedagogo y psicólogo americano: «Hemos creído tropezar con un escritor, y nos encontramos con un hombre». Hombre en el sentido noble, y que pudiéramos decir *biológico*, del vocablo.

Ya nos era bien conocido el profesor argentino á raíz de la publicación de su primer libro, *La educación*, editado por el Sr. Lázaro, é incluído en su Biblioteca, cuando vino á sellar esta fama, gloriosamente ganada, con otro trabajo notable y laudabilísimo por su índole abstracta—ya sabemos todos que en España la abstracción es el primero de los vicios vitandos; ¡oh, los alemanes, esos abstraídos!, — trabajo que se titulaba, demasiado genéricamente quizá, *Principios de psicología individual y social*. En él se observaba una alta erudición integral

unida á un *modus dicendi*, si no tan castizo como algunos quisieran, muy expresivo á acomodado á los tiempos nuevos. Partiendo de la *aspirabilidad* — que, según se deja entender, es el eje sobre el cual gira todo el sistema filosófico que se ha formado el Sr. Bunge,—va recorriendo todos los grados de la escala psicológica, que por lo inacabable y por lo luminosa es la escala de Jacob, hasta llegar allí donde toda facultad humana se obscurece, donde toda fuerza mortal flaquea, allí donde reina lo incognoscible. Puesto ya muy alto su nombre con los dos anteriores trabajos, ahora en éste, de índole distinta, publicado por los beneméritos coadyuvadores al movimiento intelectual contemporáneo en nuestra patria, señores Henrich y Compañía, viene á demostrar nuevamente su gran valía. No es un fatigador de intelectos á fuerza de fórmulas abstrusas — conste que no caigo en el error de los que pelean contra la abstracción: hay quien es muy abstracto sin ser nada abstruso;—tampoco escribe con la manifiesta y descarada incorrección de los *soi-disants* científicos, que desestiman con olímpicas actitudes la gallarda forma, por cuidarse sobradamente del fondo: su estilo es claro, cortado y vivo; condensa en una frase diversos pensamientos; graba sobre su palabra toda una serie de ideas; no le faltan rasgos de *humour* británico; en suma, muchos literatos profesionales quisieran para sí el léxico que posee este filósofo por diletantismo.

*
* *
*

La introducción, que evoca galanamente una etapa dolorosa de la vida del poeta—así se puede llamar al que tan bien nos enarra sus impresiones fantásticas,—me ha sugerido varias ideas que no podría exponer sino con más espacio del que tengo. Apuntaré sólo una. Antes de mí, mucho antes, ¡la expresó con tal belleza Plauto! Y ahora, poco ha, la amplificó el Dr. Bunge. Es ella la de: *Quem dii diligunt, adolescens moritur*. «Aquel á quien los dioses aman, muere joven». Y he aquí la paráfrasis del autor de *Nuestra América*: «Los poetas que

E. M.—Julio 1903.

mueren jóvenes, forman una clase especial de poetas. Nacen, como María Baskirscheft, para soñar y no para luchar; y la vida no es sueño, sino lucha. En todo caso, y para no ofender á Segismundo, el sueño es una lucha. Esos poetas que nacen para morir en cuanto intentan elevarse, *tienen algo* en su estilo y en sus ideas distinto á los que nacen para vivir... Al leer á los poetas que mueren jóvenes, el lector se posesiona de una vaga sensación de piedad, y piensa: «¡No hubiesen podido vivir! Son aves de paso, que caen prematuramente de su alto vuelo, porque no han podido anidar en el pantano de la vida, cuyos miasmas los asfixian». Yo, sin ofender ni á Segismundo ni á Bunge, me permito observar que la vida no es ni sueño ni lucha, así separadamente: es sueño y lucha á la vez. Lo que hay es (y esto parece que á muchos ofusca) que sin sueños se puede vivir divinamente—díganlo si no nuestros adorables *filisteos* y nuestros muy venerados *presupuestívoros*,—y en cambio, sin lucha, se cae vencido indefectible y lamentablemente—dígallo Becquer...—Pero sí, Sr. Bunge; eso de los poetas jóvenes—aves de paso—es mucha verdad. Lo testimonian ó lo testimoniarán nuestro Becquer, el poeta dolorido, y Juan Ochoa, aquel poeta sin consonantes que se nos murió de *canse- ra*, anegado en el *tædium vitæ*. Son soñadores, son inertes, porque no han vivido ni pretenden vivir la *vida-lucha*. ¡Para ellos sí que tiene razón Segismundo con el *Soñemos, alma, soñemos!* Ese es su lema: y fenecen abrazados á él, tranquilos, con la muerta mirada fija en el cielo, que se diría suyo exclusivamente. Los desdichados, ¿encontrarán alguna vez el castillo de ilusiones que acá se forjaron? Aquí del expresivo *nescio-nescivi*, ó *nescii nescitum*, que dicen las gramáticas nebr-jenses...

*
* *

En su *Esquisse Psychologique des Peuples Europeens*, Alfredo Fouillée ha dicho: «*L'espagnol a jusque dans son caractere quelque chose d'âpre comme la brise de ses sierras, de dur com-*

me son sol, de brûlant comme son soleil». De aquí parte quizá nuestra arrogancia, tan estudiada por el Dr. Bunge. Y si no, probemos de juntar estas tres cualidades: *âpre, dur et brûlant*. ¿Y qué resultará? El compuesto más español que darse puede. Así es que me admira la profunda intuición de Fouillée, dado su extranjerismo, que suele ser causa de errores intolerables en materia de psicologías nacionales. De esas tres condiciones étnicas y como fisiológicas que acompañan á todo español—lo *âpre*, lo *dur* y lo *brûlant*—nace nuestra típica arrogancia, lo que llaman allende el Pirineo *l'emphase espagnol*. «La hispánica—dice Bunge, hablando de las razas—es arrogancia, indolencia, falta de espíritu práctico, verbosidad, uniformidad, *decorum*.» Todas estas cualidades se complementan unas á otras de tal modo, que la arrogancia engendra necesariamente la indolencia—desprecio por las ocupaciones rebajantes,—y ésta, como es evidente, la falta de espíritu práctico, el *anti-mercantilismo*, el *antiyankismo*, que pudiéramos decir. De esta indolencia y aborrecimiento por toda ocupación baja nos viene en línea recta la verbosidad—ocupación digna, en nuestro sentir, de la alta alcurnia—y, aunque parezca mentira, también la uniformidad, análoga en ciertos aspectos al *decorum* latino. La elegante narradora de viajes Mme. Arvede Barine—que ha estudiado en una revista francesa al padre Coloma, y que es entusiasta admiradora de España—cuenta un caso que le acaeció en Granada, donde, preguntando á un mendicante cierta calle, y queriendo recompensar su atención en moneda, el digno sucesor de nuestros escuderos de antaño la rechazó con *gallardo gesto*. Este es otro de nuestros *faibles*: el gallardo gesto. Dígalo Luis Bonafoux, que lo invocaba durante la guerra con los yankis.

Esto de la *mendicidad arrogante*—un epítome de retórica catalogaría esta frase entre las manoseadas de *sublime sencillez, difícil facilidad*, etc.,—esto de la mendicidad arrogante es, digo, plaga exclusivamente hispánica y carácter típicamente español. Bien lo entendió así nuestro gran Ganivet, tan

amante de Séneca, cuando observó que el Lazarillo de Tormes—la mendicidad desvergonzada—y el escudero toledano á cuyo servicio estuvo el rapaz salamanquino—la mendicidad arrogante—eran gérmenes y prenuncios de otras dos figuras más grandes y más nacionales: Don Quijote y Sancho.

Los hidalgos—esos *hidalgos* de quienes se habla en el extranjero con la sonrisita irónica asomada á los labios—son la más genuina representación del alma española, y, acaso mejor, ibérica;—¡recuérdense los finchados fidalgos lusitanos! Felipe II, el más español de todos los españoles habidos; el duque de Alba, nuestro encantador carnicero de hombres, fueron perfectos hidalgos. Y toda España, ¿qué es sino un hidalgo arruinado, pero con mucha arrogancia y altivez en la vieja sangre? El apreciable alienista de quien nos habla Bunge, debe ser simplemente un honrado burgués, á menos que no sea un contagiado de la enfermedad que diagnostica. ¡Llamarnos locos á nosotros, los grandes! Si lo somos, en todo caso lo somos como Don Quijote... como Cervantes, el loco sublime, que dice Rostand. Me extraña que se extrañen de nuestras locuras. ¿No admiran al caballero de los Leones? Pues así nosotros todos los hispanos.

*
* *

El Dr. Bunge ha llevado á cabo una obra meritoria como pocas, al darnos, bien que sea algo fragmentariamente, observaciones de psicología hispano-americana. Tanto de nuestra Iberia la desconocida—según dijo el docto Llanas Aguilaniedo—como de las Repúblicas sudamericanas, se ha dicho poco, y eso poco, bastante malo. Sobre todo, es vergonzoso que los que han dicho eso poco tan malo sean extranjeros. Aparte Ganivet, Picavea, Costa y Unamuno, que han ahondado en nuestras entrañas nacionales, estábamos hasta ahora sin saber quiénes habían sido nuestros padres y cuáles las causas educativas de nuestro carácter. Sabíamos, sí, por historiejas me-

nospreciables, que el rey X ganó tantas batallas, y el ministro Z perdió tantas elecciones. Pero ¿conocíamos nuestro propio espíritu? No y no.

La influencia española en aquellos tiempos dichosos en que «el sol no se ponía en nuestros dominios», y en aquellos otros en que «cuando España hablaba, el orbe se conmovía», está muy discutida y parafraseada por todos los historiadores más ó menos patrioteros. De ella nos queda la *Marcha de Cádiz*, fanfarrona y bullanguera. (No lo digo yo, que lo dijo el difunto Eusebio Blasco.) Pero entonces, en aquella época de gloria, la gloria misma nos deslumbraba y no acertábamos á ver de dónde nos salía esa gloria. Ahora es ocasión de que reflexionemos sobre ello. Entonces bastante teníamos con autoadmirarnos. Por eso no nos comprendían los ingleses, ni sabían cuál era nuestra génesis, nuestro carácter. Ahora quizá tampoco nos comprendan los ingleses. No nos dé cuidado: con que nos comprendamos nosotros mismos, basta. Lo cual ya es mucho, toda vez que nunca lo conseguimos.

Antes de leer al Dr. Bunge, ha mucho tiempo que leí en un *Ars dicendi*, sobre el cual habían vertido su polvo viejo cien generaciones de latinos, y á cuyas márgenes los pedantes dómínes habían puesto apostillas en lengua de Horacio, un apotegma, rancio como pergamino de archivo, que rezaba de esta suerte: «*Initium sapientiæ cognitio suiipsius...*»

G. BLANCO Y GUTIÉRREZ POLA

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Entre la vida y la muerte</i> (narración fantástica), por A. N. Apoukhtine.....	5
<i>Curiosidades numismáticas.</i> —Materiales empleados para las monedas, por Ignacio Calvo.....	33
<i>Relaciones hispano-americanas.</i> —La cuestión de Santo Domingo, por Jerónimo Becker.	49
<i>El segundo Congreso internacional de ciencias históricas</i> , por Rafael Altamira.....	71
<i>La selección de los Fulánez</i> , por Miguel de Unamuno.....	89
<i>Los catedráticos de castellano en los Institutos de segunda enseñanza en Francia</i> , por Camille Pitollet.....	105
<i>Lecturas americanas</i> , por Hispanus.....	129
<i>Crónica literaria.</i> —Núñez de Arce, por E. Gómez de Baquero.....	152
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	163
<i>Notas bibliográficas</i> , por G. Blanco y Gutiérrez Pola.....	192